19931001

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.735

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

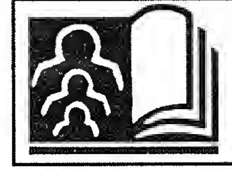
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIVO FIJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Vaccarezza, nacido el 8-4-1948, D. N. I. 4.981.996, empleado, domiciliado en Agrelo 4280, y César Sergio Duro, nacido el 30-10-1953, contador público nacional, D. N. I. 10.924.455, domiciliado en México 2233, ambos argentinos, casados y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 21-9-1993. 3) ACTIVO FIJO S. A. 4) Montevideo 581, piso 8º D de Cap. Fed. 5) Financieras: otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; y realizar operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y toda forma de disposición o negociación relativa a semovientes, materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y veterinaria. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales; fraccionamientos y loteos. Agrícolo ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, forestación y tambo. Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales y empresas en general; promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitidos por particulares o empresas de cualquier tipo. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas y productos elaborados o no. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) directorio de 1 a 5 titulares en igual o menor número de suplentes, por ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Vaccarezza; Director: César Sergio Duro; Director Suplente: Jorge Alberto Tato. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre.

La Escribana
Nº 61.805

ANAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 21-9-93 se resolvió el cambio del art. 1 del Estatuto Social, que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ANAGRO SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Carlos Calvo 2820 de ésta Ciudad".

El Autorizado
Nº 61.818

ASKAN

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación edicto 17/9/93, recibo Nº 60.686. En el estatuto social se omitió la designación del director suplente. Por instrumento complementario de fecha 28-9-93 se designa como director suplente al socio Ariel Eduardo Mielnik.

La Abogada
Nº 61.845

ATAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Mario Bruno, nacido el 21-12-1957, DNI. 13.656.192, domiciliado en Lavalle 3571; y Marina María Rita Fantin, nacida el 31-1-1972, DNI. 22.549.166, domiciliada en Ramón L. Falcón 1642, piso 3º A, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 14-9-1993. 3) ATAC S. A. 4) Ramón L. Falcón 1642, piso 3º A Cap. Fed. 5) a) La ejecución de proyectos, dirección, administración, remodelación, decoración, pintura, demolición, refacción de inmuebles urbanos o rurales y la realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las sanitarias, hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, pavimentación, gasoductos y redes de distribución de gas natural, a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura, sea públicas, semipúblicas o privadas. Toda actividad o asesoramiento reservada a profesionales con título habilitante será realizada por intermedio de éstos. b) Producción, fabricación o industrialización de los materiales necesarios para el desarrollo de la construcción y la compra, venta, distribución, fletamento, consignación, comisión y representación de los mismos; c) Compra, venta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los de propiedad horizontal; y d) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Héctor Mario Bruno; Director Suplente: Marina María Rita Fantin. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 61.804

AXI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 25 Fecha: 24/6/93. Socios: Irma Martínez, arg., com., casada, DNI. 3.294.234, dom. Stos. Dumont 1829, Delia Boidi, arg., com., viuda, LC. 0.389.766, Dom. Stos Dumont 1829, Cap. Fed. Duración: 99 año. Objeto: Constructora de inmuebles urbanos o rurales. Obras Civiles. Instalaciones industriales. Inmobiliarias: compraventa, permuta, locación, tasación, construcción y explotación playas de estacionamiento. Servicios: Prestación de servicios empresarios, representaciones públicas y/o privadas, gestiones de negocios, administración de bienes. Mandatos y Representaciones: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones. Comerciales: Compra, venta, alquiler de automotores. Explotación de garages y estaciones de servicio. Importación de toda clase de mercaderías elaborados o a elaborarse, incluso productos industrializados. Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e Integración capital: Irma Martínez: 6000 acciones, Delia Boidi: 6000 acciones, integran 25 %. Presidente: Delia Boidi, Director Suplente: Irma Martínez. Domicilio Legal: Santos Dumont 1829, Capital.

La Autorizada
Nº 61.820

BLUE STAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 21/9/93. Socios: Eduardo María Aramburu, nacido el 7/6/50, LE. 8.362.472, Lanusse 858, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Claudia Losua de Shabetai, nacida el 7/12/51, DNI. 10.135.042, Av. Santa Fe 3641, 4º, B, Capital, ambos argentinos, casados y comerciantes; y Juan José Rodríguez, estadounidense, casado, empresario, nacido el 4/12/46, identificación Seguro Social de U. S. A. 267-78-0434, domiciliado en 801 Hunting Lodge Dr. Miami Spring, estado de Florida, U. S. A. Domicilio: Ayacucho 2076, PB. A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, de limpieza, tocador, perfumería, forestales, juguetería, librería, papelería, mueblería, repuestos y accesorios industriales, repuestos de automotores, elementos de alta y baja complejidad, descartables de uso medicinal, indumentaria masculina y femenina, productos electrónicos y electrodomésticos. Podrá además realizar fletes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales e internacionales, agencia de cargas y descargas y despachos de aduana. b) Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial y comercial. c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. d) Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones, realizados o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000.- Administración: Entre 1 y 5 titulares, por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Eduardo Mario Aramburu; Vice: Claudia Losua de Shabetai; Director Suplente: Juan José Rodríguez.

El Apoderado
Nº 33.378

CATALPA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 18 de febrero de 1993, modificó: "Art. I: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". "Art. 9º Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura". Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

La Presidente
Nº 61.839

C. C. T. V. VIDEO VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 246 del 26/7/93, Reg. 55 de Cap. Fed. la sociedad aumentó su capital a la suma de $ 126.400, representado por 126.400 acciones de $ 1 valor nominal cada una, reformando el artículo 4 de los estatutos sociales en este sentido.

El Escribano
Nº 61.792

CIPEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto Ordoñez Ordoñez, español, 19-12-51, casado, comerciante, DNI. 92.187.480, Patrón 5494, Cap. Fed. y Teresa Ordoñez Esmoris, española, nacida el 3-10-17, casada, comerciante, DNI 92.701.517, Av. Rivadavia 10.062, Cap. Fed. 2) Escritura Pública Nº 2044 23-9-93, Reg. 1229. 3) "CIPEIRA S. A.". 4) ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar dinero en préstamo ya sea proveniente de sociedades o personas físicas con o sin garantía hipotecaria. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Un directorio, 2 miembros titulares y 1 suplente, por 1 ejercicio. Presidente: Ernesto Ordoñez Ordoñez. Vicepresidente: Emilio Ordoñez Ordoñez, español, 24-6-56, casado, comerciante, DNI 92.249.007, Ramón L. Falcón 4332 Cap. Fed. Director Suplente: Teresa Ordoñez Esmoris. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31-7 cada año.

El Escribano
Nº 61.877

CLADA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Susana Corio, 30-11-1958, soltera, arg., arquitecta, DNI. 12.504.381; Nélida Lidia Ferulano, 18-1-1925, viuda, arg., comerciante, LC. 329.569, domiciliados Necochea 437, 8º p., "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 13-9-1993. 4) O' Higgins 1815, 3º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión y representación de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y todas las operaciones autorizadas por Ley 13.512. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisión, consignación y toda intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, productos elaborados, semielaborados, explotación de patentes de invención y marcas comerciales con dichos fines. Financieras: préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos y debentures. Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de ley 13.512 y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Claudia Susana Corio; Director Suplente: Nélida Lidia Ferulano. 9) Presidente. 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 33.341

COALPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alcira Rodríguez, 84 años, LC. 0.429.331, maestra, Uriarte 2467, 4, 13, Cap. Alejandro Alberto Galli, 30 años, DNI. 16.304.015, comerciante, Av. del Libertador 4062, 3, B, Mnez., Provincia de Buenos Aires, Pablo Norberto Ciarrapico, comerciante, 35 años, DNI. 12.463.716, Bulnes 689, 5, B, Cap. Rodolfo Eduardo Thomas, comerciante, 30 años, DNI. 16.219.242, M. Moreno 513, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y solteros. 2) Escrit. del 3/9/93. 3) COALPA S. A. 4) Av. Córdoba 3358, Cap. 5) a) Explotación de canchas de tenis y paddle, gimnasios, masajes, baños, canchas de squash, confiterías y bares, venta de artículos deportivos y escuelas de tenis y paddle. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos tradicionales o no lo sean. c) Comercialización de todo tipo de rodados. d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Presidente: Alejandro Alberto Galli, Director Titular: Rodolfo Eduardo Thomas, Director Suplente: Alcira Rodríguez.

El Apoderado
Nº 33.364

CONCYSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/9/93. 2) Amado López, argentino, nacido el 16/3/49, LE. 7.629.996 contador público y María Teresita López, argentina, nacida el 3/10/53, D. N. I. 10.892.905, comerciante, ambos cónyuges y domiciliados en Avenida del Libertador 976, Piso 8º Cap. Fed. y Juan Carlos Franceschelli, argentino, nacido el 1/2/49, L. E. 7.638.717, soltero, comerciante, domiciliado en Salta 688, piso 4º Cap. Fed. 3) CONCYSA S. A. 4) Avenida del Libertador 976, Piso 8º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. b) Financieras: Aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, para toda clase y tipo de operaciones; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles. d) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, para la construcción de viviendas, de estructura y/o infraestructura de hormigón o metálicas, obras sanitarias, desagües y cloacas. 7) Pesos veinte mil. 8) De dos a cinco con mandato por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Amado López; Vicepresidente: María Teresita López; Director Suplente: Juan Carlos Franceschelli.

El Autorizado
Nº 61.795

CON-ROI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 90, del 17-9-93, Fº 208, Reg. 955, Cap. Silvia Beatriz Leiva, soltera, DNI 11.874.364, nac. 9-11-55, comerciante, dom. Av. Belgrano 2093, p. 4to., Dpto. "10" y Ernesto Salvador Iemma Trani, viudo, LE. 4.342.617, nac. 22-8-29, periodista, dom. Esteban De Luca 1393, ambos argentinos y de Cap. Constituyeron "CON-ROI S. A." con dom. en la ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a) Inmobiliaria: Adquirir y enajenar bienes inmuebles, ya sea por compra, permuta, cesión o cualquier otra modalidad de contratación de tipo oneroso, gravarlos, constituir sobre ellos todo tipo de derechos reales; dar los inmuebles en locación; administración de propiedades en general y consorcios en particular, disolución de condominio, afectar a propiedad horizontal y desafectar, unificar y dividir parcelas. b) Construcción: Efectuar construcciones sobre bienes propios y/o de terceros, refacciones, mejoras y ampliaciones en general; c) Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, sean por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aportes de capital directa o indirectamente a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; constitución, aceptación, cesión, reconocimiento y enajenación de hipotecas, prendas y demás derechos reales sobre sus bienes, pudiendo también constituir y aceptar garantías, fianzas y avales; d) Turismo: Comercializar y/o explotar por mayor o menor la actividad turística, sea nacional o internacional, pudiendo establecer agentes de viajes y turismos o ser agente; contratar, administrar y/o explotar hotelería y transporte terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. Capital $ 12.000.- representado en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n c/una con derecho a un voto. Directorio de 2 a 5 titulares con mandato por 2 ejerc. Representación: Presidente o al Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejerc. económico cierra 31-1 c/año. Directorio: Pte. Silvia Beatriz Leiva, Vicepresidente Ernesto Salvador Iemma Trani y Director Suplente Jorge Remigio González. Sede: Castro Barros 834 Cap.

El Autorizado
Nº 33.303

CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Olivero Vila, arg., soltero, 7-11-66, abogado, DNI. 18.005.992, Azcuénaga 1031, 3º "B", Cap.; y Gabriel Gustavo Matarasso, arg., cas., 12-6-64, abogado, DNI. 16.891.821, Ortega y Gasset 1687, 6º "C", Cap.; 2) Nº 484 del 17-9-93, Reg. 359 de Cap.; 3) CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A.; 4) Reconquista 336, 8º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) a) Administrar, de conformidad a la legislación reglamentaciones que se establezcan en materia previsional, un fondo que se denominará fondo de jubilaciones y distinto del patrimonio de la sociedad y que pertenecerá a sus afiliados; y b) Otorgar a los afiliados, las prestaciones y beneficios que establezca la legislación nacional en materia de jubilaciones y pensiones, tales como jubilaciones ordinarias, retiros por invalidez y pensiones por fallecimiento de los afiliados o beneficiarios; 7) $ 12.000; 8) 3 a 11 titulares c/mandato por 2 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) 31 de diciembre de c/año; 11) Presidente: Eduardo Jesús Zimmermann; Vicepresidente: Luis Roque Otero Monsegur; Director Titular: Fernando Jorge de Santibañes; Directores Suplentes: Juan Carlos Maleplate; Guillermo Alejandro Laje y Julio Alberto Piekarz; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Eduardo Lombardi; Jaime Rafael Fernández Madero y Gabriel Gustavo Matarasso; Síndicos Suplentes: Baruki González; Matías Olivero Vila y Esteban Carlos Buljevich.

El Escribano
Nº 61.849

CONTRUECES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12 marzo de 1993 se resolvió prescindir de la sindicatura modificando como consecuencia de ello los art. 8, 11 y 16 del estatuto. Art. Octavo: "... Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria." Art. Décimo Primero: "De conformidad con el artículo 284 de la ley 19.550 la sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la mencionada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente." También la mencionada asamblea suprimió la mención de la sede social en el estatuto y ratificó lo resuelto por asambleas anteriores: extraordinaria del 29 setiembre 1978 que suspendiera el derecho de preferencia en la suscripción de 9.600.000 acciones; ordinaria del 29 setiembre 1978 que incrementara el capital dentro del quíntuplo en $ 0,000096 llevándolo a $ 0,000144; extraordinaria del 30 abril 1990 que modificó el objeto social e incrementó el capital en $ 4.499,999856 llevándolo a $ 4.500. Como consecuencia se modificaron los art. 1, 3, 4 y 9. Art. Primero: "La sociedad se denomina CONTRUECES S. A. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires." Art. Tercero: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en este último caso con la limitación del artículo 30 de la ley 19.550, las siguientes actividades: a) Mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico. b) Mediante la explotación de hoteles. c) Mediante la explotación de billares, de juegos de ajedrez y otros juegos de salón. d) Mediante la explotación de salones donde se practique gimnasia y deportes. e) Explotación de salones para fiestas." Art. Cuarto: "El capital social es de $ 4.500 representado por 45.000.000 de acciones de $ 0,0001 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos por cada acción.".

El Directorio
Nº 61.907

C. V. BERAZATEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Héctor Cayetano Zito, arg., 16/11/57, cas. D. N. I. 13.646.042, ing. Cabrera 970, Pringles, Carlos Alberto Valentini, arg., 26/12/48, cas., LE. 5.399.023, Cont. Púb. Medina 708, Pringles, Hector Raúl Valentini, arg., 3/11/50, cas., DNI. 8.397.311, contador público, Las Heras 455 1º p. Bahía Blanca. 2) El 21/9/93 Esc. 410, ante Esc. Néstor O. Pérez Lozano, Tit. Reg. 172 La Plata. 3) "CV BERAZATEGUI S. A." 4) Hip. Yrigoyen 1628 2º Cap. Fed. 5) Instalación y explotación de sistemas de televisión en todas las versiones de sistemas y circuitos, sean estos abiertos, cerrados, por cables, codificados o los que se creen en el futuro. Podrá ser licenciataria de servicios de radiodifusión conforme las previsiones de la ley 22.285, 23.696, o las que en el futuro las reemplacen o modifiquen. 6) 99 años desde insc. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Carlos Alberto Valentini. Vicepresidente: Héctor Cayetano Zito. Director Titular: Héctor Raúl Valentini. Director Suplente: Griselda María Ibarlucía, arg., 13/6/51, cas., empres. DNI 6.654.708, Medina 708, Pringles. 9) Presidente y en caso de ausencia, impedimento o excusación Vicepresidente. 10) 31 de diciembre Bs. As. setiembre 28 de 1992.

El Escribano
Nº 61.886

DIAGNOSTICO MEDICO PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Horacio Fernández, argentino, nació 3/8/59, casado, médico, DNI. 13.487.104, domicilio. Maipú 1680, Pº 14. C. Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Eduardo Pallavicini, argentino, nació, 15/2/55, casado, médico, DNI. 11.450.488, domicilio. Ruta Provincial 26 km. 4,5 de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Eduardo Atilio Repezza, argentino, nació 15/8/65, casado, médico, DNI. 17.412.779, domicilio Zapiola 2355, Pº 2º, C, Capital, José Giménez, argentino, nació 8/2/52, casado, médico, DNI. 10.029.882, domicilio Francisco Ramírez 87 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, José Antonio Fernández, argentino, nació 21/8/45, casado, médico, DNI. 7.764.487, domicilio. Almeyra 2783, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. 2) 20/9/93. 3) DIAGNOSTICO MEDICO PILAR S. A. 4) Talcahuano 893. Pº 2º Capital. 5) 1) Atención médica en consultorios externos en las distintas especialidades. 2) Realizar todo tipo de estudios de alta complejidad, mediante la utilización de aparatos de tecnología adecuada a esos fines. 3) Importación, exportación, comercialización, distribución y representación de aparatos, equipos e instrumental médico de alta tecnología. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: José Giménez; Vicepresidente: Eduardo Pallavicini; Director Titular; Alfredo Horacio Fernández; Director Suplente: Eduardo Atilio Repezza. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.293

DISTRIBUIDORA JU-VI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 354 del 24-9-93. Accionistas: Bernardo Luis Fazzi, argentino, 46 años, casado, comerciante, LE. 8.261.381, Sarmiento 589 Tortuguitas; Francisco Antonio Soares, argentino, 49 años, casado, comerciante, LE. 4.924.903, Uspallata 6276 Moreno. Denominación: "DISTRIBUIDORA JU-VI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importaeión, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, envasado, transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, materiales, materias primas, insumos, muebles, equipos, herramientas, maquinarias, productos elaborados o sin elaborar y todo tipo de productos alimenticios, especialmente jugos y vinos. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente: Bernardo Luis Fazzi; Director Suplente: Francisco Antonio Soares. Sede social: Maipú 686 6º Capital.

La Autorizada
Nº 61.848

DUBIN-HASKELL-JACOBSON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMECIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3-5-93 y Acta de Directorio del 26-7-93, ambas protocolizadas por Esc. Nº 528 del 14-9-93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 0,002425 a la suma de $ 15.000.- y reformar el art. 6º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 6: El capital social se fija en la suma de $ 15.000 y se divide en acciones ordinarias al portador o nominativas con derecho a un voto cada una, y de valor nominal $ 1 c/u. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador o nominativa con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 c/u, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital deberá protocolizarse mediante escritura pública.

El Autorizado
Nº 61.852

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA

S. A. C. I. e I.

Por Asamblea Extraordinaria del día 14 de setiembre de 1993, de la sociedad "EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A. C. I. e I.", se resolvió: 1) Modificar el objeto social que quedó redactado de la siguiente forma: Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la edición de libros de todo tipo, diarios, revistas, periódicos, fascículos y publicaciones de toda índole, como así también a la producción de videos educativos y culturales, y software; para lo cual podrá dedicarse a la impresión, encuadernación, grabado, y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, ya sea por cuenta propia o de terceros de libros, cuadernos, folletos, videos, software y en general publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación de las publicaciones ya enunciadas, sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, como así también a la comercialización e importación de papel, cartulina, y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica, editorial, de material de televisión, hardware y software, como así también maquinarias, herramientas, útiles y accesorios que correspondan a la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 2) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 11.999,9999550; de $ 0,0000450, a $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones al portador de $ 1.- c/u; mediante aporte en efectivo.- 3) Fijar el número de directores entre uno y once titulares.

El Presidente
Nº 33.329

ESTABLECIMIENTO ACOYTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22.9.93 se constituye ESTABLECIMIENTO ACOYTE S. A. Socios: Cristian Andrés Parco, argentino, soltero, comerciante, nacido 11.6.71, DNI. 22.194.575, Acoyte 231 - Capital. Roberto Cosme Spezzano, argentino, casado, comerciante, nacido 11.7.55, DNI. 11.713.456, Corvalán 2749 - Capital. Horacio Alfredo Brugiavinl, argentino, casado, comerciante, nacido 24.12.42, DNI. 4.721.649, Yatay 573 - 5º 21 - Capital. 2) 99 años. 3) La explotación agroganadera; la cría, engorde, faena, industrialización y comercialización de animales; la consignación directa de vacunos; la industrialización y comercialización de productos avícolas, de embutidos y de carnes envasadas; la explotación de centros de comercialización de productos alimenticios; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles e industriales; la actividad inmobiliaria; la ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación. 4) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios C. A. Parco, $ 4.080, R. C. Spezzano, $ 3.960, H. A. Brugiaviani $ 3.960 e integrado en efectivo el 25 %. 11) 31 agosto. II) Presidente: H. A. Brugiavini. Director Suplente: C. A. Parco. IV) San Pedro 5400 - Capital.

El Socio
Nº 33.376

EXCELSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Nora Beatriz Israelson de D'Alessio, argentina, casada, socióloga, 4/1/1949, CIPF. 5.735.842, domiciliada Ciudad de La Paz 1555, Capital Federal, Eduardo Luis D'Alessio, argentino, casado, economista, 14/1/46, CIPF. 5.633.750, domiciliado Juan B. Justo 361, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Paul Warszawski, argentino, casado, abogado, 1/7/1942, LE. 4.398.751, domiciliado Solier 1139, Capital Federal y Patricia Finzi, brasilera, casada, periodista, 21/3/43, DNI. 92.867.448, domiciliada Solier 1139, Capital Federal; 2) 24/9/93; 3) "EXCELSIS S. A."; 4) Buenos Aires. Sede: Paraná 425, 6º Piso, of. 3/4; 5) Actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta, de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Inversión: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Nora Beatriz Israelson de D'Alessio, Vicepresidente: Eduardo Luis D'Alessio, Director Titular: Paul Warszawski y Director Suplente: Patricia Finzi; 9) Indistinta de Presidente y Vicepresidente; 10) 31/05.

El Escribano
Nº 61.787

FIBRAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 991 del 6/9/93. Socios: Rubén Orlando Monti, argentino, nacido el 9/8/62, casado, comerciante, D. N. I. 14.884.410, domiciliado en San Pedrito 270, Capital; José Manuel Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 10/3/71, comerciante, D. N. I. 22.173.142, domiciliado en México 2945, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Juan Norberto Rodríguez, argentino, casado, nacido el 2/7/57, D. N. I. 13.130.634, domiciliado en México 2971, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, constituyen: 1) FIBRAX S. A.; 2) San Pedrito 270, 6º "A", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) establecer y explotar fábricas e hilados, de tejidos, de tintorería, de estampado y apresto de géneros y sus afines; b) fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; c) compra, venta, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 dividido en acciones al portador con derecho a un voto c/u., de valor $ 1 cada acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/12 de cada año; 10) Directorio: Presidente: Rubén Orlando Monti; Vicepresidente: José Manuel Rodríguez; Director Suplente: Juan Norberto Rodríguez.

La Apoderada
Nº 61.883

FINANLIBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 375 del 20-9-1993, Fº 1280 Registro Notarial 109 Avellaneda, ante Escribana María José Vinaguel, se constituyó "FINANLIBER S. A.". Socios: Nilda Beatriz Alvarez, argentina, casada, contadora pública, nacida 6/10/1949, D. N. I. 6.037.604, Cadiz 3415, Castelar y Mirta Liliana Barbeito, argentina, casada, 26/9/1956, comerciante, DNI. 12.581.507, Pasaje J. Chávez 2071, Avellaneda.- Objeto: Comercial e industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de bienes y servicios en general y en particular educacionales y culturales y la compra,venta, consignación y distribución de los mismos. b) Financiera e Inversora: efectuar préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiere el concurso público; Inmobiliara: Mediante la compra, venta, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, fruticolos, cultivos forestales y de granja. Domicilio: San José 445. Piso 6º "B" Capital Federal. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una y 1 voto.- Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Nilda Beatriz Alvarez. Directora Suplente: Mirta Liliana Barbeito. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 61.797

GARMAN REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 15-9-93, Fº 419, Escribano Domingo Olivera, Registro 156; Denominación: "GARMAN REPRESENTACIONES S. A.". Socios: Eduardo Rafael García Mansilla, 52 años, casado, licenciado en economía, DNI. 4.617.070, Av. Libertador 3132, 5º Piso Capital, y Elías Mejalelaty, 52 años, casado, contador público nacional, DNI. 4.375.271, Av. Libertador 3014, 4º Piso Capital, ambos argentinos. Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a mandatos y representaciones, en especial de empresas aéreas internacionales y agencias de turismo. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal c/una.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros por el término de 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde: Representante legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso; Directorio: Presidente: Eduardo Rafael García Mansilla, Director Suplente: Guillermo Braun Estrugamou.- Cierre de ejercicio: 30-11 cada año.- Domicilio: Esmeralda 320 - 7º piso Capital Federal.

El Escribano
Nº 61.844

HELPING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de setiembre de 1992, modificó: "Artículo I: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.""Fiscalización: Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de sindicatura.""Administración y Representación: Artículo Octavo: mínimo de uno, máximo de siete, con mandato por dos años.". Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

La Presidente
Nº 61.842

INFANTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de INFANTE CONSTRUCCIONES S. A. reunidos en Asamblea General Extraordinaria Unánime el 5 de julio de 1993, resolvieron aumentar el capital social a $ 100.000 y modificar el artículo 4º del Estatuto Social como sigue: El capital social es de $ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 61.780

INPROTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 19/7/93 y Escritura del 22/9/93 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4º: Capital Social es de $ 10.000 dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de $ 1 VAn c/u.

El Apoderado
Nº 33.365

KILLPAST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/7/93; Por acta de Asamblea del 1º/6/93, se aumenta el Capital Social y se reforma los estatutos en sus artículos 4º, 8º y 9º, quedando establecido que el Capital Social es de $ 60.000.-; que la administración está a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares por 3 ejercicios; y que la fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas.

El Autorizado
Nº 61.909

LAS LOMADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Emilio Kranevitter, 18/1/1950, casado, LE. 8.006.290, María de las Mercedes Tassara de Kranevitter, 1/1/1954, casada, DNI. 11.037.408, ambos domiciliados en Alberdi 484 - Diamante - Entre Ríos; José Danilo Kranevitter, 16/3/1941, casado, L. E. 5.939.904; Regina Virginia Krapp de Kranevitter, 28/7/1940, LC. 3.917.326; Sergio Danilo Kranevitter, 9/9/1967, casado, DNI. 18.488.893; los tres domiciliados en Villa Valle María - Colonia General Alvear - Diamante - Entre Ríos; Blanca Delia Tassara de Olivera, 27/9/1920, viuda, LC. 2.130.140; Alsina 53 - 3º "1" - Ramos Mejía - Buenos Aires; José Luis Olivera, 1/2/1958, casado, DNI. 12.102.274; Francia 3928 - Florida - Buenos Aires; todos argentinos, comerciante; 2) 14/setiembre/1993; 3) LAS LOMADAS S. A.; 4) Montevideo 373 — 6º "65"; 5) a) Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, de tambos, frutihortícolas, avícolas, cultivos forestales. Las actividades podrán realizarse en forma individual o conjunta; b) Industriales: fabricación de calzados de todo tipo. Elaboración de sus componentes y accesorios; c) Comerciales: Por la compraventa, distribución, representación, consignación de su producción industrial y de todo otro producto que se desee comercializar, incluyendo los de origen agrícolo-ganadero; d) Transportes: Por medio de utilización de rodados para transportar bienes propios o de terceros; e) Importación y exportación: de los bienes producidos o comercializados, materias primas y bienes de capital; 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, sin síndicos; Presidente: Adolfo Emilio Kranevitter - Suplente: José Danilo Kranevitter. 9) Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso.- 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 33.369

LIBER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 376 del 20-9-1993, Fº 1285 Registro Notarial 109 Avellaneda, ante Escribana María José Vinagre, se constituyó "LIBER INTERNATIONAL S. A.". Socios: Aldo Alberto Alvarez, argentino, casado, comerciante, nacido 26/4/1956, D. N. I. 12.270.109, Pasaje J. Chávez 2071, Avellaneda y Mirta Alicia Molinero, argentina, casada, 24/6/1945, licenciada en ciencias de la educación, DNI. 5.075.679, Guido 789, Morón. Objeto: Comercial e industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de bienes y servicios en general, en particular relacionados con la educación y la cultura, tales como libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos, tanto nacionales como extranjeros, cursos de idiomas, enciclopedias y colecciones musicales en medio magnéticos, audiovisuales y otros existentes o a crearse, etcétera y la compra venta, permuta, comercialización de los mismos, preferentemente mediante publicaciones de respuesta directa. Importación y exportación de todos los bienes relacionados con el objeto social; Financiera e Inversora: efectuar préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiere el concurso público; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granja. Domicilio: San José 445, Piso 6º "B" Capital Federal. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una y 1 voto.- Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Aldo Alberto Alvarez. Directora Suplente: Mirta Alicia Molinero. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios.- Cierre del ejercicio: 30 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 61.802

LIBERTAD 122

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Alberto Sued, casado, 61 años, DNI. 4.355.819, Malabia 2330, P. B., C. Capital; Javier Alberto Domingo Sued Reyes, soltero, 23 años, DNI. 21.486.840, Malabia 2330, P. B., "5", Capital y Eduardo Héctor Montesano, casado, 30 años, DNI. 16.755.600, Charcas 4088, P. B. "2", Capital; argentinos y comerciantes. 2) Escritura pública Nº 79 del 22/3/93. 3) LIBERTAD 122 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Libertad 122, Capital. 5) a) fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos de regalos, regalos empresarios, artículos de joyería, relojería, bijouterie; artículos y artefactos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos para el hogar, equipos de audio, computación, reproductores de imagen y sonido de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; b) prestación de servicio de reparación, instalación y mantenimiento de los artículos y artefactos citados en el punto a) y la reparación de relojes, compostura, limpieza y grabado de alhajas; c) la importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 2 a 8 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Presidente: Alberto Sued; Vicepresidente: Javier Alberto Domingo Sued Reyes y Director Suplente: Eduardo Héctor Montesano. 9) Representación legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de julio.

La Autorizada
Nº 61.917

MEDITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 235 del 14/9/93. Socios: Eduardo Daniel López Rosetti, argentino, nacido el 6/12/57, casado, médico, D. N. I. 13.431.178, domiciliado en Witcomb 475, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; José Eduardo Sánchez, argentino, nacido el 26/2/64, soltero, empresario, D. N. I. 16.732.403, domiciliado en Talcahuano 2361, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Jorge Pablo Mendiola, argentino, nacido el 25/7/58, casado, médico, D. N. I. 12.600.248, domiciliado en Medrano 1670, 16º "E", Capital, constituyen: 1) MEDITEL S. A.; 2) Billinghurst 2014, 8º "C", Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: 1) compra, venta, consignación, distribución, locación, importación, exportación, fabricación, investigación y desarrollo de instrumentos, aparatos y equipamiento médico, bioquímico y veterinario en general, drogas y reactivos de uso médico, bioquímico y veterinario; 2) recepción e interpretación de señal electrocardiográfica o de cualquier otro parámetro medible, obtención de datos, información, registros y parámetros médicos, tramitación de consultas médicas interdisciplinarias a nivel nacional e internacional con profesionales y centros médicos; recepción y despacho de llamados con orientación e información médica y para consultas médicas, orientación sobre temas médicos, informaciones útiles referentes a la salud y temas afines, a particulares, empresas e instituciones en general; obtención de datos, información, registros y parámetros médicos, todo lo hasta aquí expresado obtenido por vía telefónica, radial, satelital o por cualquier otro medio de transmisión de señales, creados o a crearse; 3) Banco de datos médicos multidisciplinarios e informaciones referentes a cuestiones de diagnósticos, tratamiento médico y farmacológico, recepción de llamados y pedidos de drogas, medicamentos, provisión y venta de los mismos, incluso con entrega domiciliaria; 4) Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes en consultorio y domicilio; 5) Proveer cobertura y asistencia médica domiciliaria y de emergencia médica móvil por sí o por terceros. 5) $ 100.000 representado por cien mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. y v/n. $ 1 por acción; 6) Administración: el directorio: tres titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) 30/6 de cada año; 10) Directorio: Presidente: Daniel López Rosetti; Vicepresidente: José Eduardo Sánchez; Director Titular: Jorge Pablo Mendiola y Director Suplente: Fidel Horacio Calabrese.

La Apoderada
Nº 61.882

NATURAL LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/7/93. Aumento de capital a $ 150.000 y reforma art. 4º, todo resuelto por asamblea del 30/4/93. Capital $ 150.000.

La Apoderada
Nº 33.377

NETWORK SERVICE & PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 257 del 14-9-93.- Accionistas: Héctor Osvaldo Motto, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI. 7.611.634, Venezuela 3820 Capital; Mirta del Carmen Nieto, argentina, viuda, comerciante, 50 años, DNI. 4.675.538, Asamblea 321 Capital.- Denominación: "NETWORK SERVICE & PRODUCTS S. A.".- Duración: 20 años.- Objeto: a) compra, venta, leasing, alquiler, importación, exportación, consignación, distribución y/o fabricación de máquinas de calcular y/o escribir, electrónicas y/o mecánicas, programas, repuestos y accesorios de los artículos mencionados.- b) Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos.- c) Reparación, service, y mantenimiento.- d) Producción de formularios continuos destinados a sistemas contables y de computación, su exportación, importación, compra, venta, comercialización, distribución, representación, comisión y consignación.- e) Venta de software y/o su alquiler y la realización de toda actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social.- Podrá asimismo vender, alquilar, entregar el leasing y ocuparse de su mantenimiento, como así también la exportación e importación de equipamientos hospitalarios o de electromedicina y cualquier otra actividad relacionada.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-07.- Directorio: Presidente: Héctor Osvaldo Motto; Director Suplente: Mirta del Carmen Nieto.- Sede social: Pasteur 334 1º "3" Capital.

La Autorizada
Nº 61.847

OKEY AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Ernesto Ordoñez Ordoñez, español 19-12-51, casado, comerciante, DNI. 92.187.480, Patrón 5494 Cap. Fed. y Teresa Ordoñez Esmoris, española, nacida el 3-10-17, casada, comerciante, DNI 92.701.517, Av. Rivadavia 10.062, Cap. Fed. 2) Escritura Pública Nº 2045, 23-9-93, Reg. 1229. 3) "OKEY AUTOMOTORES S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación de vehículos automotores, nuevos y usados, ya sean particulares o afectados al servicio de taxímetro, como así también la prestación de servicios de gestoría del automotor, patentamientos, bajas de vehículos, inscripciones en rentas y/u otras oficinas públicas o privadas relacionadas con el objeto social. Comercialización de repuestos, accesorios y autopiezas para automotores. b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Tomar dinero en préstamo ya sea proveniente de sociedades o personas físicas con o sin garantía hipotecaria o prendaria. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran al concurso público. c) Servicios y Mandatos: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración directamente relacionados con el objeto social. d) Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas. Intervenir como comisionista en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación o importación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Un directorio. 2 miembros titulares y 1 suplente, por 1 ejercicio. Presidente: Ernesto Ordoñez Ordoñez. Vicepresidente: Emilio Ordoñez Ordoñez, español, 24-6-56, casado, comerciante, DNI 92.249.007, Ramón L. Falcón 4332 Cap. Fed. Director Suplente: Teresa Ordoñez Esmoris. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31-7 cada año.

El Escribano
Nº 61.878

ORGAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica modificación artículo 3 Estatuto social objeto social, por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 17 de setiembre de 1993, pasada por escritura 191 del 28 de setiembre de 1993, al folio 408, ante Registro 1191 de Capital Federal, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de limpieza y mantenimiento integral, saneamiento, desinfección, desinsectación de todo tipo de muebles, inmuebles, rodados e instalaciones privadas o públicas y sobre cualquier otro tipo de bien que requieran tal servicio. Lavado de vidrios de altura y frentes de edificios, desengrase de pisos industriales. Efectuar servicios de vigilancia de entidades civiles, comerciales y financieras, privadas o públicas, a través de la provisión de personal y equipo. Realizar custodias fijas y/o móviles. Custodia y transporte de valores. Realizar servicios de investigación y seguridad privada, obtener, clasificar y/o suministrar toda clase de información comercial, laboral o empresarial para el manejo de las actividades administrativas, contables, técnicas y operativas. Realizar todo tipo de controles, auditorías o supervisiones, que para ese fin se le requieran. Producir informes de investigaciones de todos aquellos comportamientos anómalos que soliciten terceros y producir evaluaciones y/o estudios de seguridad a personas físicas o jurídicas. Desarrollo, instalación y mantenimiento de equipos, instrumentos y dispositivos electrónicos, electromagnéticos, acústicos y mecánicos, especialmente en los campos de la robótica y la informática, ya sea para fines de entretenimiento, comerciales o de seguridad de personas, bienes, mercaderías, registros, documentación y/u otros que tuvieren uso comercial. Importación, exportación, investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de productos, materias primas, máquinas y equipos necesarios y/o vinculados con la actividad o no, que requiera para la concreción de su objeto".

El Escribano
Nº 61.895

PLEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 31/8/93 y Escritura del 20/9/93 se amplió el objeto social reformando Art. 3: a) Construcción, ejecución y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, sean todos ellos públicos o privados, construcción y refacción de edificios de todo tipo. b) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o compraventa de inmuebles urbanos o rurales, administración de consorcios para construcción y/o loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal c) Dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías prendaria y/o hipotecaria y constituir sobre sus bienes toda clase de derechos reales. d) La fabricación de muebles y anexos con cualquier tipo de materia prima en plantas industriales propias o de terceros y en cualquier lugar del país y/o del extranjero, así como también la compra, venta, importación y exportación de muebles nuevos y usados, alfombras, telas y anexos de la comercialización de muebles, amoblamientos integrales, materias primas elaboradas o a elaborarse, artículos de bazar, artículos de regalo y toda otra modalidad de comercio nacional o internacional relacionado con todo tipo de muebles o enseres.

El Apoderado
Nº 33.366

PRADINSA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que en el aviso de constitución NºB 61.531 Publicado el 29.7.1993 donde dice "PRADINSA S. A." debe decir "PRADINSA DE ARGENTINA S. A.".

El Apoderado
Nº 61.786

REMOPECRI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/9/93 y Asamblea 4/8/93 "REMOPECRI S. A." modificó el Art. 10º; Las reuniones de directorio serán convocadas por el Presidente o quien lo reemplace mediante nota dirigida a cada uno de los directores en los domicilios especiales que constituyan a tal efecto o en su defecto en su domicilio real, la que deberá ser recibida con una antelación mínima de siete días corridos ...

El Autorizado
Nº 61.777

REVESTIMIENTOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Carlos Alberto Pisano, industrial, 54 años, CI 4.803.801; David Diego Pisano, industrial, 31 años, CI 7.479.559 y Martha Irene Celeste, comerciante, 52 años, CI 4.729.149; argentinos, casados y doms. en Piedras 77, 11º, Cap. 2) Escritura Pública Nº 82 del 24/9/93. 3) REVESTIMIENTOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Piedras 77, piso 11, Cap. 5) a) la fabricación, comercialización e instalación de cañerías y revestimientos protectores, selladores, aislantes internos y externos de las mismas y prestación de servicio integral de mantenimiento; b) fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipamientos industriales, realización de instalaciones y mantenimientos; c) La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo, públicas y privadas, actuando como propietaria, proyectista o contratista de obra en general, la construcción de oleoductos, gasoductos, viaductos y construcciones y refacciones de todo tipo; d) compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; e) Compra, venta, importación, exportación y distribución de máquinas, herramientas, equipamiento para la industria y el agro, sus partes, repuestos y accesorios; f) la explotación integral de establecimientos agropecuarios, compra y venta de semovientes de todo tipo, semillas,

forrajeras y productos del agro en general; g) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Carlos Alberto Pisano; Vicepresidente: Martha Irene Celeste y Director Suplente: David Diego Pisano. 9) representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 61.916

RIVERTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 199 del 22-9-93 se constituyó la sociedad: 1) RIVERTRADE S. A. 2) Tucumán 843 5º P "I" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Roberto Cristobal Cox, argentino, casado, contador, 11-12-52, D. N. I. Nº 10.141.076; Horacio Alberto Parrella, argentino, casado, contador público, 5-6-48, L. E. Nº 4.977.048; Carlos Ernesto Lanne, argentino, casado, contador público, 21-3-48, L. E. Nº 4.754.043, y Jorge Atanasio Papantos, argentino, casado, contador público, 27-6-48, L. E. Nº 5.071.519, todos domiciliados en Tucumán 843 5º P "I" Cap. Fed. 5) Objeto: Inversión de capitales o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cuyo objeto principal estuviere relacionado con la computación e informática, para negocios realizados o a realizarse, en los términos del art. 31 de la ley 19.550. 6) Capital social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-9 de cada año. 10) Directorio Presidente; Roberto Cristobal Cox. Vicepresidente: Carlos Ernesto Lanne. Director Titular: Jorge Atanasio Papantos. Director Suplente: Horacio Alberto Parrella.

El Autorizado
Nº 61.853

ROKO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Romero, 55 años, CI. 3.869.777; Alberto Pablo Okonski, 50 años, LE. 4.406.857, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Santos Dumont 1829, Cap. Federal; 2) Escritura del 23/9/1993. 3) "ROKO S. A.". 4) Francisco Fernandez de la Cruz 897, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignación e intermediación de todo tipo de automóviles y para todo uso, sus repuestos, autopartes y accesorios en general; administración y explotación de talleres de reparación de automóviles, ya sea mecánica, chapa y/o pintura; servicios de grúas de remolque ya sean propias o de terceros; búsqueda y recupero de vehículos en general y todo tipo de gestoría y/o trámites relacionados con automóviles en todas sus etapas; b) compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos de perfumería, librería, de tocador, limpieza, golosinas, bebidas, electrodomésticos, electrónicos y productos alimenticios envasados; c) compra, venta, construcción, administración, intermediación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 13.512; d) realización de operaciones financieras en general, otorgamiento de créditos, negociación de títulos y valores mobiliarios con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de setiembre. Presidente: Eduardo Romero. Vicepresidente: Alberto Pablo Okonski. Director Suplente: Delia Marcela Liceri, argentina, 52 años, CI. 3.381.496, casada, comerciante, domiciliada en Santos Dumont 1829, Cap. Federal. Síndico: Prescinde.

El Presidente
Nº 61.822

ROSSI Y CARUSO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura del 23/9/1993 se protocolizó el Acta de Asamblea extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 1990 que aumentó el capital a australes 3.399.912, mediante la capitalización de dividendos aprobado por la Asamblea del 26 octubre de 1989 y se reformó el art. 4º del estatuto.

La Presidenta
Nº 61.823

RUBEN OSVALDO PUGGIONI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/3/92 acordó ampliar el capital social en $ 48.000.- elevándolo de $ 2.000.- a $ 50.000.- emitiendo las acciones correspondientes, por capitalización de aportes irrevocables para tal fin; también se modificó la cláusula 4º del capital en función de esa resolución que fue protocolizada por escritura 418 del 27/9/93 Fº 978 del Reg. 557.

La Autorizada
Nº 61.902

SANTA MONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 133 del 24/11/1992, Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/11/92, aumento de capital de $ 0,0025 a $ 1.260.000 y reforma de los artículos 1o. (respecto de la sede social), 4o., 9o., 10o. y 12o. del estatuto social. Los textos de los artículos se modifican en los aspectos que se detallan: "Artículo primero: La sociedad se denomina SANTA MONICA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires... "Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de pesos un millón doscientos sesenta mil, representado por 1.260.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, dividido en series...". "Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un ejercicio...". Artículo Décimo, la garantía de los directores es: $ 50.- Artículo Décimo Segundo, conforme el art. 284, la sociedad prescinde de la sindicatura. Se ratifica la sede social en la calle Cerrito 512, piso 4o., oficina 3, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 33.362

SARKELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Eduardo Di Stéfano, arg., cas., nac. el 12/6/48, DNI. 8.272.486, contador público, domiciliado en Castelli 1586, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Claudia Beatriz Majul, arg., solt., nac. el 1/10/60, DNI. 14.062.917, empresaria, domiciliado en Arce 215, 9º "D", Cap. Fed. 2) Escritura Pública Nº 70 del 27/4/93, Fº 192, Reg. 1005, Esc. María Teresa Baranda de Burgos. 3) SARKELA S. A. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Principalmente relacionado a productos cosméticos, de higiene personal, de utilización en el hogar y artículos de limpieza. b) El asesoramiento y/o entrenamiento por sí o por terceros relacionado con la mencionada actividad, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Pudiendo para ello realizar todo tipo de eventos, ferias, exposiciones, congresos, conferencias, etc. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Pesos doce mil. 6) 90 años a partir de su inscripción. 7) Cierre: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Pres.: Alberto Eduardo Di Stéfano; Director Suplente: Claudia Beatriz Majul. Domicilio: Juncal 721, 4º Derecha, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 61.884

SHIRLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 537 del 24/9/93, pasada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al folio 1782 del Registro Notarial 453 a su cargo, la sociedad aumentó su capital de $ 1.000 a $ 50.000 y modificó el artículo cuarto del estatuto social en la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 50.000 (cincuenta mil pesos), y se representa en acciones ordinarias, clase A, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- (un peso), cada acción". Dicho aumento y modificación fue aprobado por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 1993.

El Escribano
Nº 61.887

SIGEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10-12-92, se aumentó el capital social de $ 0,2091 a $ 200.000.= mediante la emisión de 2000 acciones ordinarias, nominativas valor nominal $ 100 cada una con derecho a 1 voto por acción. También se resolvió el canje de 209.100 acciones de valor nominal $ 0,000001 por acciones de nuevo valor y la modificación del artículo 4 del estatuto. Las resoluciones indicadas se instrumentaron por escritura 170 del 5-4-93 pasada ante el escribano Víctor Rodolfo Di Capua (reg. 241).

El Autorizado
Nº 33.347

S. P. G. A.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raquel María Borgnia, arg., solt., 28-11-61, comerc., DNI. 16.104.474, Guerisoli 89, Luján, Bs. As.; Cecilia María Withington de Santangelo, arg., cas., 15-3-51, comerc., LC. 6.681.381, Maipú 2060, Olivos, Bs. As.; Sheila María Hyland de Withington, arg., cas., 4-6-27, comerc., LC. 377.773, Libertador 1780, V. López, Bs. As.; 2) 23-9-93; 3) S. P. G. A. SOCIEDAD ANONIMA; 4) 99 años; 5) a) Importación y exportación; b) Compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado, transporte y distribución de materias primas productos y subproductos derivados del petróleo y la petroquímica y en especial todo tipo de combustibles y lubricantes; c) Explotación de estaciones de servicio autorizadas para la venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, aceites, aditivos, repuestos, accesorios, autopiezas y actividades conexas como venta de neumáticos, servicios de gomería y de lavado y taller de reparaciones; d) Explotación de autoservicios y minimercados para la venta de alimentos, bebidas, cigarrillos y afines; e) Compra, venta, permuta y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; f) Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas y de gas, refacciones, reparaciones o demoliciones, por profesionales con título habilitante. Y la compra, venta, permuta, consignación y distribución de materiales, repuestos y accesorios vinculados con las mismas, g) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación. 6) $ 12.000; 7) Directorio 1 a 5, 3 ejercicios. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde sindicatura. 10) 31/12 c/a; 11) Presidente: Marcos Withington, arg., cas., 30-10-53, comerc., DNI. 10.923.769, Cabret 545, Opendoor, Bs. As., Director Suplente: Sheila María Hyland de Withington, 12) Chacabuco 78, 2º 18, Cap.

El Escribano
Nº 61.893

T & M

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura Pública del 14-9-93, Fº 1265, R 869, socios: David Daniel Tarquini: argentino, casado, comerciante, nac. 1-1-1948, M. I. 8.157.088, dom. 9 de Julio 668, Mendoza, Prov. Mendoza, Luis Alberto Monteavaro, arg., comerciante, soltero, nac. 5-11-1965, M. I. 17.977.125, dom. Salguero 1247, 1º "9" de Cap. Fed., Denominación: T & M S. A.; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, envasado, de sustancias y productos alimenticios, y de toda clase de conservas, condimentos, esencias, de bebidas en general y demás productos relacionados con el objeto social, en salones, locales propios o alquilados y/o a domicilio. c) Mandatos, representaciones y servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones y consignaciones sean o no relativas a los objetos sociales precedentes en especial el rubro papelería y su comercialización; y actuando como transportista o contratando embarques y fletes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.920,- dividido en 12.920 acciones ordinarias de $ 1 v/n c/u, de 1 voto c/u. Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros, durac. 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Salguero 1247, 1º "9", Cap. Fed. Presidente: David Daniel Tarquini. Director Suplente: Luis Alberto Monteavaro.

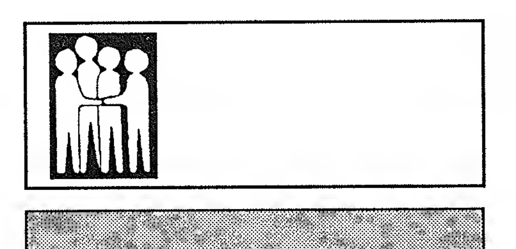
El Escribano
Nº 61.881

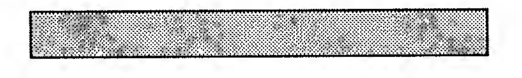
TRONICS IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Aníbal Sola, 23-5-1962, casado, arg., comerciante, Pasaje Gaspar Campos 434, Cap. Fed., DNI. 14.959.062; Gerardo Carlos Bollero, 9-5-1965, soltero, arg., comerciante, Avda. Belgrano 2702 9º p., "A", Cap. Fed., DNI. 16.613.765. 2) Escritura 27-9-1993. 4) Avda. Belgrano 2941 1º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Comerciales: Exportación e importación de la compra, venta, permuta y/o consignación de cada una de las mercaderías y elementos identificatorios en la nomenclatura arancelaria de Bruselas y especialmente las siguientes: sin que la enumeración sea taxativa sino meramente enunciativa de automotores, camiones, tractores, rodados, vehículos terrestres y acuáticos, motores nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios autopiezas, motocicletas, bicicletas, motonáuticas, implementos deportivos náuticos, lanchas, veleros, botes, tablas y velas aun para surf, windsurf y bodies, implementos para deportes de invierno, botas, esquíes, artículos de vestir, elementos y accesorios, cueros crudos y curtidos, productos textiles, bijouterie, relojes, equipos eléctricos y electrónicos de todo tipo, de audio, radio, grabadores, centros musicales, video y video grabadores, televisores, instrumental fotográfico y cinematográfico, filmadoras y cámaras fotográficas, aparatos electrodomésticos, instrumentos musicales, máquinas de escribir y calcular, equipos de computación, sus insumos, accesorios y repuestos en general. Mandatos: ejercer y otorgar toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, tomar y dar productos en consignación, realizar gestiones de negocios y administraciones de bienes capitales y empresas, locaciones de servicios en el país o exterior. Administración, compra, venta de bienes raíces. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Gerardo Carlos Bollero; Director Suplente: Gustavo Aníbal Sola. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 33.343





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. G. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario: Publicación del 15-09-93 Recibo Nº 59.926. Por acto privado del fecha 21-09-93, los señores Aníbal Agustín Bulacio y Guillermo Molinari, socios de "A. G. CONSTRUCCIONES S. R. L.", con motivo de la observación formulada por la Inspección General de Justicia, modificaron la cláusula primera, de la siguiente manera: 1º) Denominación: "CONSTRUCCIONES G. A. S. R. L.".

La Autorizada
Nº 61.846

AGRINDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arnoldo Simón Krigun, argentino, casado, DNI 0.573.380, de 46 años, comerciante, domicilio Paraná 777, Pº 9º, Capital. Susana Mónica Panelli, argentina, casada, DNI 10.423.567, de 42 años, abogada, domicilio José Antonio Cabrera 4202, Capital. 2) 25/8/93. 3) AGRINDE SRL. 4) Luis María Campos 1244, Pº 2º, Capital. 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Industria Química; a) Producción elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. b) Fabricación; producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos; c) Representación por si, asociada a terceros o por medio de mandato; y d) Asesoramiento en la fabricación., comercialización y producción de todo tipo de productos químicos. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8º y 9º) Gerentes; Arnoldo Simón Krigun y Olga Minckier de Ponczyk, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos. 10) 30/6/de cada año.

El Autorizado
Nº 33.292

ALUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 22-9-93, nº 576, Héctor Daniel Polonsky, DNI 11.703.728, 37 años, dom. Pasaje El Domador 3186; y José Polonsky, LE 7.029.854, 64 años, dom. Remedios de Escalada de San Martín 2836; comerciantes, argentinos, casados, vecs., Capital Federal, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: "ALUR S. R. L.". Domicilio: Llavallol 2423 de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 101 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Como comisionista de venta en el extranjero o en el país y/o como consignatario, distribuir y/u organizar canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros; ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores y exportadores o mayoristas; de comercialización, exportación e importación; realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de productos nacionales o extranjeros, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Comerciales: Mediante la compra y venta por mayor y menor, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de todo lo relacionado con la indumentaria, envases, electrónica, alimentos, agropecuaria, química y los utilizados en la construcción y transporte, sus productos, subproductos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena personería jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para realizar cualquier acto o contrato que no esté prohibido por las Leyes o por el presente Estatuto. Capital: $ 15.000.- dividido en 150 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, e integran en un 25% en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/8 c/año. Designan Gerentes a Héctor Daniel Polonsky y José Polonsky por tiempo indeterminado y para actuar indistintamente.

El Autorizado
Nº 61.838

ARGENPAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1- Socios: Germán Abel Arballo, argentino, casado, DNI 11.732.147, nacido 12-07-54, comerciante, domicilio Av. Sta. Fe 1863, piso 1, Capital y Eduardo Luis Traverso, argentino, casado, DNI 4.733.001, nacido 04-05-39, comerciante, domicilio: Estrada 665, piso 7, Depto. D, Campana, Buenos Aires. 2- Fecha instrumento constitución: 03/08/93. 3- Denominación: ARGENPAMPA S. R. L. 4- Domicilio: Tucumán 1427, piso 4, of. 406, Capital. 5- Objeto: Compra/venta, importación, exportación, distribución, comerc., financiación por cuenta propia y/o de terceros todo tipo de mercaderías. 6- Plazo: 3 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 7- Capital social: $ 4.000.- (pesos cuatro mil) divididos en 40 (cuarenta) cuotas de $ 100.- (cien) cada una. Integradas en un 25%. Resto a integrar dentro del año desde su constitución. 8- Administración y representación legal: Socios Gerentes Germán Abel Arballo y Eduardo Luis Traverso en forma conjunta. 9- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 33.348

ARTISANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 20 de setiembre de 1993: Miguel Angel González, argentino, soltero, hijo de Angel González y Amadina Mejido, nacido 1-7-58, DNI 12.164.736, comerciante, domicilio Rodríguez Peña 150, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Pablo Manuel Seltzer, argentino, soltero, hijo de Isaac Seltzer y Sofía Guerschman, DNI 18.102.067, comerciante, nacido 14-9-66, domiciliado Billinghurst 2514, 5º p. "A", Capital Federal constituyeron "ARTISANS S. R. L." con domicilio en Perú 345, 9º piso, departamento 22, Capital Federal. Objeto: la compra, venta, permuta, distribución, comercialización, consignación, representación, importación, exportación de productos de computación y prestación de servicios del mismo item, análisis de sistemas, importación de lectores de códigos de barras, relojes para control de acceso de personal, accesorio para colectores portátiles de datos, placas para captura de datos, lectores magnéticos, transformadores de potencia, impresora de código de barras, asesoramiento en instalaciones industriales, como así también el mantenimiento de equipamiento industrial y la automatización de industrias. Podrá participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas con el objeto social. Capital: $ 10.000.-; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Miguel Angel González y Pablo Manuel Seltzer. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 33.360

ASEM ERUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Aldo Rubén Erut, soltero, nacido 6.1.70, DNI 21.474.345, Emma Eirouth, casada, nacida 3.11.38, LC 3.226.929, argentinos, comerciantes, Esteban de Luca 1505, 5º A, Capital Federal. 2) 27.9.93. 3) ASEM ERUT S. R. L. 4) Pavón 2663, Capital Federal. 5) Compraventa, distribución, consignación, representación, importación y exportación de artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, fotográficos y de computación, cotillón, perfumería y cosmética, artículos de regalos, bazar y menaje. 6) 99 años desde Inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 40.000.- 8 y 9) Gerentes: ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.317

BLIMEX COMERCIAL INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa por publicación aclaratoria de la realizada el 27/08/1993, Rbo. 57.918 que la denominación correcta de la Sociedad es BLIMEX COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Socio Gerente
Nº 61.869

BOULANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo Martín Sola, argentino, casado, médico, con domicilio en Huergo 210, 15 Piso "C", Capital Federal, 38 años, DNI 11.528.373 y Diego Jorge Sabatini, argentino, casado, médico veterinario, con domicilio en Moldes 2387, 4 Piso "E", Capital Federal, 38 años, DNI 11.499.605. Nombre: BOULANGE SRL. Domicilio Social: Huergo 210, 15 Piso "C", Capital Federal. Objeto: producción y comercialización de productos panificados y alimenticios. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 1.000.- Administración: Dos gerentes socios. Gerentes: Sres.: Sr. Diego Jorge Sabatini y Sr. Gerardo Martín Sola. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, ... de setiembre de 1993.

El Abogado
Nº 61.862

CABALLITO FUTBOL 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto privado del 24/09/93, entre Alberto Eduardo Lee, Roberto Gifuni, Sebastián Lucas Paz y Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón únicos socios de CABALLITO FUTBOL 5 SRL, resuelven: a) Sebastián L. Paz cede, vende y transfiere a favor de Alberto E. Lee 100 cuotas. b) Alberto E. Lee cede, vende y transfiere a favor de Raúl Costa Dellepiane 20 cuotas. c) Sebastián L. Paz cede, vende y transfiere a favor de Raúl Costa Dellepiane 30 cuotas. d) Eduardo M. J. Pallette Pueyrredón cede, vende y transfiere a favor de Raúl Costa Dellepiane 30 cuotas. e) Roberto Gifuni cede, vende y transfiere a favor de Raúl Costa Dellepiane 20 cuotas. Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: Roberto Gifuni, 680 cuotas de capital; Sebastián L. Paz, 370 cuotas de capital; Eduardo M. J. Pallette Pueyrredón 470 cuotas de capital; Alberto E. Lee, 380 cuotas de capital y Raúl Costa Dellepiane, 100 cuotas de capital.

El Autorizado
Nº 33.263

CAMDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento. Recibo de publicación contrato social: Nº 37.367 del 10/12/90. Se hace saber por un día: La Sociedad ha resuelto nombrar Gerentes a los socios Erico Haim, León Oscar Benudez y Carlos José Benudez, y a la Señora Rita Feige de Haim, de acuerdo al artículo quinto del contrato social.

El Autorizado
Nº 61.809

CANNON MONTICELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Daniel Dabbah, 17-12-1955, casado, argentino, comerciantes, DNI 11.634.904; Horacio Andrés Dabbah,. 3-11-1959, soltero, argentino, comerciante, DNI 13.656.983, domiciliados Libertad 1055, 3º p., "E", Capital Federal. 2) Instrumento Privado 22-9-1993. 4) Libertad 1055, 3º p, "E", Capital Federal. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º. 1) Fabricación, industrialización, distribución, y/o comercialización de cualquier tipo de procesos de fibras, hilados y/o sucedáneos textiles naturales, artificiales, tejidos y afines, prendas de vestir o cualquier otra clase de artículos manufacturados con los elementos mencionados. Exportación, importación. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistinta. 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 33.344

CASUYEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 22/9/93. Socios: Carlos Lucas Amandio, argentino, casado, 38 años, comerciante, DNI 11.766.062, domicilio 1º de Mayo Nº 2156, Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires; Adriana Silvia Moccio, argentina, casada, 34 años, comerciante, D. N. I. 13.096.065, domicilio José Morganti Nº 8920, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires; Constante Antonio Cubito, argentino, 60 años, casado, comerciante, L. E. 5.585.173, domicilio General Pico Nº 9771, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires. Denominación de la Sociedad: CASUYEI S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: la fabricación, transformación de artículos de todo tipo para venta de supermercados; b) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías de todo tipo para venta en supermercados; c) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria; d) Servicios: Expendio de bebidas y comidas al público, estas últimas semielaboradas o elaboradas. Capital: $ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de 10 pesos, valor nominal cada una totalmente suscritas por los socios, e integrado 80% en bienes, 40% por Carlos Lucas Amandio y 40% por Adriana Silvia Moccio, y 20% en efectivo por Antonio Constante Cubito. Administración: Carlos Lucas Amandio y Adriana Silvia Moccio en carácter de socios gerentes por un ejercicio, en forma indistinta, reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30/6. Domicilio: Desguadero 4220, Capital.

La Autorizada
Nº 61.810

CAUSA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/1/1993. Raúl Enrique Causa, 19/5/1934, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.127.691, Avellaneda 960, Florida, Provincia de Buenos Aires, Jorge Emir Causa, 29/2/1936, argentino, divorciado, comerciante, DNI 4.176.760. Avenida del Libertador 6186, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) Industrial: Fraccionamiento de maderas, todo tipo de tratamiento de las mismas, elaboración de muebles de todo tipo, estructuras y todo tipo de construcción de maderas. b) Importación: de maderas sin tratar industrialmente y de todo tipo de mueble de maderas, herramientas, accesorios para la industria maderera y de todo elemento relacionado con este ramo. c) Exportación: de materiales y componentes y productos elaborados en madera y de maderas con o sin tratamiento industrial, herramientas, elementos y accesorios para esta industria. d) Comercial: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento de maderas y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, todo ello relacionado con su objeto. c) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con su objeto. Capital social cuatro mil pesos ($ 4.000,00). Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Cierre 31/12. Sede Social y domicilio legal en calle Montañeses 2585, Capital Federal. Designar gerente a los Señores Raúl Enrique Causa y Jorge Emir Causa.

Los Socios Gerentes
Nº 61.824

COLORPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 27.9.93 el socio señor Eugenio Giménez vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas en la sociedad: 1499 cuotas de $ 1.- cada una al señor Alberto P. Insúa, argentino, de 34 años, soltero, ingeniero, D. N. I. Nº 13.827.358 y una cuota a la señora María Zuffi de Insúa, argentina naturalizada, de 76 años, casada, ama de casa, D. N. I. Nº 3.358.805, ambos domiciliados en Superí 1199, Capital Federal, y que se aceptó la renuncia el señor Eugenio Giménez como gerente, y se procedió con la reforma del art. 4º del contrato social por el que el señor Alberto P. Insúa suscribe 2999 cuotas de $ 1.- cada una y la señora María Zuffi de Insúa una cuota.

El Autorizado
Nº 33.357

CONSTRUCTORA ALVAREZ - CHAPERON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 24/9/93 reg. 160 Capital. Socios: Claudio Alberto Chaperon, argentino, 31/1/57, DNI 12.975.870, cas., empresario, Arenales 2838, P. 9º "A", Carlos José Alvarez, argentino, 17/7/48, soltero, empresario, Paseo Colón 995, P. 9º "E". Plazo: 99 años. Sede: Arenales 2838, P. 9º, dpto. A. Objeto: construcción y venta de inmuebles de todo tipo. Capital: $ 10.000.- Administración: dos gerentes indistintamente. Duración: lo de la Sociedad. Representación legal: Gerentes. Sindicatura: prescinde. Ejerc. social: 31/8.

El Autorizado
Nº 61.899

CORP DENTAL PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/9/93 se constituyó CORP DENTAL PLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Socias: Erica Niklewicz, nacida el 11/5/22, viuda, L. C. 5.481.345, pensionada, Sarratea 3284, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Marta Celia Villar, nacida el 19/9/26, viuda, L. C. 4.042.783, pensionada, Sarratea 3284, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Valentina Russo, nacida el 17/12/15, viuda, L. C. 3.515.614, pensionada, French 367, Morón, Provincia de Buenos Aires; todas argentinas. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Prestación de servicios médicos asistenciales en la especialidad de odontología, incluyendo servicios de urgencia y permanentes en consultorio y a domicilio; explotación de centros de diagnósticos y tratamiento en las distintas ramas odontológicas, todo ello en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes de policía sanitaria, mediante el sistema de convenios individuales o colectivos en los que el afiliado abone cuotas periódicas acordadas con anticipación o eventuales, o por medio del sistema asistencial abierto, comprendidas la provisión de medicamentos y prácticas propias de los tratamientos odontológicos, a los pacientes incluidos en la afiliación. La dirección técnica de dichas actividades será ejercida exclusivamente por odontológos legalmente habilitados, y los honorarios profesionales serán percibidos por quienes los devenguen, no constituyendo ingreso de la sociedad; b) Compra, venta y alquiler de inmuebles para la instalación de clínicas, policlínicas, centros de diagnóstico, consultoría y cualquier otro tipo de establecimientos asistenciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 10.000.- Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por diez ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social se fija en José León Suarez 1835, ciudad de Buenos Aires. Se designa gerente a Alicia Carmen Puculek de Rey, argentina, nacida el 14/7/55, casada, D. N. I. Nº 11.755.366, instrumentista, domiciliada en Concordia 3760, 3er. piso Departamento B, ciudad de Buenos Aires, quien acepta el cargo.

El Autorizado
Nº 33.314

CHARLY LOUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Carlos Castrogiovanni, L. E. Nº 8.186.170, argentino, casado, comerciante, Manuel J. Campos 3067 Valentín Alsina, 43 años y Luis Antonio Castrogiovanni, DNI Nº 10.740.381, argentino, casado, industrial, Santa Teresa 1019 Moron, 40 años. Denominación: CHARLY LOUIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Av. Rivadavia 2431 Entrada 52 Piso Of. 3 Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrial: A través de la fabricación y confección de lencería, corsetería, ropa de trabajo, indumentaria deportiva, y todo tipo de ropa de vestir masculina y femenina. Exportación. Comercial: Compra y venta de ropa e indumentaria de todo tipo, telas y materias primas relacionadas con la fabricación, art. de bijouterie y calzado. Importación y exportación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar licencias y representar marcas, así como para otorgar representaciones y mandatos de todo tipo, consignaciones y comisiones en todas sus formas con personas y/o firmas nacionales o del extranjero. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital social: $ 11.190.- dividido en 11.190 cuotas partes de $ 1.-. Uso de la firma: Los socios en forma indistinta, quienes asumen el carácter de socios gerentes en este acto. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 61.838

DISTRISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública 77 del 21/9/93. Susana Elena Raicheff, cede, vende y transfiere las 900 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad a Susana Patricia Nulman, argentina, soltera, nacida el 30/5/60 arquitecta, DNI. 13.915.342, domiciliada en Jean Jaurés 461, Piso 5º "11" Cap. Fed. 500 cuotas y a Marina Alejandra Montal las 400 cuotas restantes por el precio total convenido de $ 5.000 y $ 4.000 respectivamente, quedando en el mismo lugar grado y prelación que la cedente. Se modifica el art. 4º en cuanto a la integración: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil dividido en 2000 cuotas de $ 10 ...

El Autorizado
Nº 61.796

EL CID CAMPEADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por instrumento privado del 9 de setiembre de 1993, entre: Jorge Crespo, argentino, soltero, nacido el 25/8/62, D. N. I. 14.990.540, empleado, domic. Moreto 632 Cap. Fed.; Horacio Marcelo Bruera, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/5/60, D. N. I. 14.008.270, comerciante, domic. Gral. Urquiza 1663, Dto. 49, Florida (Provincia de Buenos Aires); Miguel Angel Aloris, argentino, comerciante, con D. N. I. 13.624.888, casado, domic. Caxaraville 3695, Dto. B, Ciudadela (Provincia de Buenos Aires); Ricardo Murias, español, comerciante, D. N. I. 92.032.552, nació el 24/9/38, casado, domic. Puán 4347, Caseros, (Provincia de Buenos Aires); Eduardo González, español, comerciante, C. I. 4.698.856 (P. F.), casado, nació el 8/3/35 y María Alejandra Gonzzález Blanco, argentina, empleada, soltera, nació el 2/7/67, D. N. I. 18.311.239 estos dos domiciliados en Virrey Cevallos 1709 Dto. 2, Cap. Fed. Objeto: Prestar todos los servicios propios de la actividad gastronómica, pizzera y pastelera, pudiendo comprar, vender, elaborar y producir todo tipo de productos alimenticios y expendio de bebidas incluso alcohólicas. Prestar servicios gastronómicos a favor de terceros fiestas, cenas, proporcionando vajilla mantelería, etc. Cap. Social: $ 10.000, dividido en mil cuotas de $10 c/u. que suscriben: Crespo, Bruera, Aloris 160 cuotas cada uno, Murias 120 cuotas, González y González Blanco 200 cuotas c/u. Integran 25 %. Plazo: 55 años desde fecha inscripción. Gerencia: 3 socios Crespo, Aloris y González Blanco firma conjunta de a dos cualesquiera. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

El Abogado
Nº 61.915

ENVASES HERMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un dia que por Documento Privado de fecha 30/6/93, Luis Roberto Sassi, cede a: Daniela Sassi, argentina, soltera, 24 años, DNI. 20.567.656, comerciante, Pje. Virasoro 2357, Cap. y Santiago Sassi, argentino, soltero, 20 años, DNI. 22.365.253, comerciante, Pje. Virasoro 2357, Cap. quienes les adquieren por partes iguales, las 3500 cuotas de las siete mil que le corresponden en la sociedad.

El Apoderado
Nº 33.371

ESITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Camilo Graña, arg., casado, empresario, 12/5/58, DNI 12.453.249, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 7o., of. 71 de C. F.; Carlos Alberto Reyes, arg., casado, empresario, 4/7/58, DNI 12.572.966, Jean Jaurés 1160, 5o. "26" de C. F.; y Ricardo Reyes, arg., divorciado, empresario, 26/7/50, DNI 8.447.327, Mario Bravo 299, 8o. "B" de C. F. Fecha Constitución: 21/9/93 ante Esc. Adrián Comas. Denominación: "ESITEC S. R. L.". Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 1615, 7o. of. 71 de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación total o parcial, reparación, servicio de mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con equipos electrodomésticos, eléctricos, mecánicos y electrónicos. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias vinculadas al objeto social). Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 4000 cuotas cada uno de los socios; Integración: 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo. Gerentes: Camilo Graña, Carlos Alberto Reyes y Ricardo Reyes. Cierre Ejercicio: El 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 61.832

EVALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 28-9-1993, al fº 998, Registro 1267, se constituyó "EVALCO S. R. L.". Socios: Néstor Alifraco, argentino, 50 años, divorciado, asesor comercial, dni. 4.415.893 y María del Rosario Lemos, argentina, 48 años, divorciada, asesora comercial, dni. 5.244.151, domiciliados Av. San Juan 1879, 2º "10", Capital. Duración: 20 años, contados desde su inscripción. Objeto: a) La producción y conducción de programas de publicidad en toda clase de medios de comunicación; b) asesoramiento técnico, administrativo y comercial a entidades de seguros; c) administración y venta de propiedades y fondos de comercios. Capital social: $ 4.000.- dividido en 4000 cuotas de $ 1.- cada una. Gerentes: Néstor Alifraco y María del Rosario Lemos en forma indistinta, por 20 ejercicio. Sede social: Rincón 137, 1º "5", Capital. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 61.900

EWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por esc. del 30-12-92 Abraham José Lewkowicz cede parcialmente sus cuotas sociales a: José Hector Arias, arg., nac. el 31-7-34, L. E. 4.133.731, casado, dom. Beucheff 322 p. 8, Cap. Fed.; Alberto Daniel Lewkowicz, arg., D. N. I. 11.408.383, casado, dom. Paso 240 10 "B", Cap. Fed. y Emilio Raúl Lewkowicz, arg., L. E. 8.442.114, dom. Antártida Argentina 57, Barrio Roca, Ciudad de Puerto Madrin, Provincia de Chubut. Organo Gerencia: Abraham José Lewkowicz.

La Autorizada
Nº 61.880

FAGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 21/9/93. Se modifican los artículos 1o, 3o y 4o: 1o) La sociedad se denomina FAGOM S. R. L., manteniendo el nexo de continuidad con la denominada "FAGOM DE FRANZANTE, FERFOLJA Y CIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y administrativo en Salvador María del Carril 5016 Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior. 3o) El capital social es de veinte mil australes, hoy dos pesos, dividido en dos mil cuotas de valor nominal 10 australes, cada una, totalmente suscripto e integrado por las socias en la siguiente forma: Vida Olivares viuda de Franzante, mil cuotas de valor nominal 10 australes cada una, equivalentes hoy a un peso y Norma Beatriz Franzante, mil cuotas de valor nominal 10 australes cada una, equivalentes hoy a un peso. 4o) La duración de la sociedad es de cuarenta y seis años y seis meses, a partir del primero de diciembre de 1976, venciendo en consecuencia el 30 de mayo de 2023, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. Asimismo, se rectifica el valor de la cuota social: $ 0,001 y no 0,01 como se publicó en el edicto del 31/5/93.

La Autorizada
Nº 33.270

FAMAR MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital de FAMAR MADERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por instrumento privado de fecha 22-9-93 se reformó el art. 4º. El capital social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en veinte mil cuotas de $ 1 cada una, que los socios suscriban según se detalle a continuación: Roberto Tomás Aranguren 16.800 cuotas por valor de $ 16.800 (pesos dieciséis mil ochocientos) y Victor José Edreira 3200 cuotas por valor de $ 3.200 (pesos tres mil doscientos)".

El Autorizado
Nº 61.831

HUMBOLDT Y CABRERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Videla Figueroa, Ricardo Tristan, argentino, casado, de 46 años, L. E. 8.272.662, contador público, domiciliado en Sourigues 2625, Cap. Fed. Armando, Graciela Noemí, argentina, divorciada, de 33 años, DNI 14.263.014, comerciante, domiciliada en Maipú 350, 8vo. "B" Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 28/9/93. 3) "HUMBOLDT Y CABRERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Humboldt 5501 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación de establecimientos gastronómicos, de parrilla, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helado, kiosco, pool, pizzería, restaurante y todo otro establecimiento gastronómico y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas con este objeto y que no sean prohibidos por la ley o por este contrato y presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) 50 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000. 8 y 9) Videla Figueroa, Ricardo Tristan y Armando, Graciela Noemí, gerentes por tres ejercicios. 10) 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.370

IMPRECONT 78

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/9/93, Manuel Abuin Serantes vende 750 cuotas que tiene en IMPRECONT 78 S. R. L. a la Sra. Lidia Fioretti, se modifica el Articulo 4º; Capital 15.000 pesos; el cedente renuncia el cargo de gerente y se designa gerente a Lidia Fioretti.

El Autorizado
Nº 61.776

INDUSTRIAS DAKRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Art. Quinto: Socios: Rosa Szichman, Jose krawiec; Acta fecha: 30/7/93; Administración y Representación: a cargo socios gerentes en forma indistinta: Socios gerentes duración: el mismo lapso que dure la sociedad; Facultades: todas las tendientes al cumplimiento del objeto social; Socios gerentes garantía: pesos cien efvo.

El Socio Gerente
Nº 61.898

INSTITUTO RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 24.9.93. 2) Socios: Georgina N. Garzon Funes, DNI 4.752.500, argentina, separada, docente, 50 años, domicilio Bogotá 4167, Cap., y Susana Haydée Fernán-

dez de Filippo, DNI 3.554.602, argentina, casada, prof. de educación especial, 56 años, domicilio Antonino Ferrari 1119, Cap. 3) Denominación: INSTITUTO RAICES S. R. L. 4) Domicilio social: Aranguren 4518, Capital. 5) Objeto social: Instituto de enseñanza y habilitación integral y especial. Instituto de enseñanza programática y/o aprogramática. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 6.000 (pesos seis mil). 8) y 9) Gerentes: Georgina N. Garzon Funes y Susana Haydée Fernández de Filippo. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.285

JOSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento. Recibo de publicación contrato social: Nº 355.180 del 20/11/90. Se hace saber por un día: La sociedad ha resuelto nombrar gerentes a los socios Erico Haim, León Oscar Benudez y Carlos José Benudez, y a la señora Rita Feige de Haim, de acuerdo al artículo quinto del contrato social.

El Autorizado
Nº 61.811

KOT TRANSPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/9/93 "KOT TRANSPORTADORA S. R. L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 16-9-92 bajo el Nº 8676 del Libro 97 de S. R. L. modificó su contrato en los artículos tercero y quinto de la siguiente forma: 3º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte por vía terrestre, marítimo y aéreo, de mercaderías en general, frutos del país, materias primas, haciendas, fletes, encomiendas, equipajes y similares. También podrá operar en el mercado postal local e internacional, a través de aquellas actividades que se desarrollen para admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior. También se incluye la actividad realizada por los llamados courriers o actividades similares. Compra, venta, permuta, consignación de bienes, repuestos y accesorios, su importación y exportación, vinculados con el transporte en general. 5º) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Buenos Aires, 28/9/93.

El Autorizado
Nº 61.891

KV&KA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación de fecha 31/8/1993. Recibo Nº 0030-00058242. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o en el país y en el extranjero la prestación de servicios profesionales relacionados con: A) Instalaciones y reparaciones eléctricas, telefónicos, transmisión de datos y termodinámicas, todo ello en los casos en que corresponde conforme a las leyes que rigen las materias, con intervención de profesionales con títulos habilitantes. B) Comercialización de materiales e insumos para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá contratar los servicios profesionales de personas físicas y/o jurídicas, con plena capacidad jurídica para celebrar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto.

La Apoderada
Nº 61.826

LA FOIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 22/9/93; 1) Se prorroga la duración del contrato y se aumenta el capital; 2) Se modifica las cláusulas 2º y 4º, quedando establecido que la duración es por 10 años, a partir del 27/9/1993 y que el Capital Social queda aumentado a la suma de $ 35.000.-

El Autorizado
Nº 61.910

LA MARIA DELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Diego Marcelo Gitard, 29 años, soltero, D. N. I. 16.941.012, domicilio Av. Los Incas 3361, 16º "A" de Capital Federal; Mariano Daniel Gitard, 31 años, D. N. I. 14.619.549, domicilio 3 de febrero 818, 10º, "D", Capital Federal; y Corina Alejandra Gitard de Japas, 24 años, D. N. I. 20.619.119, domicilio Canalejas 655, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; los dos últimos casados y todos argentinos y comerciantes.- 2) Constitución: Escritura 92, Fº 248, del 6-8-93, Registro 388 de La Plata, Provincia de Buenos Aires.- 3) Domicilio: Av. Los Incas 3361, 16º "A", Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad agrícola ganadera en su más amplia expresión, quedando en consecuencia comprendidos y ello a título de ejemplo y sin que importe una limitación, la explotación y laboreo de predios rurales, su compra y venta, producción y comercialización de productos del agro propios y de terceros, contratación de servicios a favor de terceros y/o de terceros para la sociedad; compra, venta y fabricación de maquinaria rural.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 1.200.- 7) Administración, representación y el uso de la firma social será ejercida por los socios, en forma individual, conjunta y/o alternativamente y todos revestirán el carácter de gerentes.- 8) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 33.382

L.M. SERVICIOS TERMOMECANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 2/9/93, la Sra. Felisa María Feigin de Liberman, cede y transfiere a favor de Tamar Patricia Braunstein, argentina, soltera, comerciante, nacida 29/11/58, D. N. I. 13.102.492, domicilio Frías 263, piso 5º "44", Capital, las 2700 cuotas que tiene en la sociedad y renuncia al cargo de gerente.- Asimismo la cesionaria revestirá el cargo de gerente en la sociedad.

El Escribano
Nº 33.367

MANTIS COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-9-93, Hugo Jorge Roitman, argentino, casado, LE. 4.552.941, nacido 23-10-46, domicilio Azul 428 Capital, comerciante, Lidia Noemí Losasso de Roitman, argentina, casada, DNI. 5.695.365, nacida 25-6-47, domicilio Azul 428, Capital, comerciante. Constituyen: MANTIS COMERCIAL S. R. L. Lavalle 1678 5º D, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, por mayor y menor y/o permuta, y/o distribución y/o consignación y/o envasado y/o importación y/o exportación de bienes durables y semidurables tales como maquinarias y sus accesorios, equipos deportivos, artículos de náutica, electrónica, entre otros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 C. Civ. y 5 del C. Com., pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del estado Nacional, provincial y/o municipal. Capital: $ 5.000. Administración, representación, uso firma social: 2 socios forma indistinta. Gerentes: los 2 socios. Cierre ejercicio: 31-10 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.275

MEDI TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) /09/1993. 2) Oscar Alfredo Pederiva, argentino, soltero, ingeniero electrónico, nacido el 2/02/1964, con D. N. I. 16.415.490, domiciliado en la calle Azcuénaga 1068 piso 1º dep. "G" Capital Federal y Fernando Puentes, argentino, casado, ingeniero electrónico, nacido el 12/09/1965, con D. N. I. 17.635.828, domiciliado en la calle Av. San Martín 1206, Piso 5º Dto. "22", Capital Federal. 3) "MEDI TEC S. R. L.". 4) Domicilio: Dr. Juan Francisco Aranguren 2055 Capital Federal.- 5) Su duración es de 10 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, fabricación, renovación, y reconstrucción de instrumentos científicos de medida de control y de laboratorio no clasificados en otra parte, incluyendo los de regulación y control de procesos industriales y los de control para la navegación marítima y aérea. Inmobiliaria: la compra, venta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, administración de propiedades propias o de terceros y todas las operaciones que autoricen las leyes sobre operaciones inmobiliarias y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Comercial: Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y privadas y/o provisión de bienes relacionados con su objeto.- 7) El capital social se fija en la suma de Australes Diez Mil.- ($ 10.000.-) representado por diez mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración del presente contrato. Se designa Gerentes a los Sres. Oscar Alfredo Paderiva y a Fernando Puentes.- 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 61.794

MERCOPARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Maccio, argentino, soltero, de 28 años de edad, comerciante, DNI. 17.156.835, domiciliado en Federico Lacroze 1768 8º "C" Capital Federal y Julio Rafael Fernández Ardiles, argentino, casado, de 30 años de edad, comerciante, DNI. 16.251.582, domiciliado en Federico Lacroze 1768 8º "C" Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 20 de setiembre de 1993. Denominación: "MERCOPARTS S. R. L.". Domicilio social: Av. Chiclana 2825, Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de autopartes. Industriales: Fabricación de autopiezas. Plazo de duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Diez Mil. La administración y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios, en forma indistinta quienes revestirán el cargo de Gerentes. Fecha de cierre: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 61.819

METALMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado constitución 31-8-93. Socios: Jorge Horacio Levinton, LE. 4.518.948, casado, argentino, 11-2-45, comerciante, Juan A. Cabrera 4952; Noemí Aida Blanck de Levinton, L. C. 4.944.308, casada, argentina, 20-9-44, psicóloga, Juan A. Cabrera 4952; Gad Levinton, DNI. 92.066.250, 13-12-67, estudiante, Lavalle 3864 9º C, y Victor Ernesto Brizuela, LE. 4.447.941, argentino, divorciado, 18-11-44, divorciado, Avda. Cabildo 714 4º 22, todos de Capital Federal. Denominación: METALMECANICA S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social en Echeverría 2109 8º B Capital Federal. Objeto: Comercialización de productos de la industria metalúrgica, la fabricación de artículos con componentes metalúrgicos, plásticos y de madera, y la importación y exportación de mercaderías en general. Duración: 20 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $ 50.000.- Administración y dirección: Jorge Horacio Levintono sin límite de tiempo. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 33.319

MULTIDIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 22/9/93. Socios: Ignacio Mario de Sarasqueta, argentino, nacido el 13/5/46, casado con Lilian Margot Paladino, empresario, DNI. 4.547.196, con domicilio en Santa Fe 5380 5º C, Capital Federal. Ruben Santiago Bahl, argentino, nacido el 14/12/47, separado, empresario, C. I. 5.970.345, con domicilio Primera Junta 1815 6º B Capital Federal. Denominación: "MULTIDIS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producción, industrialización, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación, exportación de pinturas, barnices, diluyentes, resinas y productos afines. Capital: $ 2.000. Administración: Ignacio Mario de Sarasqueta y Ruben Santiago Bahl. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Primera Junta 1815 6º B, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 61.872

OPEN PRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Elizabeth Ana O'Donnell, de 30 años de edad, soltera, argentina, abogada, D. N. I. Nº 16.432.479; Gastón Alejandro O'Donnell, 29 años de edad, soltero, argentino, abogado, D. N. I. Nº 16.939.254; Hernán Augusto O'Donnell, de 27 años de edad, soltero, argentino, periodista, D. N. I. Nº 18.164.745 y Justa María Esther Ordoñez, 55 años de edad, casada, argentina, traductora pública, D. N. I. Nº 3.771.268, todos domiciliados en Sucre 650 de Capital Federal.- 2) Documento privado 16 de setiembre de 1993.- 3) OPEN PRESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- 4) Lavalle 1473 - 6º Piso de Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse: A) La realización de notas periodísticas, gráficas y/o grabadas en sistemas de audio y/o audiovisuales, cualesquiera que éstos fuesen para su posterior locación o venta. B) La producción de programas especiales para radio y/o televisión y/o cinematográficos, en todas sus formas. C) La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, exportación, importación, consignación y distribución de boletines de información y divulgación, revistas, folletos nacionales o extranjeros. D) Publicitaria: la prestación de servicios de creación, realización y publicación, por los medios existentes: radio, cine, televisión, diarios, revistas, vía pública, y los medios que en el futuro puedan crearse, avisos, programas y campañas publicitarias, como así también la creación, producción y distribución de toda clase de material promocional y publicitario en el país y en el exterior conforme las leyes vigentes. Asimismo podrá realizar todas aquellas operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital: $ 500 (pesos quinientos).- 8) Asumen en calidad de socios gerentes Elizabeth Ana O'Donnell, Gastón Alejandro O'Donnell, Hernán Augusto O'Donnell y Justa María Esther Ordoñez por tiempo indeterminado con una garantía de pesos treinta ($ 30) cada uno.- 9) Administración, representación y uso de la firma social: Elizabeth Ana O'Donnell, Gastón Alejandro O'Donnell, Hernán Augusto O'Donnell y Justa María Esther Ordoñez indistintamente.- 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.374

ORGANIZACION DE TRANSPORTES INTEGRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con instrumento privado de fecha 28/09/93 "ORGANIZACION DE TRANSPORTES INTEGRADOS S. R. L." inscripto en la Inspección General de Justicia el 5/02/88 bajo el Nº 182 del Libro 89 de S. R. L. y posterior modificación inscripta en la Inspección General de Justicia el 12.10.90 bajo el Nº 5740 del libro 93 de S. R. L. modificó su contrato en los artículos tercero, cuarto y quinto, de la siguiente forma: 3º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte por vía terrestre, marítimo y aéreo, de mercaderías en general, frutos del país, materias primas, haciendas, fletes, encomiendas, equipajes y similares. También podrá operar en el mercado postal local e internacional, a través de aquellas actividades que se desarrollen para admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50), kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior. También se incluye la actividad realizada por los llamados courriers o actividades similares. Compra, venta, permuta, consignación de bienes, repuestos y accesorios, su importación y exportación, vinculados con el

transporte en general.- 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil dividido en ochenta mil cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios con el giro comercial y en la siguiente proporción: el señor Matías Cayetano Kosicki es titular de cincuenta mil ochocientas cuotas representativas de cincuenta mil ochocientos pesos; la señora Ana María Bonet es titular de quince mil doscientas cuotas, o sea quince mil doscientos pesos; y el señor Carlos Orlando Otranto, es titular de catorce mil cuotas representativas de catorce mil pesos". 5º) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no. Durará/n en su/s cargo/s el tiempo de duración de la sociedad". Buenos Aires, 28/09/93.

El Autorizado
Nº 61.890

PATAGONIA BACKPACKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Mario Feldman, argentino, nacido 26/10/1941, casado, ingeniero, L. E. 4.377.722 y domiciliado en Campo Chico Country Club Unidad 165, Escobar, Provincia de Buenos Aires, y Daniel Feldman, argentino, nacido el 29/8/1969, soltero, comerciante, con D. N. I. 21.071.404 y domiciliado en Los Pioneros s/Nº, El Calafate, Provincia de Santa Cruz.- 2) Escritura del 27/9/1993, Nº 121, Fº 271.- 3) "PATAGONIA BACKPACKERS S. R. L.". 4) Juncal 3408, 8º, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte de pasajeros por recorridos autorizados o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales o nacionales, pudiendo operar en las categorías de excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada por las ordenanzas municipales, leyes y decretos provinciales y nacionales vigentes en la materia.- Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros.- La reserva y venta de: a) pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; b) de excursiones programas por terceros o propias; c) de hoteles dentro y fuera del país; d) de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos y de todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales o colectivos, en el país o en el exterior.- Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería.- Compra, venta, importación y exportación de automotores y bienes relacionados con sus actividades.- Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes.- 6) 20 años.- 7) Seis mil pesos.- 8) La administración está a cargo de 1 ó 2 gerentes.- Se designan gerentes a ambos socios.- 9) Representación legal a cargo de la Gerencia.- 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 61.867

PRADEX CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Sergio Bernardo Avruj, argentino, casado, constructor, 10/5/57, DNI. 13.245.819; Virrey Loreto 2690, 14º "A" de Capital Federal; Andrea Fabiana Kerszenblat, argentina, casada, comerciante, 6/5/60, DNI. 14.188.787; ídem dom.- Fecha constitución: 24/9/93 ante Esc. Adrián Comas.- Denominación: "PRADEX CONSTRUCTORA S. R. L.".- Domicilio: Moldes 2453, 1º Of. 3 de Capital Federal.- Plazo: 99 años desde inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general.- Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones y servicios de mantenimiento, refacción, y remodelación de inmuebles.- Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria de la construcción.- Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de representaciones, consignaciones y mandatos vinculados al objeto social.- Capital: Dos Mil Pesos, dividido en 2000 cuotas de $ 1.- Suscripción: Sergio Bernardo Avruj, 1400 cuotas; Andrea Fabiana Kerszenblat, 600 cuotas; Integración: 25 % en efectivo.- Administración y representación: A cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social.- Gerentes: Sergio Bernardo Avruj y Andrea Fabiana Kerszenblat.- Cierre ejercicio: El 30/6 de cada año.

La Sociedad
Nº 61.834

SANBER-BEACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Omar Ruben Cichero, casado, nacido el 5-7-1924, L. E. 4.758.653, y María Angélica Cichero, soltera, nacida el 17-5-1921, L. C. 23.236.215, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Machado 3462, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura de fecha 14-9-1993.- 3) SANBER-BEACH S. R. L. 4) Lavalle 1569, piso 5º/507 de Capital Federal.- 5) a) Importación y exportación; b) La compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución, importación y exportación de vehículos automotores y motores de todo tipo, motos, motonetas, ciclomotores, lanchas, casas rodantes, nuevos o usados y todo tipo de repuestos necesarios y herramientas para los mismos.- Asimismo financiar a los terceros las operaciones que se efectúen relacionadas con la comercialización de rodados, repuestos, demás bienes.- c) Representación de toda clase de marcas relacionadas con el apartado b).- d) Financieras: aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse.- Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- f) Comisiones y mandatos: Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones, explotar y conceder royalties, licencias, métodos de fabricación y sistemas de producción.- 6) 50 años.- 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta.- 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 61.863

SEA TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/6/93 y 28/6/93, se decidió aumentar el capital social y modificar Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.- divididos en veinte mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de 2 años." Y cambio de sede social a Viamonte 611, piso once, depto. A.

La Escribana
Nº 61.896

SERVICIO DE INTERNACION DOMICILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Neder, 23/8/1948, LE 4.982.384; Perito Moreno 2702, San Justo; Norma Viviana Aleman, 1/6/1961, DNI 14.968.079; Alem 137, 4º "C", Ramos Mejía, ambos argentinos, divorciados, enfermeros, domicilios de Buenos Aires; 2) 27/setiembre / 1993; 3) SERVICIO DE INTERNACION DOMICILIARIA S. R. L.; 4) Cerrito 46, piso 11; 5) a) De internación, enfermería, nurses, auxiliares, cuidadoras y acompañantes terapéuticos y todo otro tipo de servicios auxiliares de la medicina, prestados tanto en el domicilio del paciente como en cualquier establecimiento de internación; b) de rehabilitación, mediante la prestación de servicios de kinesiología, fonoaudiología y terapéutica ocupacional; c) De transporte, mediante el traslado de pacientes, transporte para actividades recreativas o viajes y mensajería; d) Prestación de servicios para la ancianidad, los que consisten en asistencia de higiene, alimentación y confort en domicilio; e) Importación y exportación de materiales de uso médico; f) Administración y asesoramiento financiero de organizaciones hospitalarias. 6) 20 años. 7) $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1.- valor nominal y 1 voto, suscriptas en partes iguales; 8) Gerentes ambos. 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 33.373

SHUNDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27/9/93 acto privado. Socios: Gun Wei, 12-5-50, comerciante, DNI 92.865.885; Qian Liu, empresaria, 3/7/53, D. N. I. 92.865.876 ambos chinos, solteros, domiciliados en Coronel Díaz 2427, 3 "B" de esta Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o de terceros las siguientes actividades compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y explotación de: A) Productos químicos, textiles, especialidades, medicinales, aromáticas, herboristería, de perfumería, juguetería, bazar y de regalos, b) Objetos decorativos, y electrónicos, máquinas y herramientas, implementos y utensilios para el confort del hogar. c) de comestibles en general. Capital $ 2.000.- en 200 cuotas que se suscribe totalmente y se integra un 25% por partes iguales. Administración y Representación legal: ambos socios con carácter de Gerentes, duran por el plazo de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Coronel Díaz 2427, 3 "B", Capital.

La Escribana
Nº 61.906

SI - BEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alfredo Pérez, de 49 años de edad, nacido el 21/04/4, estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Echeverría 2077, 2º "D" de la Capital Federal, titular del D. N. I. 5.385.007; Antonio Conchillo, de 57 años de edad, nacido el 14/05/36, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Virrey Ceballos 462, 5º "B", de la Capital Federal, titular de la L. E. 6.868.265 y Ricardo Giotta, de 33 años de edad, nacido el 14/04/60, estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en la calle Galicia 1249 de la Capital Federal, titular del D. N. I. 14.033.966. 2) Fecha instrumento: 24-06-93. 3) Domicilio: Echeverría 2077, 2º "D", Capital Federal. 4) Capital Social: $ 3.000.- 5) Duración: 50 años. 6) Objeto Social: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, incluso destinadas al régimen de Propiedad Horizontal; construcción y refacción de edificios para viviendas, urbanos o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales y cualquier otro servicio integral destinado a edificios y construcciones en general. Asimismo podrá intermediar en la comercialización de las construcciones o sus partes integrantes que hayan producido integramente o se hayan refaccionado. Todas las actividades precedentes podrán ser desarrolladas en forma individual o asociada a terceros. 7) Administración y representación legal: Los socios. 8) Cierre del Ejercicio: 31/05.

Los Socios Gerentes
Nº 61.866

TRANS-CHAMPAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. En la publicación del 21-9-93, recibo 32.367; Los domicilios de don Sergio Restelli Besana y doña Asteria Graciela Argüello, quedan fijados en Vuelta de Obligado 1685, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y no el establecido en la escritura de constitución y la fecha de nacimiento de doña Asteria Graciela Argüello es el 15-6-57 y no el 15-6-93.

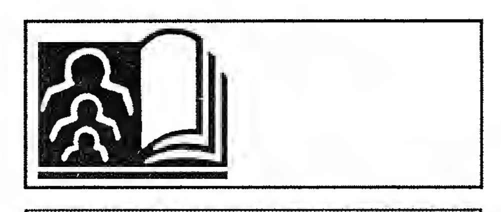
El Apoderado
Nº 33.277

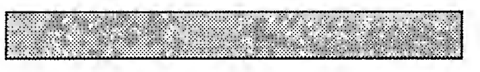
VIVIR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11 de mayo de 1993, reunidos Graciela Angélica Pignata de Orecchia, casada, D. N. I. 11.188.057, argentina, nacida el 16/6/1954, empresaria, domiciliada en Colón 536 de la ciudad de Córdoba y Sebastián Gustavo Orecchia, casado, L. E. Nº 8.538.730, argentino, nacido el 8/6/1951, empresario, domiciliado en Colón 536, de la ciudad de Córdoba. 1º) Denominación: "VIVIR VIAJES S. R. L." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: Actuar como agencia de viajes y turismo con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas con su objeto, conforme el art. 1º de la ley 18.829, su decreto reglamentario Nº 2182/72 o las ampliaciones y/o modificaciones que ambos cuerpos legales dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos. 4º) Capital: Pesos cuatro mil ($ 4.000.-) dividido en cuatrocientas cuotas de pesos diez, valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Gustavo Orecchia 200 cuotas y Graciela Angélica Pignata de Orecchia 200 cuotas. 5º) La adm. representación y uso de la firma legal, estará a cargo de los dos socios gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. 6º) Gerentes: Sus dos socios. 7º) Sede Social: Scalabrini Ortiz 1874, 7º "A". 8º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 33.361





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

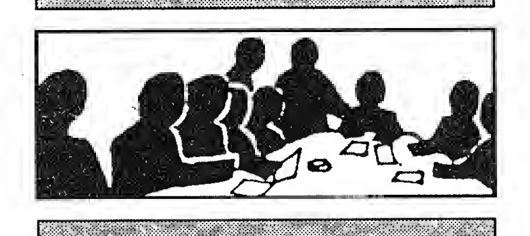
FRANCISCO GREGORIO CAVANNA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2 de octubre de 1992, modificó: "Artículo Séptimo: Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura". Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

El Presidente
Nº 61.841

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Sres. Asociados: La Honorable Comisión Directiva lo invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social sita en la calle Maza 1480 de nuestra Capital, el día 22 de Octubre de 1993 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración del Informe de la Comisión de Fiscalización.
3º) Homenaje a los socios fallecidos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993.
5º) Elección para cubrir vacante de un vocal suplente de la Comisión Directiva.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
El Secretario-El Presidente

NOTA: El quórum necesario para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/9/93.
e. 1/10 Nº 60.844 v. 1/10/93

ASOCIACION MUTUAL COMUNITARIA DE CONSUMO, BIENES Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (ASOMUCO)
Registro Nacional de Mutualidades Nº 1487

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1993 en el local de su sede social sito en la calle Rivadavia 2868, Piso 1º, departamento "C", a las 19.00 hs., en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación del Reglamento de Servicio para el funcionamiento de dos delegaciones, una en la ciudad de Ensenada y otra en la ciudad de La Plata, ambas en la Provincia de Buenos Aires.
3º) Inauguración de las dos sedes con el cumplimiento de todas las exigencias del Instituto Nacional de Acción Mutual, dentro de los plazos reglamentarios.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 1/10 Nº 61.619 v. 1/10/93

"B"

BANCO CREDITO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1993, a las 16,00 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio terminado el 30.6.93.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 7º piso, Capital Federal, hasta el 15 de octubre de 1993, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 1/10 Nº 61.615 v. 7/10/93

"C"

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 25 de octubre de 1993, en nuestra sede - Rivadavia 1367 - 7º B de esta Capital Federal a las 14 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Elección parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de: Vocal Titular: Ing. Agr. Rolando Meninato, con mandato por 1 ejercicio societario; Ing. Agr. Carlos Alberto Popik, con mandato por 2 ejercicios societarios; Lic. José Horacio Blumenthal, con mandato por 2 ejercicios societarios; Señor Ernesto Dienemann, con mandato por 2 ejercicios societarios; Inf. Agr. Jorge Cetti, con mandato por 2 ejercicios societarios; Vocal Suplente: Ing. Agr. Marcelo Cabanillas, con mandato por 2 ejercicios societarios.
3º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
El Secretario-El Presidente

Recordamos que por el Art. 41º (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de setiembre de 1993, inclusive.
Artículo 39º: las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los arts. 30 y 31 en su defecto, por quien la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.
e. 1/10 Nº 948 v. 5/10/93

CENTRO DE BELLEZA INTEGRAL PAULINO COIFFEUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1993 a las 10:00 horas, en Paraguay 1225, piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis y Adopción de Medidas ante la conducta asumida por el Sr. Director Paulino Antonio Acosta.
El Presidente
e. 1/10 Nº 61.690 v. 7/10/93

CENTRO DE BELLEZA INTEGRAL PAULINO COIFFEUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1993 a las 11:30 horas, en Paraguay 1225, piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que determinaron el tardío tratamiento de la documentación referida al ejercicio concluido el 31-12-92.
3º) Tratamiento de la documentación del inc. 1ro. del art. 234 L. S. correspondiente al ejercicio social concluido el 31-12-92.
4º) Sujeto a lo que resuelva la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse con anterioridad a la presente, elección de Director y/o Directores titulares y/o suplentes.
El Directorio
e. 1/10 Nº 61.693 v. 7/10/93

CERVECERIA BIECKERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en la sede social calle Alsina 1495, primer piso, Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Reseña Informativa, cuadros anexos y notas, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Por vencimiento de mandatos, fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondiere.
6º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, por el mismo período.
7º) Designación de Contador Certificante para los balances del ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1994, y su remuneración.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de sus acciones de conformidad con el art. 238 Ley 19.550, en la sede social Alsina 1495, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, hasta el 14 de octubre de 1993 a las 18 horas.
e. 1/10 Nº 61.587 v. 7/10/93

CIDECOM INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

CIDECOM INTERNACIONAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1993 a las 17 horas en la sede social Av. Parte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales se realiza fuera de término el acto asambleario;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 1/10 Nº 33.125 v. 7/10/93

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

Sr. Representante: Cumpliendo disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los Sres. representantes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 15 de octubre de 1993 a las 19.30 hs. en la sede social, Zufriategui 2021 - Vicente López - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del informe de la comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la memoria anual y balance general y estado de resultados al 30/6/93, y presupuesto financiero del próximo ejercicio.
El Secretario General-El Presidente
e. 1/10 Nº 61.651 v. 1/10/93

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Aprobar la Gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 1/10 Nº 61.695 v. 7/10/93

"E"

ESTIRPE S.A.C.I.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre a las 16 horas en primera convocatoria en la sede sita en Esmeralda 1020. Piso 2 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de termino.
2º) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-3-86, 31-3-87, 31-3-88, 31-3-89.
3º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente de acuerdo a Estatutos vigentes.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de pérdidas y/o ganancias de los ejercicios en cuestión.
6º) Remuneración de Directorio y Sindicatura en exceso de lo previsto por Art. 261 de la ley de Soc.
7º) Ratificación del cambio de Domicilio Social.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Comunícase a los Señores Accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 1/10 Nº 61.728 v. 7/10/93

"G"

GESTA XXI; S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 26 de Octubre de 1993 a las 12.00 horas, en la calle Bartolomé Mitre 777, 1º Piso Dto. "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993.
4º) Destino del saldo de utilidades.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (Modificada por la Ley 22.903). Dichas comunicaciones se recibirán en las oficinas de Bartolomé Mitre 777 Piso 1º Dto. "B" de Capital Federal, de lunes a viernes en los horarios de 14 a 17.30 horas.

e. 1/10 Nº 61.682 v. 7/10/93

"H"

HOTELERA GUTIERREZ S.A.C.I.F.I. y A.
Nº de Inscripción: A 41.944

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1993, a las 19 horas, en la sede legal, calle J. E. Rodó 5702/4 de esta Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas y Cuadros, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Designación de directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 1/10 Nº 61.598 v. 7/10/93

"L"

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1993, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Situación de la Sociedad ante los artículos 31 y 32 de la ley Nro. 19.550.
3º) Consideración del revalúo técnico practicado al 30-11-92.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1993.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 217.350 —en exceso de $ 87.286— del límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la ley Nro. 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1992/1993. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1994 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 14 de octubre de 1993, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 1/10 Nº 61.659 v. 7/10/93

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1993, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069 —4º Piso— Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 95º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.

e. 1/10 Nº 61.609 v. 7/10/93

"M"

MBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de octubre de 1993 a las 11 horas en la sede social de MBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. sita en Avenida Corrientes 311 Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
2º) Aprobación, ad-referéndum del Banco Central de la República Argentina, del proyecto de transformación de MBA Compañía Financiera S.A. en Banco Comercial.
3º) Adecuación de los estatutos sociales a tales fines, comprendiendo el cambio de denominación, el objeto social, la emisión de acciones, la administración y fiscalización, con su consiguiente reforma.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/9 al 30/9/93.

e. 1/10 Nº 60.787 v. 7/10/93

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993 a las 10 horas, en la sede social de Av. de Mayo 645, Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.5.93.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Fijación honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del capital social y Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
8º) Modificación de los artículos 3º y 9º del Estatuto Social.

El Presidente

e. 1/10 Nº 949 v. 7/10/93

"N"

NEW MODEL INTERNATIONAL SCHOOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en 1er. convocatoria para el 18/10/1993 a las 10 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en la sede social de Mansilla 3937 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consecuencias para la sociedad, de la Nueva Ley Federal de Educación.
2º) Situación de los contratos de locación de los inmuebles donde está funcionando la escuela.
3º) Consideración del informe del Directorio sobre las alternativas que se presentan.
4º) Ratificación de lo actuado por la Asamblea Ordinaria del 20/9/1993. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.

El Directorio

e. 1/10 Nº 61.614 v. 7/10/93

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1993, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recueda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550.

e. 1/10 Nº 61.608 v. 7/10/93

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
6º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.

e. 1/10 Nº 61.607 v. 7/10/93

"S"

SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva del SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SIVARA, con personería gremial Nº 1381 y domicilio legal en la Avenida Federico Lacroze Nº 3448 de Capital Federal de conformidad con las normas estatutarias y disposiciones de la Ley Nº 23.551 y Decreto 478/88. Resuelve convocar a Elecciones Generales por el período 15/12/93 al 15/12/97, para el día 26 de noviembre de 1993, de acuerdo con el procedimiento que se detalla.

ORDEN DEL DIA:

1º) Mediante el voto directo y secreto de los afiliados, se procederá a la elección de la Comisión Directiva, integrada por; 1 Secretario General; 1 Secretario de Gremial e Interior; 1 Tesorero; 1 Secretario Administrativo y de Actas; 1 Secretario de Acción Social; 1 Secretario de Prensa y Propaganda; 1 Secretario de Organización; 1 Secretario de Cultura y Turismo; 1 Secretario de Deportes; Tres Vocales Titulares; Tres Vocales Suplentes.
2º) La Junta Electoral funcionará en el horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes en el local de la Avenida Federico Lacroze 3448, Capital Federal.
3º) Se fija como horario para la votación desde las 9 hs. hasta las 19 hs.
4º) El pedido de oficialización de las listas de candidatos deberá ser presentada por ante la Junta Electoral dentro del plazo de diez días, venciendo el mismo día 15 de octubre de 1993, a las 18 horas.
5º) Los padrones electorales serán exhibidos en la sede de la Asociación y en las Delegaciones a partir del día 13 de octubre del año en curso.
6º) Los apoderados de las listas intervinientes podrán, hasta el día 18 de noviembre de 1993, elevar a la Junta Electoral la nomina de los fiscales de mesa.
7º) Las listas oficializadas serán exhibidas en la sede social y en las Delegaciones a partir de su aprobación y hasta la fecha de la Elección.
8º) El acto eleccionario se realizará en los siguientes lugares de votación: Avenida Federico Lacroze 3448; Hipólito Yrigoyen 1115; Presidente Perón 2021; Av. Ramos Mejía 1350, FF. CC. Mitre; Brasil 1142, FF. CC. Roca; Pueyrredón 150, FF. CC. Sarmiento; Todos en Capital Federal. Sabattini 4912, Caseros; Polonia y Capitán Martinez, José C. Paz; Merlo 1029, Moreno; Jujuy 873, Merlo; Av. Mitre 518, Avellaneda; Mitre y Brandzen, Quilmes; Belgrano 320 Florencio Varela; Balcarce 3238, Mar del Plata. Todos ellos en la Provincia de Buenos Aires, Belgrano 489, Posadas Provincia de Misiones. San Martín y 1º Sur, Provincia de Formosa. Lamadrid 262. Provincia de Corrientes.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.

La Comisión Directiva

e. 1/10 Nº 61.590 v. 1/10/93

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad Hebraica Argentina, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que se realizará en la Sede Social, Sarmiento 2233, Capital Federal, el 19 de octubre de 1993, a las 19 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 20 horas en segunda convocatoria, para el caso que no se obtenga el quórum requerido estatutariamente, en el primer llamado. El horario de comicios será de 10 a 21 horas. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1º, Secretario General, Prosecretario General 2º, Protesorero 1º, Secretario Dpto. Juventud, Secretario Dpto. de Educación Física y tres Vocales Titulares, todos por dos años, siete Vocales Suplentes por un año; y por renuncia, Tesorero, Secretario del Dpto. de Activos y un Vocal Titular, por un año.
Elección de miembros del Consejo Consultivo para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario y siete Vocales Titulares, todos por dos años, siete Vocales Suplentes, por un año, y por renuncia, un Vocal Titular, por un año.
3º) Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo.
Inventario, Balance General y Dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1992 al 30 de junio de 1993.
4º) Ingreso Socios Vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales).
El Secretario General-El Presidente
e. 1/10 Nº 61.639 v. 1/10/93

"U"

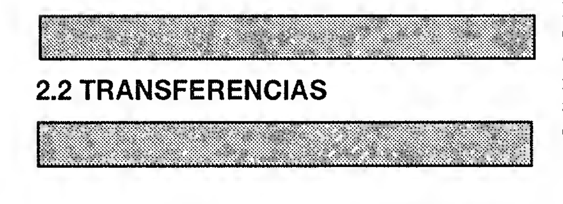
UNION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA A ELECCIONES Y CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El Consejo Ejecutivo de la Unión Argentina de Maestros y Profesores, en su sesión de fecha 24/9/93 resolvió:
Convocar a elecciones para la renovación del Consejo Ejecutivo y designación de delegados al Congreso Nacional Ordinario para el día 5/11/93 de 12 a 17 en sus sedes de Suipacha 190, 4to piso, of. 410, Hipólito Yrigoyen 723, 6to. piso, of. 45 y Paraná 130, 2do. piso, of. 13.
Convocar a Congreso Nacional Ordinario para el día 19 de noviembre a las 10 en su sede de Suipacha 190, 4to. piso, of. 410, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de la Comisión de Poderes;
b) Elección de las autoridades del Congreso;
c) Tratamiento de la constitución o disolución de seccionales;
ch) Consideración del acto eleccionario del 5/11/93;
d) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
e) Fijación de la cuota societaria;
f) Evaluación de la política educativa oficial y plan de acción del gremio.
El Secretario General
e. 1/10 Nº 61.694 v. 1/10/93



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap., avisa: Carlos José Flores, domicilio Sarmiento 1652, Cap., vende a Claudio Comesaña Miniño, domicilio, Sarmiento 1652, PB "D", Cap.; el comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, helados sin elaboración, despacho de pan, elaboración y venta de masas (50m2 2-Op) sito en AV. SOLDADO DE LA FRONTERA 5472 (Block 68, Mod. A-B-C), PB y 1º piso, Bº Gral. Savio, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 33.089 v. 7/10/93

"B"

Camilo Rascado Fernández, Contador Público, oficinas en Montevideo 373, piso 6º, Of. 67, de Cap. Fed., avisa que los Sres. Rogelio Quintana Fidalgo y José Rey, ambos domiciliados en Av. Corrales 6602, de Capital Federal transfieren a Delia Susana Juliano de Ritta, Raúl Carlos Juliano y Daniel Carlos Juliano, todos con domicilio en Rivadavia 1425, de Cap. Fed., su fondo de comercio dedicado a Hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Capital Federal, con todo el activo, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 1425, Capital Federal.
e. 1/10 Nº 33.090 v. 7/10/93

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público), oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Capital, avisan: Oscar Vivono, domicilio, Sarmiento 1652, Cap., vende a Angela María Florez domicilio Sarmiento 1652, Cap.; el despacho de pan, galletitas, masas, postres, bombonería, sito en BARTOLOME MITRE 3794, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 33.088 v. 7/10/93

"R"

A. G. Godard, Mat. Público, Nazca 2411, Cap. anuncia que Juan A Tessi domiciliado en Teodoro García 2224, 13º "A", Cap. Fed., vende libre de toda deuda y gravamen a Miguel A. Otero, domiciliado en Gral. Nazar 1574, Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As., su comercio minorista: lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado, planchado y venta de artículos de limpieza sito en RIVADAVIA 8509, Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 61.617 v. 7/10/93

Luis R. Arocena, abogado, con domicilio en Avda. de Mayo Nº 1437, 4º "H", Capital Federal, avisa que Naftex S. A., con domicilio en Belgrano 430, 10º piso B, Capital Federal, transfiere a Gasoleo S. A., domiciliada en Belgrano 430, 10º piso B, Capital Federal, el fondo de comercio de las Estaciones de Servicio, marca YPF, ubicadas en RIVADAVIA 9301/9302, Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Avda. de Mayo 1437, 4º H, Capital Federal.
e. 1/10 Nº 33.030 v. 7/10/93

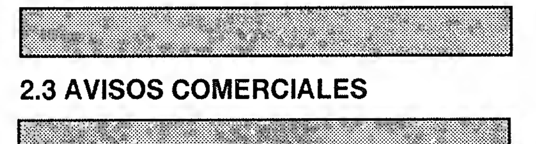
"S"

Norberto V. Leonardi, martillero público, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 3, Ofic. 6, Capital Federal, avisa que la Sra. Margarita Dolores Cersósimo, domiciliada en Altolaguirre 2925, Cap., vende libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal en relación de dependencia, su negocio de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, productos alimenticios y bebidas envasadas en gral, sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 525, Capital Federal, a la Sra. Norma Alicia Alvarez, domiciliada en Fonrouge 3714, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 61.678 v. 7/10/93

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Capital. Avisa: Isaura Negreira Landeira, domicilio Sarmiento 1652, Cap., vende su 50 % indiviso a Silvia Elizabeth Suárez, domicilio, Sarmiento 1652, Cap. de la panadería, elaboración y vta. de productos de Graham, centeno y similares, fábrica de masas, vta. de helados, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 929/33, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 33.092 v. 7/10/93

"Fernández, López y Asoc. Balanceadores" representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, agregan como comprador edicto 40.026 del 19 al 25/2/93 de SUIPACHA 495/7, PB. EP ST, Capital a Fernando Angel Sánchez (domic. Garay 2515, Olivos, Prov. de Buenos Aires). Reclamos ley, n/oficina.
e. 1/10 Nº 61.724 v. 7/10/93

"Fernández, López y Asoc. Balanceadores", representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Fernando Angel Sánchez, Néstor Martín Vartanian, Horacio Vizari y Alejandro Pérez Trinch (domic. Suipacha 495, Cap.) venden a José Ameygenda (domic. Murguiondo 1797, Cap.) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas de SUIPACHA 495/7, PB-EP-ST-PU, Capital. Reclamos ley n/ oficina.
e. 1/10 Nº 61.726 v. 7/10/93



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABERTURAS DISEÑO
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 25 del 12/8/93 el Presidente Horacio Peluso y el Director Suplente José Omar Calcagno renuncian a sus cargos. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 17/9/93 se designa: Presidente: María Luisa Zucchi de Ballanti; Director Suplente: Haydée Delia Poletti, con mandato hasta 31/3/94.
El Presidente
e. 1/10 Nº 33.038 v. 1/10/93

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 15/9/93 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo José Escasany; Vicepresidente: Abel Ayerza; Secretario: Eduardo Jesús Zimmermann; Vocales: Federico Braun y Marcelo Lorenzo Silvio Tonini; Directores Suplentes: Dr. Roland Marie Renée Soulás, Cdor. Antonio Roberto Garcés, Dr. Enrique Julio Fernández Mouján; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Norberto Rafael Armando, Dr. Daniel Morgan, Cdor. Luis Omar Oddone; Síndicos Suplentes: Dr. Juan Carlos Ojam Calzada, Dr. Fernando Noetinger; Dr. Miguel Norberto Armando.
El Director
e. 1/10 Nº 61.680 v. 1/10/93

BRIDAS
Sociedad Anónima, Petrolera, Industrial y Comercial

Hace saber que por Disposición Nº 794 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 1º de julio de 1993, se le ha autorizado la impresión de mil seiscientos noventa y tres (1693) títulos representativos de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, al portador y con garantía especial, de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta mil (V. N. u$s. 50.000) cada una, conforme al siguiente detalle: 104, correspondientes a 104 obligaciones negociables simples de serie 1; 103, correspondientes a 103 obligaciones negociables simples de serie 2; 103 correspondientes a 103 obligaciones negociables simples de serie 3; 104 correspondientes a 104 obligaciones negociables serie 4; 103, correspondientes a 103 obligaciones negociables simples de serie 5; 103, correspondientes a 103 obligaciones negociables simples de serie 6; 104, correspondientes a 104 obligaciones negociables simples de serie 7; 107 correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 8; 107, correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 9; 107, correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 10; 107, correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 11; 107, correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 12; 107, correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 13; 107, correspondientes a 107 obligaciones negociables simples de serie 14; 78, correspondientes a 78 obligaciones negociables simples de serie 15; 77, correspondientes a 77 obligaciones negociables simples de serie 16; 65, correspondientes a 65 obligaciones negociables simples de serie 17, con l a firma en facsímil y mediante el procedimiento descripto por la Sociedad. Se ha autorizado también la impresión de cinco (5) títulos más de cada denominación, sin numerar y sin autenticar, a los efectos de que la Sociedad cubra eventuales reposiciones. Asimismo y conforme al art. 159, Resolución General (CNV) Nº 110/87, texto modificado por Resolución General (CNV) 131/89, dicha Disposición impone a la Comisión Fiscalizadora por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. También establece las obligaciones para la Sociedad de presentar, para agregar a su expediente, un facsímil de tales títulos, y de acreditar el depósito en custodia de las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada.
El Autorizado
e. 1/10 Nº 61.729 v. 1/10/93

"C"

CERAMICA SAN LORENZO
I. C. S. A.

Por Asamblea Extraordinaria del 4 de junio de 1993 se resolvió aumentar el capital social de $ 44.368.396 a $ 52.868. 396.
El Director
e. 1/10 Nº 61.644 v. 1/10/93

C. GRET
S. C. A.

Inscripta el 5/8/64 Nº 833 Fº 168 Lº 238 de contratos públicos por Asamblea del 21/12/92 protocolizada por escritura Nº 108 Registro 448, Capital, el 5/4/93 dispuso su liquidación nombrando liquidadores a Delia Gret, DNI. 3.867.053; José Bolech, LE. 4.235.312 y Carlos José Bolech, DNI. 22.431.288, que fijaron domicilio en La Pampa 5480, Capital y aceptaron el cargo.
El Escribano
e. 1/10 Nº 33.113 v. 1/10/93

COLORAL
S. A.

Hace saber que por Escrituras Nros. 82 del 30/12/91 y 62 del 4/9/92, cumplimentando lo resuelto en la A. Gral. Extraordinaria del 30/12/91, designó el siguiente nuevo Directorio: Presidente: Carlos Sacerdoti; Vicepresidente: Pablo Sacerdoti; Director Titular: Ricardo Sacerdoti; Directores Suplentes: Juan Pablo Sacerdoti; Renato Sacerdoti y Catalina Kiss de Sacerdoti.
La Apoderada
e. 1/10 Nº 61.664 v. 1/10/93

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (Procedimientos Schlumberger)
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea de fecha 23 y 28 de mayo de 1976, continuada el 28/6/76 y acta de Directorio del 29/3/77, se aumentó el capital social de la suma de $ 0,00023 a la suma de 0,00050 es decir un aumento de $ 0,00027.
El Autorizado
e. 1/10 Nº 61.701 v. 1/10/93

CONSULTORA TECNICA
S. A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 1993, y en reunión de Directorio de fecha 31 de mayo de 1993, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Juan Carlos Piccinino; Director Titular: Eduardo Manuel López; Director Suplente: Jorge Eduardo Ferresin. Asimismo con fecha 31 de mayo de 1993 el Directorio resolvió el cambio de oficinas de la sociedad, fijando el nuevo domicilio social en la calle San Blas 5084, Capital Federal.
El Autorizado
e. 1/10 Nº 61.536 v. 1/10/93

CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que el Directorio de CONTRACT COMPRESSION INTERNATIONAL ARGENTINA

S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 18 de agosto de 1993, quedó constituido por: Presidente: David L. Turnbull; Vicepresidente: Alano Grundy; Director Titular: Fernando Gutiérrez; Director Suplente: Roberto Juan Rodman.

La Autorizada

e. 1/10 Nº 947 v. 1/10/93

"D"

DRÓGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa, respectivamente, de 4.800.000 acciones ordinarias escriturales Clase B, correspondientes a la emisión aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/6/92 y reuniones de Directorio celebradas el 11/1/93 y 6/7/93, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

Domicilio de suscripción: Tucumán 326, PB of 9.

Horario de suscripción: de 13 a 18 horas.

Plazo de suscripción: desde el 14 de octubre hasta el 12 de Noviembre de 1993.

Monto nominal a suscribir: $ 48.000.-

Características de los títulos valores ofrecidos: 4.800.000 acciones ordinarias escriturales clase B, de un voto cada una de ellas, de V$N 0,01 por acción.

Precio de colocación: $ 0,01 por cada acción de valor nominal $ 0,01.

Forma de integración: Al contado al momento de la suscripción.

Cantidad y clase de acciones necesaria para suscribir una nueva acción de las que se ofrece: Por cada acción ordinaria en circulación podrán suscribirse 24 acciones clase B de Valor nominal $ 0,01.

Fecha de goce de dividendos: a partir del 1/6/92.

Período de suscripción: Se extenderá por 30 días, vencido el cual se procederá a la publicación de aviso para la integración de importes correspondientes al derecho de acrecer cuya voluntad de ejercicio fuera manifestada por los accionistas al momento de la suscripción. La referida integración deberá efectivizarse dentro de los 2 días hábiles bursátiles siguientes. El remanente no suscripto podrá ser ofrecido a terceros sin variar las condiciones establecidas en el Prospecto. En tal caso la adjudicación se determinará en base al orden de presentación de los referidos terceros. El plazo de esta última oferta será de 30 días a contar desde el vencimiento del plazo de dos días previamente referido. El monto mínimo a suscribir es de una acción.

Aportes irrevocables: a la fecha se han recibido aportes irrevocables del accionista Eurofin de Inversiones S. A., cuya tenencia representa el 70,50 % del total del capital social, por la suma de $ 49.910.

Las acciones serán acreditadas a nombre del suscriptor en el Registro de Acciones escriturales que lleva la Sociedad dentro de los 5 días hábiles de su integración, poniéndose a disposición de los Sres. accionistas la constancia respectiva.

No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera con respecto a los últimos estados contables presentados, con excepción de la recepción de aportes irrevocables por la suma de $ 20.000.- aceptados el 12/7/93.

Se deja constancia que de acuerdo con los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/5/93, publicados en el Boletín semanal de la Bolsa de Comercio del 20 de setiembre de 1993, la sociedad presenta un resultado del ejercicio negativo de $ 6.214, el que adicionado a los Resultados no asignados negativos anteriores ascienden al cierre de dicho ejercicio a un saldo negativo de $ 16.448. El patrimonio neto a la fecha mencionada ascendía a $ 22.527.

Durante el período comprendido entre los meses de marzo y agosto de 1993 no hubo negociación de acciones emitidas por la sociedad.

Oferta pública autorizada por Res. 10.168 del 5/8/93 de la Comisión Nacional de Valores.

Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información.

Cotización autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución de fecha 16/9/93.

Las condiciones de esta oferta se detallan en el Prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la sede social de la entidad emisora.

El Presidente

e. 1/10 Nº 61.627 v. 5/10/93

"F"

FINANCIERA STANFIELD
S. A.

La sociedad FINANCIERA STANFIELD S. A. con domicilio en Misiones 1487 de la ciudad de Montevideo, Uruguay, decide inscribirse en la República Argentina para realizar sus actividades, conforme al art. 123 de la Ley 19.550. Se nombra como representante legal al Sr. Alvaro Estevez, CI Nº 2.705.662, domiciliado en Paraná 774, piso 5º F, Capital Federal. Se fija el domicilio social en Paraná 774, piso 5º F, Capital.

El Representante

e. 1/10 Nº 61.660 v. 1/10/93

"I"

IMAGEN SATELITAL
S. A.

Aumento de capital social. Fecha del instrumento: 20/8/93, según escritura pública nº 38 ante la escribana María A. Garmendia. Se resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 14/5/93 el aumento del capital social dentro del quintuplo, de $ 500.000 a $ 1.000.000 mediante la emisión de 500.000 acciones, ordinarias al portador, de valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Designación de nuevo directorio por mandato de un año con 4 miembros titulares: Presidente: Alberto Lorenzo González, Vicepresidente: Marcelo Alberto Bandiera; Directores: Gabriel Pablo Bandiera y Ricardo Jorge Amendolara. Publíquese por un día. Buenos Aires, setiembre de 1993.

El Apoderado

e. 1/10 Nº 61.593 v. 1/10/93

INTERNACIONAL OPTICA
S. A.

Se hace saber que por escritura 20/9/93, fº 1241, Reg. 409, Esc. Emilio C. Perasso, la sociedad INTERNACIONAL OPTICA S. A. otorgó poder general amplio a Néstor Alberto Descarso y Amanda María Martín.

El Autorizado

e. 1/10 Nº 61.697 v. 1/10/93

"J"

JOSE NOE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por esc. del 17/8/93, Nº 195, Fº 634, del Reg. 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 28/5/93, de "JOSE NOE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", con sede en Santo Domingo 2640, Cap. Fed., por la que se: a) Disolvió la soc. en forma anticipada; b) Integró la comisión liquidadora: José Noe, Nieves Elvira Menéndez de Noe y José Luis Noe y como Suplente Eduardo Vignoli, compuesto su directorio: Presidente: José Luis Noe y Vicepresidente: José Noe. c) Nombrado depositario de la documentación y libros sociales: José Luis Noe, con domicilio en Santo Domingo 2635, Cap. Fed.

El Escribano

e. 1/10 Nº 61.676 v. 1/10/93

"K"

KOPELCO
Sociedad Anónima
y
KOFEL SAN LUIS
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83, punto 3º, incisos a) a e), de la Ley 19.550 (t. o. 1984), comunican que con fecha 14 y 15 de abril de 1993 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias respectivamente aprobando el compromiso previo de fusión de ambas sociedades celebrado el 22 de marzo de 1993. KOPELCO S. A. inscripta en el R. P. C. el 3 de agosto de 1976, bajo el Nº 2186, del Libro 84, del Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la calle Laprida 1304, 7º piso, Dpto. A, Capital Federal, con un activo de $ 3.570.938,02 y un pasivo de $ 1.432.766,58, ambos al 31 de diciembre de 1992, ha realizado la fusión por absorción de la siguiente empresa KOFEL SAN LUIS S. A. inscripta en el R. P. C. jurisdicción de San Luis el 4 de diciembre de 1986, tomo 34 de Contratos Sociales, Folio 259, número 32, con domicilio legal en la calle San Martín 566, San Luis, con un activo de $ 1.767.428,58 y un pasivo de $ 880.681,40, ambos al 31 de diciembre de 1992, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 1992. La sociedad incorporante se hará cargo del Activo y Pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1º de enero de 1993, no habiendo existido socios recedentes. Para la cobertura del valor de la absorción KOPELCO S. A. resolvió aumentar su capital de $ 3.220,96 a $ 4.557,00. Domicilio de las partes para reclamo de ley y documentación pertinente en la calle Laprida 1304, 7º piso, Capital Federal y San Martín 566, San Luis.

El Directorio

e. 1/10 Nº 61.612 v. 5/10/93

"L"

LA INTERNACIONAL
S. A. C. I. I. F.

Se hace saber por un día que, por acta Nº 31 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9 de setiembre de 1993, el directorio de la compañía queda compuesto hasta el 31/3/94 de la forma siguiente: Presidente: Félix Muelas; Vicepresidente I: Miguel Naveiro; Vicepresidente II: Alfredo Hugo Naveiro; Directora Secretaria: Alicia Adelma Loiácono Vda. de Sacco; Directores Titulares: Héctor Muelas, Claudio Jorge Naveiro y Silvia Concepción Gallego de Senesi; Directores Suplentes: Marcelo Muelas, Luis Naveiro y Daniel Guillermo Naveiro.

El Presidente

e. 1/10 Nº 61.616 v. 1/10/93

"M"

Mc KIDS
S. A.

Ampliatoria: Ampliando el edicto del 22/9/93, según recibo de pago nº 0030-00060953. Integración del Directorio: Presidente: Ruth Honigsblum. Director Suplente: Aron Honigsblum. Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.

El Escribano

e. 1/10 Nº 61.623 v. 1/10/93

MICROSYSTEM ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura 92, pasada ante Escr. Victor Villanueva, Reg. 108, Avellaneda, se ha modificado el directorio, quedando conformado por : Titulares: Claudio Roberto Orsini Guidugli, Juan Carlos Berisso (h.), Manuel Antonio Achurra Larrain, Nicolás Juan Lucas, Oscar José Calvo. Suplentes: Eugenio Amenabar Matte, Leonardo Giocondo Paradisi Leiva, Nicolás Cristian Jadue Majluf, Jorge Eduardo Crisostomo Oyarce.

El Abogado

e. 1/10 Nº 61.692 v. 1/10/93

"N"

NITRAM
S. R. L.

Hace saber por un día que: por escritura del 19/8/93, otorgada bajo el nº 69, al folio 142 del Registro Nº 583 de esta ciudad a cargo de la Escribana Carolina Soifer de Zetlenok, los señores socios Pedro Federico Munster; Ana María Sandri de Pavsic y Mario Leopoldo Armas en el carácter de únicos socios de la sociedad han resuelto por unanimidad disolver anticipadamente dicha sociedad —inciso 4º del art. 94 de la ley 19.550. — Se designan liquidadores a Ana María Sandri de Pavsic y/o Mario Leopoldo Armas. La Gerencia.

El Liquidador

e. 1/10 Nº 61.646 v. 1/10/93

"S"

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se designó al directorio y sindicatura de la sociedad: Carlos María Nicolás Cejas, Juan Virgilio Bradach y Roberto Antonio Nicolás Seminara como Directores Titulares, y como Directores Suplentes Jorge Eduardo Seminara y Guillermo Nicolás N. Milli. Por Acta de Directorio Nº 584 de fecha 27/12/90, de la sociedad de marras se integró el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos M. Cejas Seminara; Vicepresidente Ing. Juan Virgilio Bradach; Director Titular: Roberto Antonio N. Seminara; Directores Suplentes: Jorge Eduardo Seminara y Guillermo Nicolás N. Milli; Síndico Titular: Cdor. Jesús Jorge Martinelli Massa; Síndico Suplente Cdora. Felisa Gorfinkiel.

La Autorizada

e. 1/10 Nº 33.122 v. 1/10/93

SERU GIRAN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 490, de fecha 4 de setiembre de 1992, fº 1279, del Registro 506, ante el escribano Raúl E. Schiavo, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y se resolvió la designación de un nuevo Directorio. El mismo quedará formado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Aznar, Vicepresidente: Carlos Alberto García Moreno, Director titular: David Levon. Director Suplente: Oscar Moro.

El Autorizado

e. 1/10 Nº 61.586 v. 1/10/93

SUPERCEMENTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha 24/9/93, Nº 185, al Fº 504,pasada ante el Esc. Jorge Alberto Melazza: "SUPERCEMENTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", otorgó poder especial a favor de los señores Francisco Eugenio Moresco, José Gloria Rodríguez Falcón, Angel Daniel García, José Luis Gil y/o GABRIEL José Sarzetti, para intervenir en la Licitación Pública Nº 18/93, "Remodelación y ampliación desagües cloacales de San Miguel de Tucumán", convocada por la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de la provincia de Tucumán, autorizado por acta de Directorio de fecha 17/9/93, Nº 1072.

El Escribano

e. 1/10 Nº 61.634 v. 1/10/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita a EDUARDO MOSLER, a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "MOSLER, Eduardo s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, agosto 4 de 1993.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 1/10 Nº 58.290 v. 1/10/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, sita en Talcahuano 490 Capital, cita y emplaza a LUIS SAMUEL PECKER a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses en autos "PECKER SAMUEL s/ Ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.

Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 1/10 Nº 61.687 v. 1/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo J. Cárde-

nas, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza a don RAFAEL ANASTASIO ORTIZ a estar a derecho en los autos "SOSA GERONIMA EMILIA c/ ORTIZ RAFAEL ANASTASIO s/ Divorcio Art. 214 Inc. 2 C.C." para que conteste la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1993.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 1/10 Nº 33.130 v. 4/10/93

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sito en la calle Talcahuano 490, 4º Piso, Capital Federal, cita a estar a derecho al demandado ANGEL ROBERTO ANIDO, en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA CALLE VICENTE LOPEZ 2281 c/ ANIDO, ANGEL ROBERTO s/ Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 057351/91) por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 1/10 Nº 33.112 v. 4/10/93

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714, 4º Piso, Capital, cita a JORGE ANTONIO SARAVIA ACUÑA a estar a derecho de conformidad con lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394 (ausencia con presunción de fallecimiento) a cuyo fin publíquense a edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, agosto 30 de 1993.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 1/10 Nº 61.715 v. 1/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA OTERO o MANUELA OTERO COSTA o MANUELA OTERO COSTAS. El presente deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 1/10 Nº 32.952 v. 5/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALMIRO PORTELA o EDELMIRO PORTELA o DALMIRO PORTELA OTERO o EDELMIRO PORTELA OTERO. El presente deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 1/10 Nº 32.954 v. 5/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LUCIA ALBANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 1/10 Nº 32.960 v. 5/10/93

Nº 82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 82 de la Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos "ZORELLE ENRIQUE ALEJANDRO, ZORELLE DIEGO HERNAN y otro s/ Información sumaria" ENRIQUE ALEJANDRO ZORELLE, DIEGO HERNAN ZORELLE y CELICA NATALIA ZORELLE solicitan el cambio de su apellido por el de SOLER, pudiendo formularse oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de 2 meses.

Buenos Aires, agosto 24 de 1993.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 1/10 Nº 30.548 v. 1/10/93

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CESARI, LIBIO HERMINIO y de Doña LEGHISSA, Vda. de CESARI, PAULA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 29/9/93.
e. 1/10 Nº 32.509 v. 5/10/93

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SULLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/5 al 17/5/93
c. 1/10 Nº 23.295 v. 5/10/93

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 3º, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MONICA JUDITH LEVINSON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/9 al 20/9/93.
e. 1/10 Nº 31.633 v. 5/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ LISA, PABLO RICARDO s/ Prepara vía ejecutiva", al señor PABLO RICARDO LISA, para que dentro del quinto día de la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/10 Nº 61.732 v. 4/10/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ RIOS VELAZQUEZ, ALEJANDRO s/ Prepara vía ejecutiva", a ALEJANDRO RIOS VELAZQUEZ para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca el demandado a estar a derecho y reconocer firma bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/10 Nº 61.730 v. 4/10/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ PALERMO,PATRICIA SILVIA s/ Ejecutivo", a PATRICIA SILVIA PALERMO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente y defienda. Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/10 Nº 61.733 v. 1/10/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ SILVIA GONZALEZ, THEREZA FRANCELINA s/ Ejecutivo", a THEREZA FRANCELINA GONZALEZ, para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1993.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/10 Nº 61.731 v. 1/10/93

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Junín, Pcia. de Bs. As., cuya titularidad pertenece al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, con asiento en calle Cabrera Nº 222 de Junín (BA), cita y emplaza a estar derecho por el término de tres (3) días, a partir de la presente publicación, a que se presente NARCISO ROBERTO BARRIOS, cuyo último conocido es en calle Humaitá Nº 7139 de Capital Federal (L. E. Nº 4.184.959), a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 236 primera parte del C.P.M.P.N., por entender "prima-facie", ha incurrido en el delito previsto y reprimido por la ley 23.771 (arts. 1º y 6º), en relación a la causa Nº 1835, caratulada: "NARCISO R. BARRIOS s/ Inf. Ley 23.771", en trámite por ante este Juzgado Federal de Junín (Bs. As.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura a los organismos correspondientes.

Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 1/10 Nº 2486 v. 1/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
13	140	Jorge G. Malagamba	15-09-93	JOSE LUIS FOGLIANI (DNI 14.193.672)	3	ESTAFA
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	03-09-93	FRANCISCO CICERON ABALLAY	3	Nº 36.369 DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	15-09-93	NORBERTO GUERREIRO	3	ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	31-08-93	CARLOS ALBERTO MONTEROSO DNI 8.591.723	5	DELITO DE DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	20-09-93	JUAN HANG TSE	3	DEFRAUDACION

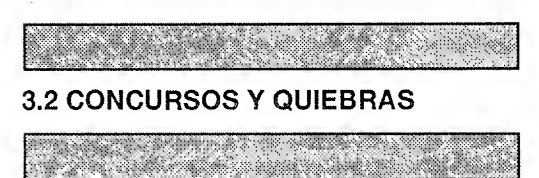
e. 1/10 Nº 78 v. 1/10/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 5º Piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de AUTOMOTRICES ALEMANAS S.R.L. con domicilio en Juramento 1256/1260, Capital Federal. Se hace saber que se ha designado Síndico a Norberto Yañez, con domicilio en Paraná 457 5º Piso "B", Capital Federal, ante quien los Sres. Acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos hasta el día 20 de diciembre de 1993. Asimismo, se hace saber que se ha señalado el día 23 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Juan José Dieuzeide, Juez.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/10 Nº 61.720 v. 7/10/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos: "IMPEX COMERCIO EXTERIOR S.R.L. s/Quiebra" (Exp. 61.594), hace saber por cinco días que en fecha 20 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de IMPEX COMERCIO EXTERIOR S.R.L. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1908, 3er. piso, Capital Federal. Se ha fijado el día 15 de noviembre de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Reconquista 538, 6º piso, Of. 62, Cuerpo "C", los pedidos de verificación de sus créditos. Se hace saber asimismo, que el día 16 de febrero de 1994 a las 10 horas se celebrará la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, la que tendrá lugar en la sede del Tribunal, con los acreedores que asistan, cualquiera sea su número. El informe individual de créditos (art. 35, LC) deberá ser presentado el 3 de diciembre de 1993 y el informe general de la sindicatura (art. 40, LC) deberá ser presentado el 27 de diciembre de 1993. El Tribunal ha dispuesto intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11, L.C. en tres días y de corresponder, y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); c) Entregue a la síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94: 4). El Tribunal ha dispuesto prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de ella, para que los pongan a disposición de la síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 1/10 Nº 2474 v. 7/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, comunica por 5 días que, con fecha 1 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de COSVER S.A. con domicilio legal Viamonte 723 8vo. piso de Capital Federal. Designada Síndico la Dra. Elba Bengoechea con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 6to. piso of. "J" Cap. Fed.- Los señores acreedores tienen plazo hasta el 3 de diciembre de 1993 para presentar los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico. La audiencia para celebrar la junta de Acreedores con aquellos que concurran se fijó para el 7 de marzo de 1994 10 hs. en la sede del Tribunal Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso - La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 23 de diciembre de 1993 y 11 de febrero dc 1994 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientcs recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días. y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.: 95: 7). c) Entregue a la Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Asimismo se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición de la Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 1/10 Nº 2475 v. 7/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber en autos caratulados "MIRAMONTES MANUEL EDUARDO s/Quiebra" Expte. Nº 53.632, que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos en los términos del art. 215 de la Ley de Concursos, el que se hará conocer por este medio conforme a lo normado por el art. 214 de la Ley de Concursos, para que de considerar omisiones, errores o falsedades la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro de plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos días. Fdo. Juan Roberto Garibotto.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/10 Nº 2476 v. 4/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "TOSO Y REIG S.A.I.C. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 72.899", hace saber que con fecha 9 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de TOSO Y REIG S.A.I.C., fijándose plazo hasta el día 10 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico designado, Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en la calle Viamonte 1446 2º Piso de Capital Federal. Fecha de presentación del informe del art. 35 L. C.: 8 de marzo de 1994. Fecha de presentación del informe del art. 40 L.C.: 29 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará el día 19 de abril de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/10 Nº 61.685 v. 7/10/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que por sentencia del 13 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra del Sr. JORGE ANIBAL LEMOS, L.E. Nº 4.557.008, domiciliado en Talcahuano 1300, piso 3ro., Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1993, habiéndose fijado los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de marzo de 1994, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 Nº 2477 v. 7/10/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Ptc. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber que el 14 de setiembre de 1993 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CARCARAÑA S.A.C.I. Síndico designado: Efrén Canosa. con domicilio en Tucumán 1650, 1º "4", Segundo Cuerpo, Capital Federal y en Ituzaingó 1934, 1º Piso, Of. 3, Rosario, Provincia de Santa Fe. Desde el 1º al 30 de noviembre de 1993 el Síndico recibirá los pedidos de verificación en Capital Federal, los días lunes, martes, jueves y viernes de 14 a 16 horas y en Rosario los días miércoles de 16 a 19 horas. Desde el 1º al 9 de diciembre, los recibirá en Capital Federal los martes, jueves y viernes de 14 a 16 horas y en Rosario los lunes y miércoles de 16 a 19 horas. Fíjase plazo hasta el 9 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el 14 de marzo de 1994 a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la Propuesta de Acuerdo Preventivo, la que se celebrará en Tte. General Juan Perón 1362, Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/10 Nº 61.630 v. 7/10/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "INTEGRAL PARA EMPRESAS ARGENTINAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" cita a estar a derecho al Sr. GREGORIO ROLANDO SMIRNOFF, conforme art. 248 inc. 5º L.C., bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día, sin cargo.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 1/10 Nº 2478 v. 1/10/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., en autos "VOGELMAN, GLORIA s/Concurso Civil Liquidatorio", hace saber que con fecha 15 de setiembre de 1983 ha sido decretado el concurso civil liquidatorio de la deudora, siendo el abogado del concurso el Dr. Rubén Humberto Primogerio, con domicilio en Esmeralda 561, piso 5to. Of. 124. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el mismo hasta el día 3 de febrero de 1994, celebrándose la Junta de Acreedores, de corresponder, el día 11 de abril de 1994, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/10 Nº 2479 v. 7/10/93

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 8, Secret. Nº 16, cita y emplaza a IGLESIAS, NORMA NELIDA para que dentro del quinto día comparezca a efectos art. 91 ley 19.551 en autos: "IGLESIAS, NORMA NELIDA s/Pedido de Conc. Civil Liquid. por NOTABIL S.A." bajo apercibimiento designar al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/10 Nº 33.063 v. 4/10/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la doctora María del Milagro Paz Posse, comunica por dos días que en autos "TERMAC S.A.I.C. s/Quiebra", se ha dispuesto, por resolución de fecha 10 de agosto de 1993, fijar como fecha de inicio de la cesación de pagos de la fallida, el día siete de enero de 1991.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 1/10 Nº 2480 v. 4/10/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de la Capital Federal, a cargo de V.S. el Dr. Héctor J. Foiguel López, Sec. Nº 23, a cargo del infrascripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COCARSA CIA. DE CARNICEROS S.A.I.C.A.I. s/Concurso Preventivo" que se ha ordenado la postergación de la audiencia fijada para el día 15 de octubre de 1993, a fin de celebrarse la Junta de Acreedores, señalándose nueva fecha para el próximo día 22 de marzo de 1994, a las 9.30 horas, notificándose que el acto se llevará a cabo en el salón de actos de la Cámara Argentina de la Construcción, sito en la calle Paseo Colón 823, Capital Federal. Se previene que la audiencia se celebrará con los acreedores que concurran (art. 28 de la Ley 19.551). Asimismo, se hace saber que ha sido ampliado el período informativo concursal hasta el día 20 de diciembre de 1993, a fin de que los presuntos acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos a los fines verificatorios. Síndico: Cont. Armando J. González, Domicilio Constituido: Juramento 5623, Capital Federal. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Boletín Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego, Diario La Nación, diario de mayor circulación del Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y diario de mayor circulación de la Ciudad de Usuhaia, Pcia. de Tierra del Fuego.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/10 Nº 61.223 v. 7/10/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que ha declarado en estado de quiebra a EXPORT GANADO S.A. expte. Nº 55.889 con fecha 6 de agosto de 1993, el síndico designado es el Sr. Arnaldo Moskovich, con domicilio en la calle Paraná 851 piso 8º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1993. Señálase audiencia del día 16 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) constituya domicilio la fallida y sus administradores dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo; b) dentro de las 24 hs. de notificación haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días y d) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de la ley. Ampliando el edicto se deja constancia que la fallida es exportadora e importadora de ganado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/10 Nº 2481 v. 7/10/93

Nº 14

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 en los autos caratulados "ALDAN S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días: (1) Que el 27/8/93 se decretó la quiebra de "ALDAN SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en la I.G.J., bajo el Nº 2739 del Lº 109 Tº "A" de Esan., el 14/5/91. (2) Se designó síndico al Cont. Miguel Braccia, con domicilio en Montevideo 666 piso 5º de esta Ciudad. (3) Se fijó fecha hasta el 4/11/93 para que todos aquellos pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito, títulos y documentación respaldatoria de éstos, ante la sindicatura. (4) El síndico presentará los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C., el 24/11/93 y 20/12/94 respectivamente. (5) En caso de corresponder, la Junta de Acreedores tendrá lugar el 10/2/94 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avda. Callao 635 piso 2º de esta Ciudad, con los acreedores que concurran. (6) Queda prohibido a los acreedores efectuar pagos y/o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. (7) Todos aquellos que

tengan en su poder bienes y/o documentación del fallido, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura. (8) Se intima a la fallida para que: a) cumpla los recaudos dispuestos en los Incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. dentro del quinto día y en igual plazo, de corresponder, aquéllos previstos en los incs. 1 y 7 de dicho artículo; b) ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el síndico pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; c) entregue al síndico, dentro del término de 24 hs., libros y demás documentación relacionada con su contabilidad. (9) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. (10) Se cita a los administradores de la fallida (Alberto Telias, Oscar Oguinsky, Juan F. B. Montefreddo y Carlos S. Lencinas) a brindar explicaciones, en la audiencia fijada para el día 6/10/93 a las 11.00 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 1/10 Nº 2482 v. 7/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635 3º p., comunica por el término de cinco días la quiebra de DISCARIA S.A. El Síndico es el contador Alejandro Carlos Ranucci con domicilio en la calle Larrea 1372 3º "A", teléfono 824-6161, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos o justificar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los Informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de febrero y 1º de marzo de 1994, respectivamente. En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de marzo de 1994, a las 9,00 hs., con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 Nº 2483 v. 7/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635 Piso 3ro. hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A. (Expd. 159.822) con domicilio en Avda. Corrientes Nº 1000 Piso 1ro. dedicada a la comercialización de joyería, relojería y afines y que en el mismo ha sido designado Síndico el Contador Francisco Guerreño con oficinas en Avda. Dorrego 2699 (Torre C, Piso 20, Dto. 5) de Capital Federal a quien los Sres. acreedores tendrán hasta el 27 de diciembre de 1993 para peticionar la verificación de sus créditos. Asimismo se convoca a los Sres. Acreedores para que concurran a la junta a fin de la deliberación y votación de la propuesta que la deudora formalice para el día 28 de marzo de 1994 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los Acreedores que concurran. Se deja constancia que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de febrero de 1994 y 7 de marzo de 1994 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 Nº 2484 v. 7/10/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días, que el 6 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de EDUVIGES NELIDA DOROZYNSKI. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1993 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "D", Capital, los días lunes y miércoles de 14,30 a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En caso de proponerse Concordato Resolutorio, se convoca a los señores acreedores para la Reunión que se llevará a cabo el día 1 de marzo de 1994, a las 9,30 horas, en la Sede del Juzgado, con los que concurrieren. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes y libros de comercio y documentos de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos a aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Silvina Vanoli, secretaria.

e. 1/10 Nº 2485 v. 7/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, piso 7º comunica por cinco días que en autos: "ESTABLECIMIENTO RANQUEL S.A.C.I.F.I. y A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 8 de setiembre de 1993 la apertura del concurso preventivo de acreedores. Síndico: Carlos Erasmo Moreno con domicilio en Sarmiento 1574, piso 2º, dpto. "G", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar pedido de verificación hasta el 14 de diciembre de 1993 en el domicilio del Síndico. La junta de acreedores se realizará el día 16 de marzo de 1994 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26, sito en Callao 635, Planta Baja, Cap. Fed.; con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 1/10 Nº 33.124 v. 7/10/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

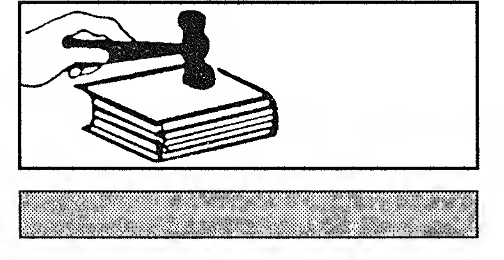
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/10/93 - Vence: 5/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	17-09-93	ANGEL RODRIGUEZ	33.002
6	UNICA	Juan Luis Arito	03-09-93	RAFAEL ANTONINI Y MIRIAM MABEL OCEJO y/o MYRIAM MABEL OCEJO y/o MIRYAM MABEL OCEJO	61.478
14		Eduardo Daniel Gottardi	16-09-93	ANGELA OJEDA de GRAZZO	32.941
14		Eduardo Daniel Gottardi	17-09-93	MARIA DOMINGA MODARELLI	32.943
15		Graciela R. Melgar	21-09-93	JOSE ARTURI	32.916
15		Beatriz E. Scaravonati	04-06-93	SUSANA MATILDE ZAMORANO de MATAS	32.979
17		Raquel Elena Rizzo	14-09-93	MARIA VIDAL	32.977
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	22-09-93	MIGLIORINA ANA FERUGLIO	32.970
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08-09-93	FRANCISCO SANCHEZ	61.556
22		Fernando L. Spano	16-09-93	CARMEN ESCRICH	32.947
27	UNICA	Roberto Parrilli	17-09-93	ANTONIO PRAT	32.918
28		Mónica C. Fernández	15-09-93	NOEMI LUJAN ARBIA	32.948
28		Mónica C. Fernández	17-09-93	ALFREDO TEDESCO	32.980
28	55	Mónica C. Fernández	20-09-93	RODOLFO SANCHEZ	32.935
29	UNICA	Vilma G. Greco	23-09-93	ENRIQUE FOGLIA e INES DIEZ	32.938
29	UNICA	Vilma G. Greco	23-09-93	MARIA ROSARIO VILA	61.554
29		Vilma G. Greco	23-09-93	MARIA MONTSERRAT SOLER DE DE BIEDMA	33.004
31		Ricardo Adolfo Leyba	17-09-93	ELVIRA ROSALIA COLOMBA NICODEMO	32.978
31		Ricardo Adolfo Leyba	20-09-93	KO, SUNG SOOK	32.983
32		Omar Luis Díaz Solimine	04-05-93	JUAN CARLOS SIANCHA	61.465
34	UNICA	José María Pérez	20-09-93	JUAN UBALDO FRAGOZO	32.951
34	UNICA	José María Pérez	12-04-93	FILOMENA LAURIELLO DE DI PASQUALE	32.972
34		José María Pérez	06-08-93	CORRAL, JAIME	32.922
36		Guillermo Valentini	20-09-93	CARLOTA DELIA MANTELLI	33.006
36		Guillermo Valentini	23-09-93	ADA NILDA LUNA	61.476
37	UNICA	Gustavo Daniele	23-09-93	ELSA GLEICHGESSICHT	61.500
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	ELSA CARDANO	32.998
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27-08-93	JOSE MARIA JORGE CAMPOS	61.429
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	13-09-93	FANNY OLGA MELITA	61.527
40		Carlos E. Antonelli	16-09-93	RAFAEL ABELEDO	32.923
40		Carlos E. Antonelli	22-09-93	MARIA ASTUTO	32.969
41	UNICA	José Antonio Charlín	16-09-93	ALONSO PARRA	32.912
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	20-09-93	MARIA ELSA GOMEZ	32.940
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	22-09-93	VICENTE SPICCIA y GENEROSA CUELLAS DE SPICCIA	32.959
49		Virginia Simari de Landó	22-09-93	AURORA SILES	32.981
50		Juan C. Insúa	23-09-93	GARRIDO JOSE	32.988
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	22-09-93	ROGELIO ELOY RODRIGUEZ	32.908
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	11-05-93	OSCAR MANUEL FAZANES	32.942
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16-09-93	ANGEL DI PASQUA	32.962
51		Jorge A. Cebeiro	17-09-93	CECILIA SOQUIRANSKY de SCHMUKLER	32.920
55	UNICA	Olga M. Schelotto	30-08-93	DOLORES VIEYTES	32.939
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20-09-93	EDUARDO GARCIA	32.910
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23-09-93	MARTA JOSEFINA LOZA DE MAGGIOLO	32.915
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21-09-93	SEGUNDA FERNANDEZ MOURE	32.961
57		Carlos Roberto Garibaldi	22-09-93	JOSE MARIA SANTA MARIA	61.470
64	94	Liliana Abreut de Begher	08-07-93	MARY LUISA ABODENKY	33.005
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	20-09-93	MARIO MARINO CIABURRI	32.971
68		Marcelo G. Calabrese	20-09-93	CLARA PELLEGRINI	32.933
70		Julio A. Auliel	3-05-93	MIGUEL ROCINO y JUANA DISCETTE	32.984

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
71	UNICA	Susana A. Nóvile	13-09-93	ALBERTO MIGUEL MENNA	61.525
71		Susana A. Nóvile	20-09-93	ROSSI CARLOS ROQUE	32.909
72		Daniel H. Russo	22-09-93	RUBEN ALFREDO CARABAJAL	32.975
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	02-09-93	ANTONIO PROPATO	61.502
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17-09-93	CARMEN MICAELA GELI	32.924
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	22-09-93	VICENTE LEMBO	32.987
91	UNICA	Alberto Ugarte	21-09-93	ADELA SUED o SUED de LANIADO	32.976
91		Alberto Ugarte	21-09-93	ANTONIO ROQUE D'ANDREA y JUANA ROSA DE VALLE	61.442
93		Marta Susana Gastaldi	16-09-93	AMELIA ARGENTINA PORELLO	32.955
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16-09-93	BLANCA DORA DOMINGO de ROBLEDO	32.934
98	UNICA	José Luis González	04-06-93	SARA GONZALEZ de NIGRO y FRANCISCO JOSE NIGRO	32.932
98		José Luis González	14-09-93	ANGEL CALANDRA	32.946
100	UNICA	María Cristina Battaini	14-09-93	ELOY LORENZO REBORA	32.911
100	UNICA	María Cristina Battaini	16-09-93	ELIAS DIB SEMAN y GENOVEVA ABDALA	32.953
101		María Isabel Millán	04-06-93	BERTA MIRKIN DE PAVLOVETZKY	61.555
103	39	Luis José Carballido	20-09-93	ELENA RAMIREZ Vda. de SANCHEZ	32.957
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	15-09-93	JUAN CANDIDO SCHIVO	33.000
105		Daniel Ricardo López	17-09-93	RUALES, JUAN VICTOR	32.973
107		Eduardo A. Maggiora	17-09-93	MARIO SIRVENT	32.974
110	UNICA	María Clara Lagache	01-09-93	SAMUEL JACOBO STUL	61.501

e. 1/10 Nº 175 v. 5/10/93





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por 2 días en el juicio "ALONSO, JOSE c/SOSA BONIFACIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 48.860/91, que la martillera María Cristina Isoba, rematará el día 7 de octubre de 1993 a las 13 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Romero (también llamada D'Elia) Nº 1175, UF. Nº 4, de la localidad de San Miguel, Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Matrícula Nº 58.775/4. Nom. catastral: Circ.: I, Sec. A, Manz. 42, Parcela 4A, sub-parcela 2. Part. Munic.: 151.708. Se trata de una vivienda de material compuesta de sala de estar, un dormitorio, baño y cocina completos, patio y jardín al fondo. Posee agua corriente y gas natural. Se encuentra bien conservada. Se halla ocupado por el Sr. Ramón Verón y su esposa Marta Ibañez, en carácter de locatarios sin contrato escrito, por ser familiares de los propietarios. Deudas: Municipales: $ 206,51 (fs. 30/6), Rentas: $ 261,84 al 29/5/92, OSN: $ 785,16 (fs. 28/9). No paga expensas, ni tiene serv. comunes. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 4.388, Seña: 30 %, Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CP. Visitas: martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes: en autos, Martillera: Te: 69-2533 y/o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 1/10 Nº 33.116 v. 4/10/93

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica del Dr. Enrique César Virto, comunica por dos días en el juicio ROSENFELD, NATALIO c/VAZQUEZ, RICARDO HORACIO s/Ejecutivo Cob. Alq., expediente Nº 14.260, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el 13 de octubre de 1993, a las 10, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de San Isidro, localidad de Boulogne, calles Camino Real Morón - San Bernardo, José Figueroa Alcorta y sin nombre, Monoblock Nº 8, Escalera 115, piso 3, departamento "A". Unidad Funcional 1213. Matrícula 8401/1213 integrada por el Polígono 03-304. Superficie Total: 58 mts. con 38 dmts². Base: $ 12.046,11. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 5 por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Las condiciones de ocupación surgen de la diligencia practicada por el Sr. Oficial de Justicia a fs. 78/79 que señala que la vivienda está ocupada por familiares del demandado. Visitas: días 7, 8 y 9 de octubre, de 9 a 12. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: $ 194,94 al 30/4/93 - fs. 187. Obras Sanitarias de la Nación: no adeuda al 17/7/92 —fs. 168— en razón de hallarse la propiedad fuera del radio de agua y cloacas servidos por la Empresa. Expensas comunes atrasadas: $ 640,69 - fs. 189. Por este concepto por mayo de 1993 se devengó $ 38. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Enrique César Virto, secretario.

e. 1/10 Nº 33.075 v. 4/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HERRERA FRANCISCO ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 58.510/92, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 12 de octubre de 1993 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Ghia, motor Nº KE8M24415 a nafta, chassis Nº KA16KE22984, dominio T 119.655, el que de acuerdo con el acta de secuestro se encuentra en buen estado de chapa y pintura, equipado con 5 ruedas en buen estado, con criquet y sacarruedas, tiene aire acondicionado y radio estereo, tapizado en buen estado, Km. 66.980. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 3.899,89 (fs. 23), seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el precio total. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes registradas por el automotor conforme al certificado de fs. 51 (al 28/7/93 $ 2.373,33). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 1/10 Nº 61.717 v. 4/10/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "MOSTIER S.A. s/Quiebra - Expte. Nº 66.897", que los martilleros Alejandro Sorondo Ovando, Augusto Bence Pieres y Horacio Ferreyra Ezcurra rematarán el día sábado 16 de octubre de 1993, a las 15 horas - sobre los mismos - 38 lotes de terreno divididos en Propiedad Horizontal, situados en el Country Club El Bosque, sobre Ruta Panamericana Km. 68,400, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle: Lotes 8, 13, 22 y 24 con superficie de 450 m². Base $ 750; lotes 196 de 497,80 m²; 396 de 435 m² y 405 de 450 m². Base $ 875; lotes 85, 91, 98, 104, 107, 116 de 450 m² y 160 de 449,20 m². Base $ 1.000; Lotes 170 de 426,16 m²; 180 de 451,40 m²; 198; 199; 200; 214; 277; 288; 375 y 379 de 450 m²; 201; 273; 293 y 294 de 445,50 m²; 359 de 453,47 m² y 366 de 450,46 m². Base $ 1.125; lotes 164 de 438,62 m²; 165 de 451,98 m²; 176 de 502,05 m²; 192 de 493,31 m²; 242 de 472,43 m² y 394 de 560 m². Base $ 1.250; lote 228 de 551,55 m². Base $ 1.375; lote 262 de 657,53 m2. Base $ 1.500. Todos baldíos. Expensas comunes setiembre/92 $ 277,10. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley, en efectivo y acto del remate. El comprador podrá optar por el pago del saldo de precio al contado, dentro de los cinco días de aprobado el remate o integrar el 50 % en el plazo señalado precedentemente y el 50 % restante en 2 cuotas iguales a los 60 y 90 días contados desde la aprobación de la subasta. Al integrar el 50 % inicial se otorgará tenencia precaria y la posesión definitiva a los 30 días de cancelado el precio total. Para el caso de que el comprador optase por el otorgamiento de escritura traslativa de dominio en lugar de la inscripción registral por testimonio la misma se hará efectiva por escribano designado por el Tribunal, por los fundamentos expuestos a fojas 2851, destacándose fundamentalmente la existencia de un único título y la cantidad de lotes a transferirse. Los gastos de escrituración y el impuesto establecido en el art. 7 de la Ley 23.905 serán a cargo del comprador, quien ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial del 13/2/89 hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. En la cubierta de cada sobre deberá individualizarse correctamente el lote por el que se efectúa la oferta. El actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia del martillero y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. La venta se efectúa en las condiciones indicadas en el presente y las que resulten de los respectivos boletos de compra venta. Exhibición: Desde la publicación de edictos y hasta el día y hora de realización de la subasta, de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 1/10 Nº 61.721 v. 4/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sita en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en autos "FASOLI CLAUDIO OMAR c. SIVILA ARENAS PASTOR s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 19.996/93) que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Lavalle 1145, piso 1º "A", subastará el 14 de octubre de 1993 a las 14, en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, el camión marca Mercedes Benz, modelo L 1518/42, año 1991, dominio Y 044547, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-128989, chassis marca Mercedes Benz Nº 351312-12-089658. El estado del vehículo es bueno, está equipado con siete neumáticos (6 rodando y 1 de auxilio) en estado de regular a bueno y se exhibirá en el lugar del remate los días 12 y 13 de octubre de 1993, de 9 a 12 y de 15 a 17. En el acto del remate deberá abonarse 30 % de seña y 10 % de comisión. Saldo al quinto día del remate. Base U$S 60.368. De no haber oferentes, media hora después se llevará a cabo un nuevo remate con la base reducida a la mitad. Entrega en el lugar del remate previo pago total del precio. A partir del quinto día del remate el adquirente deberá pagar $ 50 por día en concepto de gastos de estadía y custodia. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 1/10 Nº 61.686 v. 4/10/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por dos días en autos "PETCHO, ROBERTO RAFAEL c/TITO ARANIBAR, TEODORO s/Ejecutivo" (Exp. Nº 10.744/92), que el martillero Walter G. Wéyland rematará el martes 12 de octubre de 1993, a las 13 hs., en Talcahuano 479, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Galileo 2435/41/43, 6º p. "B" (Unidad func. Nº 12), Capital Federal, y las Unid. complement. XXXIX (cochera. 2º subsuelo) y XIII (baulera, 3º subs). Consta de palier privado, living, comedor, dos dormitorios, baño, toilette, balcón corrido al frente, ofice, cocina, lavadero y habit. y baño serv. Con teléfono. De gran categoría y muy buen estado de conservación. Ocupado por el demandado. Mide s/título 132,53 mts², porcent. 3,28 %; la cochera 8,89 mts² y 0,22 %, y la baulera 5,24 mts² y 0,13 %. título agreg. a fs. 138/143. Nomenclatura catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 147, Prac. 8, Matr. 19/2963-12. Deudas: Tasas municipales $ 2.479,03 al 3/5/93, O.S.N. $ 272,30 al 1/6/93 y expensas $ 6.483,93 al 6/5/93. Visitar jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de octubre, de 10 a 13 hs. Base $ 150.000. Seña 30% y comisión 3%. en efectivo y en el acto. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin intimación previa. Las ofertas bajo sobre, ajustadas a los recaudos establecidos a fs. 177 vta., se reciben en esta Secretaría hasta el viernes 8, a las 12 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/10 Nº 61.716 v. 4/10/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

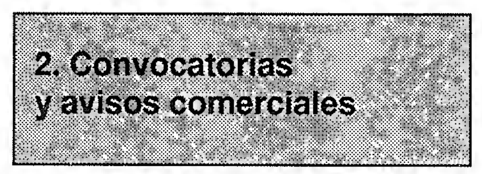
Nº 9

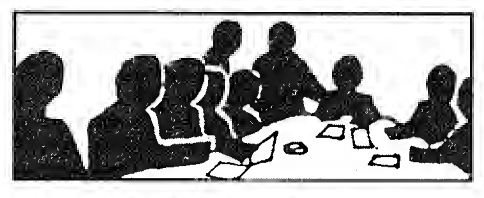
El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 9 sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 Piso 8º de Capital

Federal, a cargo de la Dra. Juana Kuc notifica por un día en los autos CHMELICK RICARDO E. c/FERNANDEZ LABATE y ASOCIADOS SRL s/ Despido Expte. 38.028 que el 13 de octubre a las 15 horas el martillero Fortunato Saladino, Migueletes 1203 2º 20 de Capital Federal 773-1784 rematará los siguientes bienes: Una impresora marca Apex de Epson Modelo T1000, un calefactor eléctrico aceite marca Protalia; una máquina de escribir eléctrica IBM a bochita sin número visible; un tablero de dibujo madera tipo arquitectura; una caja de metal marca Vetere a combinación alto aproximadamente 1,60 por 0,70 ancho. La subasta se realizará en el local de ventas de la calle Humberto Primero 2042 de Capital Federal donde serán exhibidos el 8 de octubre de 1993 dc 15 a 17 horas. Sin Base al contado y al mejor postor, Comisión 10 %. Quedará a cargo del comprador el retiro de la caja de metal en la calle Uruguay 660 Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Gabriela N. Morlacchi de Chirinos, secretaria.

e. 1/10 Nº 2487 v. 1/10/93





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARANCEDO
S.A.C.M.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 1993 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 22º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a Directores, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y Síndicos.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
El Vice-presidente
e. 27/9 Nº 60.967 v. 1/10/93

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR
S. A.
Registro: A-60924

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1993 a las 15,00 horas en el local social Bernardo de Irigoyen 546, piso 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.308 v. 5/10/93

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 17 de noviembre de 1993 a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: Presidente; Secretario; Tesorero; Secretario de Actas; 4 Vocales Titulares, todos por dos (2) años, 8 Vocales Suplentes; 4 Miembros Titulares y 2 Suplentes para el Organo de Fiscalización; 4 Miembros Titulares y 2 Suplentes para el Tribunal de Honor, todos por un (1) año. Por renuncia anticipada: Vicepresidente II y Pro-Tesorero, ambos por un (1) año.
El Presidente

Art. 19 inc. b) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los quince días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de los socios con derecho a voto y siempre que representen un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.
Art. 39 inc. e) Las Asambleas serán convocadas con treinta días hábiles de anticipación, con avisos publicados en el Boletín Oficial, durante tres días por lo menos. Se pondrá a disposición de los socios en la secretaría de la Entidad con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, la convocatoria, orden del día, y detalle completo de cualquier asunto a considerarse, a lo que se agrega en el caso de Asamblea Ordinaria, la memoria del ejercicio, el inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del organo de fiscalización.
Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes, y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros de Organo Directivo y Organo de Fiscalización.
Art. 44) Los socios al concurrir a las Asambleas deberán comprobar su carácter de tales y firmar el registro de Asistencia a Asambleas.
Para participar en Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar carnet social.
c) Estar al día con la tesorería.
d) No estar purgando sanciones disciplinarias.
e. 29/9 Nº 59.448 v. 1/10/93

ASPAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ASPAMAR S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Octubre de 1993, a las 10 horas en Av. Santa Fe 3402 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y/o Suplentes.
5º) Consideración del aumento del Capital.
6º) Consideración de las nuevas acciones a emitirse.
7º) Autorización al Directorio para proceder al rescate de las acciones en circulación y su canje por nuevas acciones
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 30/9 Nº 61.519 v. 6/10/93

"B"

BANCO COMAFI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, Bartolomé Mitre 699, Piso 3ro. Capital Federal, el día 15 de octubre de 1993, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Constitución de un fondo para atender gratificaciones al personal con cargo al resultado del ejercicio cerrado al 30/6/93.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Fijación de la retribución a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Destino del saldo de utilidades disponibles al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.055 v. 1/10/93

BAUPARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BAUPARK S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1993, a las 18:00 horas en Cerrito 520 4to. Piso "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 7 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección del Directorio por el término de dos años.
4º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.326 v. 5/10/93

"C"

CAFE DU MIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/10 de 1993 a las 10 hs. en Avda. Cabildo 2230 9º Piso Dto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de plazo.
3º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 31/12/92.
4º) Tratamiento resultado del ejercicio y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.021 v. 1/10/93

CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO S.A., a celebrarse el 15 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la sede social de Corrientes 1145, piso 10, derecha, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/5/93.
3º) Determinación de honorarios al Directorio por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato por un Ejercicio.
5º) Fijación de la garantía actualizada de los Directores, según el art. 6to. del Estatuto Social.
El Directorio
e. 27/9 Nº 60.971 v. 1/10/93

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 1993, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 21º del Estatuto Social (fecha de cierre del ejercicio).
El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 5 de octubre de 1993, inclusive.
e. 27/9 Nº 61.015 v. 1/10/93

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1993, a las 17,00 horas en Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino de los Resultados Acumulados al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/9 al 23/9/93.
e. 27/9 Nº 60.022 v. 1/10/93

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1993, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 85º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/93 por ($ 431.228 importe asignado) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 27 del Estatuto).

6º) Retribución al Contador Certificante del 85º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 86º Ejercicio y determinación de su honorario.
Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 15 de octubre de 1993 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.
El Directorio
e. 28/9 Nº 61.173 v. 4/10/93

CANQUEL
S. A.
Expediente Nº 70.267

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Av. Belgrano Nº 2156 de Capital Federal, para el día 20/10/1993 a las 19 horas a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificar el estatuto para cambiar el domicilio.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 31/05/1993 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.396 v. 5/10/93

CASA GOYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1993, a las 15 Hs. en Río Cuarto 3113, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Remuneración a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.333 v. 5/10/93

CONCESIONARIA VERMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas de CONCESIONARIA VERMEN SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 1993 a las 18 (dieciocho) horas en Pedro Lozano Nro 4635, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Considerar de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de junio de 1993 y distribución de resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
4º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea con mandato por un año.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente con mandato por un año.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.342 v. 5/10/93

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1993 a las 15,00 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
5º) Remuneración de Directorio y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones, certificados de depósito, o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, Piso 11, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 17,00 horas, hasta el día 12 de octubre de 1993.
e. 30/9 Nº 61.449 v. 6/10/93

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1993, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 31/5/93 de los Resultados no Asignados.
5º) Tratamiento de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1993 que arrojó quebranto.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1993/94.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1993.
El Presidente
e. 30/9 Nº 61.387 v. 6/10/93

"D"

DALY Y COMPAÑIA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios y a los de la escindida ALYD S.A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de octubre de 1993 a las 17 horas en Caseros 820/24 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Informe del Directorio sobre la escición DALY S.A. y ALYD S.A.;
3º) Revocación de la escición;
Para participar los socios deberán depositar sus acciones en Caseros 820/24 en el horario de 10 a 18 horas de lunes a viernes en cumplimiento del artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 27/9 Nº 61.053 v. 1/10/93

DANIEL A. CHOZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1993 a las 18,30 horas en Juncal 691, 6º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos: artículo 10º.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 28/9 Nº 59.361 v. 4/10/93

DANIEL A. CHOZAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1993 a las 17,30 horas en Juncal 691, 6º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Actualización del Capital, consideración y destino.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo-tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Ratificación de los convenios suscriptos con Papelera Mar del Plata S.A.I.C.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 28/9 Nº 59.362 v. 4/10/93

DRÓGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de octubre de 1993 a las 12 horas en la sede social sita en Tucumán 326 PB. of. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones de la Presidencia vinculadas con la fecha de realización de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
7º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente por el ejercicio a cerrar el 31 de mayo de 1994.
8º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
9º) Consideración del destino de los Resultados No Asignados negativos al cierre del ejercicio.
El Presidente

Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 15 de octubre de 1993 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.
e. 28/9 Nº 59.398 v. 4/10/93

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 1993 en paraguay 1225, Piso 9no. de Capital Federal a las 13 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 al 30 de noviembre de 1992;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992;
4º) Aprobación de la gestión del directorio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos;
6º) Retribución del Directorio;
7º) Venta de activos societarios;
8º) Aumento del capital y emisión de acciones;
9º) Reforma del artículo 5to de los estatutos;
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/9 Nº 61.366 v. 5/10/93

"DON ENRIQUE"
Sociedad en Comandita por Acciones
Reg. I.G.J. Nº 2534

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en 1º convocatoria, para el día 16 de octubre de 1993, a las 17 horas, a celebrarse en Vicente López 1727 piso 11º "A" Cap. Fed. y para 2º convocatoria, se cita para el mismo día y el mismo lugar, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar proyecto de Cesión de Cuotas Comanditadas y venta de Acciones.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.423 v. 5/10/93

"E"

E. GHERARDI E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de E. GHERARDI E HIJOS S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de octubre de 1993 a las 15 horas en el domicilio de la Sociedad, Tucumán 540 Piso 22 Of. J, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contables Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico y Bonos de Participación teniendo en cuenta los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.074 v. 1/10/93

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1993, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 232 - 4º Piso Oficina 408 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de Acciones.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.385 v. 5/10/93

ENVASA PLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 19 de octubre de 1993 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bonduel s/n, Chimbas, Pcia. de San Juan, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 en los términos del art. 261, 3º párrafo de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. Cancelación, emisión y canje de las acciones actualmente en circulación. Modificación del art. 4º de los estatutos sociales.
7º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

El Directorio

El Directorio deja constancia de que, dado que aún no se ha inscripto la fusión de la sociedad con Ipsam Industrias Puerto San Martín S. A. resuelta con fecha 3 de septiembre de 1992, y que por tal motivo aún no se ha procedido al canje de las acciones, para participar en la Asamblea que se convoca los accionistas podrán depositar los certificados accionarios de las sociedades emitidos con anterioridad a la fusión. A los efectos del cómputo del quórum y mayoría se aplicará sobre dichas acciones la relación de cambio dispuesta en la Asamblea de fusión de fecha 3 de septiembre de 1992.

e. 29/9 Nº 61.359 v. 5/10/93

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S.A.I.C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1993 a las 11 horas en primera Convocatoria y a la 12 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1532, 1º piso, oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 29º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación gestión Directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elegirlos con mandato por un ejercicio. Designar suplentes.
5º) Modificación artículo 2º del Estatuto Social.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Vicepresidente

e. 27/9 Nº 60.935 v. 1/10/93

"G"

GARAGE DON JUAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, de GARAGE DON JUAN S.A., a efectuarse el 15/10/93, a las 17:30 hs. en Alsina 1249, Capital Federal, a efectos de tratar siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar a los accionistas sobre estado de los trámites pendientes de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 21 setiembre 1993.

El Directorio

e. 28/9 Nº 61.148 v. 4/10/93

GRUPO COMERCIAL DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1993 a las 09:00 horas, en el domicilio social de Avda. Córdoba 950 - 10º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30.6.93.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su designación.
6º) Designación del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: La documentación a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la sede social, la cual estará habilitada de lunes a viernes, hábiles de 10:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 en tiempo y forma.

e. 29/9 Nº 61.366 v. 5/10/93

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2534

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1993 a las 9,00 horas en el local social de la Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo de la Sociedad al 30 de junio de 1993 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Extraordinaria deberán presentar en la secretaría de la sociedad, Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, hasta el 8 de octubre de 1993, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 30/9 Nº 61.514 v. 6/10/93

"I"

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 1993 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Tercer Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1993, Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Gerente correspondiente a mismo período.
5º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad y elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, por terminación de mandato de las autoridades.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1993.

El Directorio

e. 27/9 Nº 60.276 v. 1/10/93

INVERSORA GALLARDO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1993 a las 15 horas en la calle Av. Corrientes 1257 P.B. Of. 3 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales de las convocatorias fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1989, 31 de marzo de 1990, 31 de marzo de 1991, 31 de marzo de 1992 y 31 de marzo de 1993.
3º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/9 Nº 61.380 v. 5/10/93

INDUSTRIAS TOWERS
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS TOWERS S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1993 horas 12.00 primera convocatoria y horas 13.00 segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle 1523, 3º 35/36 de Capital Federal y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de julio de 1993.
2º) Continuación del precitado trámite por ante el Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30. Publíquese por cinco días. Mario Naldoni, Presidente.

El Presidente

e. 30/9 Nº 32.982 v. 6/10/93

"J"

JUVEN'S
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Bolivar 874, 2º Piso, Capital Federal, el día 18 de octubre de 1993, a las 11.- horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Modificación de estatutos por aumento del Capital (art. 5º del Estatuto).

El Directorio

e. 30/9 Nº 61.439 v. 6/10/93

JUVEN'S
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Bolivar 874, 2º Piso, Capital Federal, el día 18 de octubre de 1993, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 49 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993; y
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, fijando remuneraciones y gratificación al personal.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en el lugar de la misma, sus acciones de acuerdo con el art. 238 según texto ley 22.903.

e. 30/9 Nº 61.441 v. 6/10/93

"L"

LOS ARRAYANES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Los Socios Comanditados convocan a los accionistas de "LOS ARRAYANES S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Venezuela 2430/4 de esta Capital, para el día 15 de octubre de 1993 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Conformidad para ceder partes sociales de socios comanditados y
3º) Modificación de los arts. 2º, 6º y 15º del Estatuto.

NOTA: La Asamblea se constituirá válidamente en primera convocatoria con el 60 por ciento del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital presentado. La cesión del capital comanditado se decidirá por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto.

El Síndico

e. 27/9 Nº 32.591 v. 1/10/93

LA CONSTRUCCION
S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar el día 13 de octubre de 1993, a las 15.00 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Paseo Colón 823, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con la posibilidad de exceder los límites del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de cuatro directores suplentes.
6º) Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 27/9 Nº 61.062 v. 1/10/93

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el día 15 de octubre de 1993, a las 11,00 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 48º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Análisis y consideraciones relativas al resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1993.
4º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores, cuya reelección es facultativa.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 28/9 Nº 61.139 v. 4/10/93

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria que se efectuará el día 25 de octubre de 1993 a las 11.00 horas, en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del art. 273 de la ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 29/9 Nº 61.321 v. 5/10/93

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1993, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 316, 7mo. Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/6/93.
2º) Absorción de la pérdida del Ejercicio, mediante la afectación de la cuenta de Resultados No Asignados de ejercicios anteriores.
3º) Consideración del saldo de Resultados No Asignados al cierre del ejercicio.
4º) Retribución Honorarios Directores (Art. 261) y Síndico.
5º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.314 v. 5/10/93

LA ROSITA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1993 a las 15.30 horas, en la sede social de Tte. General Perón 1333, Piso 5º, Of. 49, ciudad de Buenos Aires. No habiendo quórum en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para ese mismo día, a las 16.30 horas y en el mismo domicilio, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la documentación inciso 1º del 3 artículo 234 ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31-3-1990, 31-3-1991 y 31-3-1992.
El Síndico

NOTA: Se informa a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la ley 19.550.
e. 30/9 Nº 61.437 v. 6/10/93

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 13 de octubre de 1993, a las 18,00 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio respecto a la reforma del inciso o) del art. 4 del Reglamento Operativo. (*)
3º) Ratificación del Convenio Intermercados firmado el 21 de diciembre de 1992. (*)
4º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nº 2234 del 28 de junio de 1993, con relación a la negociación de Acciones por entregar de Y.P.F. S.A. y que sirviera de base para la formulación del comunicado Nº 2086 del 28/6/93. (*).
(*) Los textos de reforma al artículo 4 del Reglamento Operativo, del Convenio Intermercados del Acta 2234 y comunicado Nº 2086 se encuentran a disposición de los señores accionistas en la mesa de entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, agosto 25 de 1993.
El Directorio - El Presidente

NOTAS:
a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 27/9 Nº 60.354 v. 1/10/93

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 13 de octubre de 1993, a las 18,30 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 65 iniciado el 1 de julio de 1992 y cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
8º) Elección de dos Directores Suplentes que reemplazarán a su respectivo Director Titular hasta el vencimiento de su mandato.
9º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.
Buenos Aires, agosto 25 de 1993.
El Directorio

NOTAS:
a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.
e. 27/9 Nº 60.358 v. 1/10/93

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 20 de octubre de 1993, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse quórum exigido para la Ordinaria, en la sede social sita en la calle Piedras 343, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1993 y su imputación a la cuenta Ajuste de las Primas de Emisión y Ajuste Integral del Capital.
4º) Consideración de las reuniones al Directorio $ 85.326 (monto ajustado al 30-6-93), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30-6-93, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30-6-93. Designación de Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 1-7-93 y fijación de su retribución.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y su elección.
Se deja constancia:
a) Que el punto 3) del ORDEN DEL DIA será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.
b) Que el domicilio donde los Señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para poder asistir a la Asamblea es la sede social, calle Piedras 343, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar el correspondiente certificado de depósito.
c) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 14 de octubre de 1993 a las 18 horas.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.340 v. 5/10/93

"N"

NOTTEBOHM
S. A. Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315, Piso 3º, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1993 a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 y que se transcribe al Libro de Inventarios.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 29/9 Nº 61.295 v. 5/10/93

"P"

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PARANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS a

ASAMBLEA ORDINARIA

que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1993, a las 12.00 horas, en el local social de la Compañía, calle Lavalle Nº 579, 7º Piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente

con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Estados Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio en el trigésimo cuarto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
8º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
El Directorio

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.
Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia (Art. 238º de la Ley 19.550).
e. 27/9 Nº 60.878 v. 1/10/93

PEREZ ALVAREZ COM. E IND. S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1993, a las 18.30 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 34 al 31 de mayo de 1993.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1993.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.061 v. 1/10/93

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 18º del Estatuto (fecha de cierre del ejercicio).

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 5 de octubre de 1993, inclusive.
El Directorio
e. 27/9 Nº 61.017 v. 1/10/93

PLEINE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1993, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de julio de 1993.
El Directorio
e. 27/9 Nº 60.957 v. 1/10/93

PUBLICIDAD LENGUAJE
S.A. - En Liquidación

CONVOCATORIA

"Cítase a los accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S.A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de octubre de 1993 a las 13.30 horas en Gallo 1540 Piso 4º dpto. "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y aprobación del Balance e Inventario Final de Liquidación al 30 de junio de 1993;
2º) Análisis y resolución sobre el proyecto de Distribución;
3º) Designación del responsable de conservar los libros y demás documentos sociales;
4º) Elección de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias."
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 27/9 Nº 60.946 v. 1/10/93

POLITO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de octubre de 1993 a las 18 horas en Rodríguez Peña 486, 8º Piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Conversión de las acciones "Nominativas no Endosables" en acciones "Al Portador", art. 39 Ley 23.697.
2º) Fijación número de Directores, su elección y distribución de cargos por 3 años, período 1-6-93 al 31-5-96.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por 3 años, período 1-6-93 al 31-5-96.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directrio
e. 30/9 Nº 61.477 v. 6/10/93

PLANOLUX
S. A.
Reg. 22.013

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1993, a las 17 horas, en Amenábar 1444, 2º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 27, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 19/10/93. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día.
e. 29/9 Nº 61.382 v. 5/10/93

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de octubre de 1993 a las 11 hs. en Arenales 2467, Bs. As., para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de document. art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejerc. 31/3/93 y gestión del Directorio;
3º) Consideración de la remuneración a los directores, de acuerdo al art. 260 y su fijación;
4º) Consideración de las renuncias de dos directores, en su caso designación de los reemplazantes para completar su mandato;
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el art. 238 ap. 2 de la ley 19.550 (t. o. 1984) en la sede social Arenales 2467 Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 hs.
e. 27/9 Nº 61.035 v. 1/10/93

"S"

SOCIEDAD FINANCIERA Y DE INVERSIONES SUD AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1993, a las 15 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 23º del Estatuto (fecha de cierre del ejercicio).
El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 5 de octubre de 1993, inclusive.

e. 27/9 Nº 61.014 v. 1/10/93

SINCLAIR
S. C. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/de 1993 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 28/9 Nº 61.201 v. 4/10/93

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1993 a las 12 hs. en la sede de la Sociedad sita en Avda. Belgrano 737, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tomar nota de lo actuado en el proceso de privatización de la Sociedad, conforme lo ordenado en Decreto Nº 2108/92.
3º) Resolver la disolución y liquidación de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en el art. 11 del Decreto Nº 2108/92.
4º) Designar Liquidador y Sub-Liquidador a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en el punto 3 del presente Orden del Día, y con lo establecido en Res. M. E. y O. y S. P. Nº 905/93.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, los que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobar lo actuado por los Síndicos salientes.
La Liquidadora

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 29/9 Nº 61.368 v. 5/10/93

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria que se efectuará el día 25 de octubre de 1993 a las 15.00 horas, en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo 273 de la Ley 19.550.
9º) Tratamiento de aportes irrevocables.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 29/9 Nº 61.322 v. 5/10/93

"T"

TRANSAL
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-6 de 1993 y su destino.
5º) Consideración de la gestión el Directorio y Sindicatura.

6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 27/9 Nºs 61.006 y 61.208 v. 1/10/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 19 de octubre de 1993 a las 18,00 hs., en el local social de la calle Catamarca Nº 45, piso 1º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 54 y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia Exposición acerca de los Estados Contables al 31/3/93 por el Consejero Sr. Raúl P. García. Su consideración.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 251 ley 19.550.
5º) Premios y avales.
6º) Límite máximo de saldos deudores por liquidación.
7º) Políticas de incorporación de ómnibus a la Empresa.
8º) Renovación del Directorio y designación de reemplazantes. En su caso elección parcial del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 28/9 Nº 61.169 v. 4/10/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 21 de octubre de 1993 a las 18 horas, en el local social de la calle Catamarca Nº 45, piso 1º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución y validez de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
3º) Análisis de la viabilidad actual del sistema de componentes y decisión acerca de su mantenimiento, modificación y reemplazo. Forma de implementar la resolución que se adopte.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
El Presidente
e. 28/9 Nº 61.168 v. 4/10/93

TEXTILES VICTOR LEVY S. A.
Expediente Nº 62.932/78

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de octubre de 1993 a las 11 hs. en su sede social de Alsina 1132, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1993 y Proyecto de Imputación del resultado.
El Directorio

Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 29/9 Nº 61.373 v. 5/10/93

"X"

XIDEN S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I., en primera convocatoria para el día 18 de octubre de 1993 a las 15 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba Nº 1184 2º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes, por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 28/9 Nº 61.161 v. 4/10/93

"Z"

ZOOBOTANICO 2000 S. A./JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

"Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZOOBOTANICO 2000 S. A. / JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. para el próximo 20 de octubre de 1993, a las 11.00 horas, en República de la India 2900 - Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Destino de utilidades del Ejercicio.
3º) Aprobación de honorarios abonados a miembros del Directorio por el Ejercicio de funciones administrativas, en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Director General

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900 - 1425 - Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 30/9 Nº 61.523 6/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Jesús Bustelo Regateiro, Antonio Nobre Dos Santos y Fernando Dos Santos Nobre (domic. Arribeños 2137 Cap.) venden a Jorge Raúl Aguirre y Fernando Dos Santos Nobre (domic. Arribeños 2137 Cap.) el Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en ARRIBEÑOS 2137 Capital; con retroactividad al 1/8/93. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 27/9 Nº 60.993 v. 1/10/93

Angel H. Lapieza Spota, abogado, Tº 16 Fº 839 con domicilio en Córdoba 1470 P.B. "A" Cap. Fed. Avisa que Masicla S. R. L. con domicilio en Ayacucho 966 Cap. Fed. vende a Arístides José Ocampo con domicilio en Lambaré 1149 P.B. Cap. Fed. el fondo de comercio sito en AYACUCHO 966 Cap. Fed. de los rubros casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería (Hab. Nº 020156/92) libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 28/9 Nº 61.252 v. 4/10/93

"Daniel Fernández e Hijos" (Daniel Fernández - Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba Nº 2437 - 3º "9" - Cap. Fed. avisan que: Mariela Vecino Rueda domiciliada en Rojas Nº 396-1º "8" - Cap. Fed. vende a Fidel Fernando Quiroga domiciliado en Av. Córdoba Nº 2069-6º "E" - Cap. Fed., su negocio de restaurant-cantina-casa de lunch-café-bar-despacho de bebidas-whiskería y cervecería, sito en Av. DONATO ALVAREZ Nº 21 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en términos, en nuestras oficinas.
e. 29/9 Nº 61.324 v. 5/10/93

"C"

Fabiana Patricia Pérez Acosta, domiciliada en Moldes 2185 - Capital, vende a Jorge Boo (en comisión), domiciliado en Corrientes 1688 - Capital su (601040) Comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 expediente 122.795/90 sito en CORRIENTES 1688 Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" Capital Federal.
e. 27/9 Nº 32.653 v. 1/10/93

Raúl Alberto Abaca contador público Tº 80 Fº 109, certifica la transferencia del Fondo de Comercio según Ley 11.867 del local sito en la calle COSQUIN 1573, P.B. de Capital Federal, de C.F. S.R.L., domiciliada en Cosquín 1573, de Capital Federal a Calzados Pepper S.R.L. domiciliada en Cosquín 1573, de Capital Federal, bajo el rubro de fábrica de calzado (sin vulcanización) y venta de calzado nuevo, que surge de la habilitación municipal y se fija para el reclamo de Ley la calle Cosquín 1573, P.B. de Capital Federal. Para ser presentado. Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
e. 29/9 Nº 61.306 v. 5/10/93

Se comunica que Teodoro Yacoubián D.N.I. 12.889.625 con domicilio en Suipacha 1087, piso 12 Capital Federal, transfiere a Residencia Palermo Chico S. A. con domicilio en Coronel Díaz 2856/60 Capital Federal el Establecimiento Geriátrico ubicado en CORONEL DIAZ 2856/60 Capital Federal. Oposiciones en Coronel Díaz 2856/60 Capital Federal.
e. 30/9 Nº 61.559 v. 6/10/93

"CH"

Avisa, Dra. Elvira Aschettino, Contadora Pública Nacional, con oficina en la calle Viamonte 965 piso 8º de la Cap. Fed., que Jorge y Andrés SRL, con domicilio en Chivilcoy 2129, de la Cap. Fed., transfiere a la firma Jorge - Andrés SA, con dom. en Viamonte 965 8º de la Cap. Fed., el local comercial, que funciona con el rubro comercio minorista y mayorista de pro. alimenticios en gral. envasados, bebidas en gral. golosinas y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 art. de perfumería y tocador, art. de papelería, cartonería impresos filatería, juguetería, discos y gravaciones, excepto perecedero (con depósito) art. 5.2.8. inc. "a", art. de Coti-Llon, y art. de kioscos, depósito, oficinas administrativa de la empresa y estacionamiento privado de la misma, autorizado conforme ord. Nº 44485 uso industrial consolidado. Sito en CHIVILCOY 2129 de la Cap. Fed., libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 29/9 Nº 61.361 v. 5/10/93

"D"

Jorge Santiago Gutiérres Casco, con domicilio en la calle Olazábal Nº 4237 piso 3º F de la Capital Federal, avisa que vende a María del Valle Santillán y Jesús Gómez Roca, ambos domiciliados en la calle Malvinas Argentinas Nº 723 de Capital Federal, enlnegocio de Elaboración de Productos de Panaderías (Excepto galletitas y biscochos) Elaboración de masas, pasteles, sandwich y similares, sito en la calle DIAZ COLODRERO Nº 3156 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 29/9 Nº 61.354 v. 5/10/93

"G"

Graciela Teresa Donato, domiciliada en Guayaquil 712, Cap. Fed. avisa que vende a Joel Ronan Rafael Fridman y Constanza Lorena Lipovestky, domiciliados en Pedro Morán 3184, Cap. Fed. el negocio de Elaboración y Venta de Emparedados, Masas y Bombones - Despachos de Pan sito en la calle GUAYAQUIL Nº 712 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernández & Cía. calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028 1º Piso "C" de Capital Federal.
e. 28/9 Nº 61.253 v. 4/10/93

"J"

Dino Mazzoni, Martillero Público, con domicilio en Paraná 583 3º B Capital, avisa: "Jean Jaurés 29 S. R. L. (e.f.) integrada por Néstor Luis Strasnoy, Alfredo Héctor Sprega, Aníbal Armando Sorichetti y Fernando Sormani, quienes constituyen domicilio en Avda. Belgrano 687, piso 8º Capital, venden a Roberto Galuppo y Roberto Betti domiciliados en Cuba 2746 Capital, el negocio de Lavandería Mecánica (autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado) sito en calle JEAN JAURES 29 Capital. Oposiciones de Ley en mis Oficinas.
e. 28/9 Nº 61.199 v. 4/10/93

"M"

Mirta Emilia Tobio, Contador Público, con domicilio en Corrientes 1250 piso sexto, departamento G, Capital Federal, avisa que: Teresa Fanny Gsell de Cachero, con domicilio en Mexico 2724, planta baja, Capital Federal, transfiere el negocio de "Agencias comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria, recepción de muestras para análisis clínicos y distribución de prototipos de ensayos para la industria alimentaria e instrumentación analítica" ubicado en MEXICO 2724, Planta Baja, Capital Federal a "Iprana Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en México 2724, planta baja, Capital Federal. Reclamos de ley en Mexico 2724, Capital Federal.
e. 30/9 Nº 33.012 v. 6/10/93

"N"

Zugolan S.A.C.I.A. e I. con domicilio en La Pampa 1902 Piso 4º Capital transfiere a American Conforter S. R. L. domiciliada en Nazarre 3964 Capital, el local sito en NAZARRE 3964/74 Cap. con rubro: Fábrica de tejidos con telares circulares anexo taller de corte y confección, oficinas, depósito complementario y exposición y venta. Oposiciones de Ley en el mismo local.
e. 27/9 Nº 60.964 v. 1/10/93

"P"

Se comunica que: Juan Agustín Formigo domiciliado en Isabel La Católica 19 Capital Federal vende a Edgardo Bertinetti domiciliado en Av. Mitre 2507 Avellaneda el negocio de Kiosco polirubro sito en PARANA 529 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º D Capital Federal.
e. 27/9 Nº 32.651 v. 1/10/93

Sala y Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en PARANA 473 Piso 3. Cap. a Ruth Solange Sparano y José Alberto Pereira con dom. en la Av. Belgrano 873 Piso 2º. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/9 Nº 61.434 v. 6/10/93

"R"

Ricardo M. Angelone escribano con domicilio en Lavalle 1125 4º. hace saber que la sociedad Ruta 1 SRL, con domicilio en Río Cuarto 1151 Cap. Fed. Transfiere a la sociedad Ruta 1 Sociedad Anónima, con dom. en Río Cuarto 1151 Cap. Fed. El fondo de comercio de depósito y despacho de importación y exportación sito en el domicilio legal RÍO CUARTO Nº 1151, Cap. de la sociedad, libre de todo gravamen y deudas. Reclamos de ley calle Río Cuarto 1151, Cap. Fed.
e. 27/9 Nº 32.575 v. 1/10/93

"S"

María Teresa Santa Cruz, con domicilio en Calasanz 1096 - Capital, vende a Concepción Isabel de Matteo de Namham, con domicilio en Belgrano 2288 - Capital su Quiosco sito en SARMIENTO 771 Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.
e. 27/9 Nº 32.652 v. 1/10/93

E. J. I. Estudio Jurídico Inmobiliario representado en este acto por el Dr. Abogado José Raúl Pérez, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1360, Entrepiso, Capital, avisan que: Maranatha S.R.L. con domicilio en la calle Sarandí 647 de Capital Federal venden negocio de reparación de automotores (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores) taller de acumuladores, reparación y armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo, tapicería de automóviles, Expte. Municipal Nº 101638/90 ubicado en la calle SARANDI 647/51 Capital Federal, al señor Antonio Arrom quién compra en comisión para El Emporio del Automóvil 640 S.R.L. en formación, con domicilio en Avenida de Mayo 1360, Entrepiso, Capital. Reclamos ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 29/9 Nº 61.285 v. 5/10/93

"T"

Héctor Oscar Parada, con domicilio en Coronel Cárdenas 2239, Capital Federal, transfiere a "Frigorífico San Agustín S. R. L.", con domicilio legal en Timoteo Gordillo 2323, Capital Federal, el local sito en TIMOTEO GORDILLO 2323/21/19, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: Fábricas de chacinados, elaboración de matambre, preparación de jamones, venta de lácteos depostadero, (1) secadero, y (2) cámaras frigoríficas; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley, y domicilio de partes en Timoteo Gordillo 2323.
e. 28/9 Nº 61.204 v. 4/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.
Registro 14.858

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 15-09-93 resolvió: Abonar un Dividendo en Efectivo en pesos 300.000 que será puesto a disposición de los accionistas en la oportunidad que disponga el Directorio. Buenos Aires, setiembre 22 de 1993.
El Directorio
e. 29/9 Nº 61.403 v. 1/10/93

"C"

CARLOS L. SEGAT Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Domiciliada en Juramento 5158, Capital, inscripta en el R.P.C. el 13/7/84, bajo el Nº 4667, del Libro 99, tomo "A", de S. A., por asamblea del 16/11/93, se resolvió reducir el capital de $ 5 a $ 2,43; Las cifras del balance antes de la reducción son: Activo: $ 21.880,92; Pasivo: $ 0,00; después de la reducción: Activo: $ 10.624,69; Pasivo: $ 0,00; Reclamos de ley en el domicilio indicado.
El Apoderado
e. 29/9 Nº 61.329 v. 1/10/93

COLIN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Por Asamb. Extraord. Unán. del 27/8/93 se resolvió aumentar el cap. soc. en $ 68.534, elevándolo así de $ 300 a $ 68.834 emitiéndose 68.534 acciones ord. al portador de 1 voto y V/N por acción. Dicho aumento fue destinado a la capitaliz. Cta. "Ajuste de Capital" por el ejerc. cerrado el 31/12/92. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de bienes inmuebles en la suma de $ 38.834 quedando un capital de $ 30.000 en acciones ordinarias de $ 1 V/N c/u. Luego de esta reducción de capital en el Balance Especial al 31/12/92, su activo quedó en $ 357.017,48 y el Patrimonio Neto en $ 356.521,16. La sociedad tiene su domicilio en Lavalle 437, 6º piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 29/9 Nº 61.339 v. 1/10/93

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Hace saber por 3 días que la Asamblea General Extraordinaria del 21/9/93 resolvió aumentar el capital social en la suma $ 75.000 mediante la emisión de 750.000 acciones nominativas no endosables de $ 0,10 v/n c/u y de un voto por acción. Dichas acciones se ofrecen a los accionistas en los términos del art. 194 de la ley 19.550 al valor de $ 0,40 cada una, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en la sede de la sociedad, San Martín 439, piso 8º, Capital Federal (en el horario de 12,00 a 17,00 hs.), debiendo ser integradas en efectivo en un 100 % en ese momento. El eventual sobrante de suscripción se prorrateará entre los accionistas que así lo hubieran manifestado en el momento de suscribir. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral.
El Presidente
e. 30/9 Nº 61.577 v. 4/10/93

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA
S. A.

AVISO DE CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS Y ACCIONES.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de octubre de 1992 y con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 6 de octubre de 1993 se procederá al canje total de los certificados provisorios y acciones ordinarias nominativas no endosables cartulares en circulación, con cupones adheridos Nºs 1 a 3 y 10 al 18 respectivamente, por un monto de v$n 3.445.186, en la Caja de Valores S. A., calle Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas, institución que pondrá a disposición de los señores accionistas la constancia del cambio del valor nominal a $ 1 y de acreditación de apertura de cuenta, en virtud de su conversión en acciones escriturales. En virtud de efectivizarse simultáneamente ambas operaciones, las fracciones menores de v$n 1 se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
En el presente canje se ha redondeado el capital en más con $ 0,40 quedando el mismo en el monto anteriormente citado.
Se deja constancia que ningún accionista perderá su condición de tal, entregándosele 1 (una) acción al que no llegare a dicha cantidad.
El Directorio
e. 30/9 Nº 61.572 v. 4/10/93

"I"

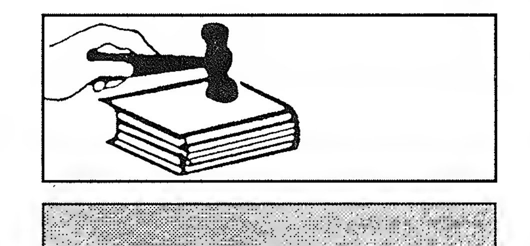
IMPORTADORA TEMPO
S. A.

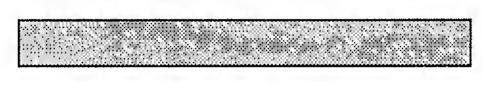
Por asamblea extraordinaria del 17.5.93 y escritura pública 282 del 23.7.93 Esc. Luis A. Pietrani se aumentó el capital social de $ 10.000 a $ 100.000 determinándose integrar el aumento de $ 90.000 con $ 9.000 con dinero efectivo y $ 81.000 mediante capitalización del crédito de que ese titular el accionista Moisés A. Smolarz.
El Presidente
e. 29/9 Nº 32.815 v. 1/10/93

"L"

LAVADERO LOS VASCOS
S. C. A.

Se comunica a los señores accionistas del LAVADERO LOS VASCOS S. C. A. que la Asamblea General Extraordinaria Nº 46 realizada el 18 de noviembre de 1985 ha decidido aumentar el capital social a australes 5.000 (australes cinco mil) en acciones, valor australes 1 (un austral) cada una. Fíjase treinta días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia. Publíquese por cinco días.
El Presidente
e. 29/9 Nº 61.409 v. 5/10/93



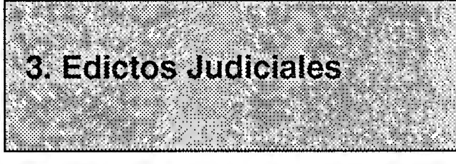


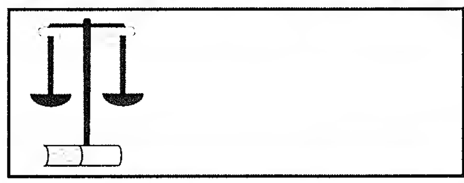
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 12 de octubre de 1993 a las 11.50 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un automóvil marca "FIAT" modelo SCR 1,6 año 1992 tipo sedán de cuatro puertas motor "FIAT" No. 146B70117961474 Chasis "FIAT" No. 9BD146000N3885308 Dominio No. B-2.442992, en el estado en que se encuentra y se exhibe en Laprida 1469 de Capital Federal de 10 a 15 horas días hábiles - Base de la subasta: U$S 12.400.- Seña: 30 % Comisión: 10 % Al contado dinero efectivo. El Saldo de Precio de venta - (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indique el Martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien se entregará de inmediato previo pago total del precio de compra. Corresponde por Ejecución de Prenda No. B-2.442.922 Deudor Juan Carlos Campagnolle.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1993.
e. 29/9 Nº 32.889 v. 1/10/93

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo establecido por el Art. 585 Cód. de Comercio, procederá a rematar el día 12 de octubre de 1993 a las 11.45 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 749 de Capital Federal, un automóvil marca "GMC CHEVETTE" Modelo 5C11JN año 1992 sedán de dos puertas motor "GMC" No. 2JGOMC51606. Chasis "GMC" No. 9BGTC11JNNC140106 Dominio No. C-1.604.360 en el estado en que se encuentra y se exhibe en Laprida 1469 de Capital Federal de 10 a 15 horas en días hábiles. Base de la subasta: U$S 9.400.- Seña: 30 % Comisión: 3 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que sea indicado por el Martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta, en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta aprobación de la Entidad vendedora. El bien se entregará de inmediato predio pago total de precio de venta.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1993.
e. 29/9 Nº 32.888 v. 1/10/93





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por quince días a la Sra. DORA ROSA GIORDANO, para que tome intervención en autos y conteste demanda en los autos caratulados "MANZORATTE LORENZO ALBERTO c/ GIORDANO DORA s/ Divorcio" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso (art. 343, Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 30/9 Nº 61.432 v. 1/10/93

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SARMIENTO RUBIOLO y ELVIRA MANUELA CARLOTA PERMANYER. Publíquese por tres días.
Capital Federal, 14 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 30/9 Nº 32.839 v. 4/10/93

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, sito en Paraguay Nº 1457, Piso 2º, Capital Federal, cita a DIEGO MARTINEZ ESTRADA para que comparezca a estar a derecho en autos "SOC. MILITAR SEGURO DE VIDA INST. MUTUALISTA c/ AGUILAR BENITEZ HORACIO JOSE y Otro s/ Preparación de la vía ejecutiva", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 30/9 Nº 32.936 v. 1/10/93

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal cita a ALFREDO MARTIN OLIVERA, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca personalmente al Juzgado en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ OLIVERA, ALFREDO MARTIN s/ Preparación de la vía ejecutiva", a los efectos de reconocer o desconocer la firma del

documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y tener por preparada la vía ejecutiva. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 30/9 Nº 32.937 v. 1/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Avenida Pte. R. S. Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ TRANSPEL S. R. L. y Otros s/Ordinario exp. nro. 47.003, cita a HECTOR DI MENNA, para que dentro del 5to. día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.
Jorge A Juárez, secretario.
e. 30/9 Nº 32.965 v. 1/10/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente NP 54843/93, caratulado: ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A. s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo nº 3691/9, 3804/5, 3844/1, 3879/3 y 3881/6, librados por ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.
e. 22/9 Nº 922 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente nº 54.841/93, caratulado: IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo nº 3803/8, 3805/2, 3874/8, 3875/5 3876/2 librados por IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.
Buenos Aires, de agosto de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.
e. 22/9 Nº 923 v. 13/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º, hace saber que en el expediente nº 54.842/93, caratulado: ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS (Sucursal para la República Argentina) s/ Cancelación, por auto de fecha 30 de Junio de 1993 se ha decretado la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 3813/7, 3877/9 y 3873/1, librados por ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS (Sucursal para la República Argentina), autorizándose su pago para después de transcurridos 60 (sesenta) días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Héctor J. Foiguel López, juez.
e. 22/9 Nº 924 v. 13/10/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con asiento en Talcahuano Nº 550, Piso 8º de esta Capital Federal, en autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. s/ Cancelación" (Expte. Nº 11176/93) hace saber, que se ha dictado la siguiente resolución con fecha 12 de abril de 1993 que dice: "... Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Dec. ley 5965/63 ... dispónese la cancelación del pagaré librado por Alejandro Duhau a favor del Banco General de Negocios S.A., con vencimiento el día 22 de marzo de 1993 por un importe de U$S 200.000,00 ... Fdo. Dr. Jorge del Valle Puppo - Juez.". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/9 Nº 61.186 v. 19/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "ACEROS REVESTIDOS S. A. c/ GUIÑAFER S. A., s/Cancelación", la publicación del presente: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1992... 2º) Atento lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9 del D/L 5965/63 ... dispónese la cancelación del siguiente pagaré: por u$s 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil), pagaderos a la vista, a nombre de Propulsora Siderúrgica S.A.I.C. y/o Aceros Revestidos S. A. y/o Metalcentro S. A. o a su orden por Guiñafer S. A. Autorízase el pago del cartular, una vez transcurridos los sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante quince días siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo".
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/9 Nº 59.537 v. 4/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre, en el trámite de los autos Nº 19/93 caratulados "MUÑOZ ESPINOSA, OSCAR MAXIMO y Otro s/Inf. Ley 23.737" de su pernente registro, cita y emplaza a OSCAR MAXIMO MUÑOZ ESPINOSA y ROBERTO PECHE TORRES a comparecer por ante el mismo en el término de las 48 hrs. hábiles de notificados y bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarados Rebeldes y ordenarse su inmediata captura, al efecto de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737. Como recaudo, se transcribe el auto que diere origen al presente libramiento y cuyo texto reza: "Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993) ... ignorándose el lugar de residencia de los Sres. OSCAR MAXIMO MUÑOZ ESPINOSA y ROBERTO PECHE TORRES, en los términos prescriptos por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, citeselos por Edicto a ser publicado en el Boletín Oficial por espacio de cinco días hábiles y al efecto de que comparezcan al Tribunal dentro de las 48 hrs. hábiles de notificados a prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarados Rebeldes y ordenarse su inmediata captura. ...". Fdo. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 27/9 Nº 2434 v. 1/10/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BERRI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 13 de agosto de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 27/9 Nº 2435 v. 1/10/93

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nro. dos, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a OLEA LUIS, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del 10º día a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 2103-Fº 266-Año 1992, que se instruye por Inf. al art. 8 Ley 23.771, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente: "Neuquén, 13 de setiembre de 1993. Téngase presente el informe que antecede y habiendo sido de resultado negativo las citaciones cursadas a OLEA Luis, citeselo por edictos que se publicarán durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial (art. 150 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Dra. Margarita A. G. de Argüelles, Juez Federal".
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 30/9 Nº 2473 v. 6/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Alejandro Esmoris	03-09-93	TESTA, ALFREDO RAUL	3	Nº 56.286 AV. ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	15-09-93	OLGA DOROTEA AGUILAR	3	Nº 54.108 - DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	08-09-93	ISMAEL GONZALEZ PEÑA	3	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	08-09-93	DANIEL CODESAL	3	DELITO DE ESTAFA
13	138	Alicia Noemí Martin	02-09-93	CARLOS ENRIQUE LEMES BACIGALUZ	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
17	151	Jorge A. de Santo	16-09-93	JUAN SUAREZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Silvia S. López Crespo	10-09-93	CLAUCO CASTRO	3	ROBO
21	165	Marcelo R. Alvero	07-09-93	SERGIO DANIEL TASCHARET	5	ROBO (ART. 164 C.P.)
22	127	Marisa S. Forgione	06-09-93	LIVIO MARIO MANFREDI	3	DEFRAUDACION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	07-09-93	ISIDORO NICOLAS GODOY	10	FALSIFICACION
22	148	Raúl Eduardo Jurado	16-09-93	MIGUEL JOSE ABRAHAM	5	DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	30-08-93	PABLO VALENTINI	5	DELITO DE ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	10-09-93	GOMEZ, MARCOS A. y CHAURE, VICTOR HUGO	5	DELITO DE ROBO
28	142	Esteban C. Rodríguez Eggers	06-08-93	LUIS JAVIER ZANOTTI, nacido el 16 de mayo de 1969 en San Nicolás, Pcia. de Bs. As.	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
28	142	Claudio J. Caffarello	06-09-93	JUAN MARCIANO MITJANS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	06-09-93	JORGE ROBERTO GIGENA	5	DELITO DE AMENAZAS CALIFICADAS (ART. 149 bis, SEGUNDA PARTE DEL CODIGO PENAL)
28	142	Julio Marcelo Lucini	30-07-93	MARCOS o JORGE BROWN	5	ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	20-08-93	OSCAR OMAR OJEDA	5	AMENAZAS CALIFICADAS
28	142	Claudio J. Caffarello	31-08-93	CARLOS ALBERTO GAGO	5	INFRACCION AL ART. 292 DEL CODIGO PENAL
28	142	Claudio J. Caffarello	13-08-93	LUIS CASTRO	5	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
30	164	Adrián César Giménez	14-09-93	RUBEN MOLINA VELAZQUEZ	3	ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
30	164	Adrián César Giménez	14-09-93	LUIS EDUARDO ROMERO	3	DELITO DE ROBO
34	117	Marta Niemi Caputi	24-08-93	GREGORIO MORENO DNI 92.143.576	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	10-09-93	VICTOR HUGO OLCESE, DNI 22.245.240	3	TENTATIVA DE ROBO Y HOMICIDIO

e. 27/9 Nº 77 v. 1/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de "GRACIELA MONICA BONVICINI". El Síndico designado es el Dr. José María Bo, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 661, 5 Piso Of. "11", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta 16 de noviembre de 1993 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 17 de Febrero de 1993, a las 10,00 horas para que los acreedores concurran a la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 L. C. los días 7 y 29 de diciembre de 1993. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de contabilidad y demás documentación; c) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Juan José Dieuzeide, juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

30/9 Nº 2467 v. 6/10/93

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CarlOS RAMÓN CASA VALENCIA, para que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 de la ley 19.551) en los autos caratulados "CASA VALENCIA, CARLOS R., le pide la quiebra MASTERING S.A." (Expte. Nº 60061/92), bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 30/9 Nº 32.925 v. 1/10/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 10 de septiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de MACKY S. A., con domicilio en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 1410, 3er. Piso, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 10 de diciembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. En cuanto a la fecha de la junta de acreedores, al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, fíjase la misma el día 3 del mes de marzo de 1994. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1993 y 9 de febrero de 1994 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Asimismo, se intima al fallido para que constituya el domicilio procesal en el término de 48,00 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.); entrega al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.) y presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art., 11 de la Ley 19.551 en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en Membrillar 283, 5to. Piso "18", Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/9 Nº 2429 v. 1/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 21 de setiembre de 1993 se han comprendido en el decreto de quiebra a los Sres. JORGE SORTINO; HUGO CHELNIZKY; ROBERTO HORACIO VILA; ALBERTO JORGE BOTANA, y ARCELIO CORDOBA en los autos caratulados "VIVIENDAS DE EMPLEADOS DE BANCO BARRIO PARQUE GREEN COUNTRY S. CIVIL Y SUS SOCIOS s/ Quiebra", expte. Nº 64.926 y hace saber durante cinco días que emplaza a los fallidos para que entreguen al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a los fallidos para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Juan Ruben Reston, con domicilio constituido en Tucumán 540 Piso 18 "C", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de noviembre de 1993 y 20 de diciembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de febrero de 1994, a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/9 Nº 2468 v. 6/10/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días la quiebra de PRIMA SA. s/Quiebra, Expte. Nº 48.436, habiéndose designado síndico al Dr. Norberto Amadeo Antunez, con domicilio en la calle Pje. Dr. R. Rivarola 140 1º Piso "2", "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 16 de marzo de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires a los 17 días del mes de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/9 Nº 2431 v. 1/10/93

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "LYS S. A. s/ Concurso Preventivo", el día 31.08.93 se declaró abierto el concurso preventivo de LYS S. A., fijándose plazo hasta el día 14.02.94 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador Luis E. Pees Labory, domiciliado en Tucumán 1539, 5to. "52", Capital Federal (TE: 476-1292). Fijándose la audiencia del día 19.04.94, a las 10 horas, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 27/9 Nº 32.649 v. 1/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "TRANSPORTE LINGAS S.A.", habiéndose designado síndicos a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.) el día 2 de marzo de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengas bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimásela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 Nº 2443 v. 4/10/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "IACOBUCCI SERGIO HECTOR s/Quiebra", cuyo síndico es el Dr. Carlos A. Varela Olid, con domicilio en la calle Julio A. Roca 695, piso 8º, Dpto. "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de noviembre de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 4 de marzo de 1993 a las 10.00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 30/9 Nº 2469 v. 6/10/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20, hace saber a los Sres. MARIANO GRAZIANI, LUIS MIGUEL CABALLERO, JORGE RUBÉN PONCE y JUAN OSCAR LORENZO, que en los autos caratulados "TOLYCA CATALANO S.A.I.C. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", se dictó sentencia calificando de culpable y fraudulenta la conducta de la fallida TOLYCA CATALANO S.A.I.C. y de los administradores MIGUEL A. PARISI, JOSÉ REVEGNO, HERMIDAS ZAPATA, ALBERTO SPINOSA, JOAQUÍN PALACIOS, CARLOS BASSANI, BENJAMÍN ANÍBAL CONTESTABILE, DIEGO PALOMO, CARLOS OSVALDO PALOMO, MARIANO GRAZIANI Y DOMINGO CONCI (incs. 1, 2, 3, 5, 6, y 11 del art. 235 e incs. 5 y 12 del art. 236. Ley 19.551), al igual que la de los Sres. RICARDO FRANCISCO MONTERDE, ELISA M. SIEB Y LUIS MIGUEL CABALLERO (en los términos del art. 235, incs. 1, 6 y 11 del art. 235 e incs. 5 y 12 del art. 236 de la misma Ley). Por la misma sentencia, se calificó como culpable la conducta de los Sres. RUBÉN ANGLES, AMALIA ESTER LORENZO, JUAN OSCAR LORENZO, PASCUAL DAVID BERNASCONI, JORGE RUBÉN PONCE Y ETHEL MARÍA CORTE. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 30/9 Nº 2470 v. 1/10/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de "BLOKRET S.A." expediente Nº 55.082, Síndico Cdor. Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220, piso 4º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 5 de octubre de 1993. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 13 de diciembre de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 piso 4º de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Emilio Perea, secretario

e. 29/9 Nº 2455 v. 5/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "BURATTO S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1993 se ha decretado la apertura

del concurso preventivo de la sociedad BURATTO S.A., con domicilio social en la calle Coronel Calderón de la Barca Nº 1364 de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Juan Carlos Celano, con domicilio en la calle Paraná Nº 631, Piso 3º, Of. "5", Capital Federal, ante quien los acreedores de causa o título anterior al día 5 de agosto de 1993 y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1993 a quienes por este medio se intima a hacerlo. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 9 de marzo de 1994, a las 10:00 horas, en el salón "Canciller" del Hotel Bauen, sito en Avda. Callao Nº 360, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran los que deberán comparecer con dos horas de antelación.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/9 Nº 61.567 v. 6/10/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Av. Callao 635 - 4º piso de Capital Federal, hace saber por días a los Sres. acreedores e interesados que en los autos caratulados "PETRACCA E HIJOS S.A. s/ Quiebra, en el expediente de Actuaciones Transitorias" se ha presentado un proyecto parcial de distribución de fondos para acreedores del concurso, por lo que este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993, a fin de hacer saber el proyecto de distribución presentado, publíquese, edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación". Firmado: Héctor Foiguel López, juez. Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/9 Nº 61.578 v. 1/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de agosto de 1993 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de: "MATADERO Y FRIGORIFICO RIO LUJAN S.A.I.C." habiéndose designado como síndico judicial al contador Sr. Armando Di Leo Lira con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446 2º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de noviembre de 1993. Señálase audiencia para el día 3 de marzo de 1994 a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en la Avenida Callao 635 piso 1º para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/9 Nº 32.906 v. 5/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, piso 3º Capital Federal, en los autos caratulados "CARLOS LUCKE S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de dicha sociedad decretada con fecha 2 setiembre de 1993. Ha sido designado síndico el Contador Francisco Guerreño, con domicilio en la calle Dorrego 2699, Torre "C", piso 20 "5", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1993. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se realizará el día 21 de febrero de 1994, a las 9.30 horas. El síndico presentará los informes prescriptos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1993 y 1 de febrero de 1994, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de ella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se intima a la fallida a entregar al síndico los libros, papeles, documentos y bienes que tenga en su poder en el plazo de 24 horas, así como también a ella y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 95, inciso 7 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/9 Nº 2444 v. 4/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de VIPORT SOCIEDAD ANONIMA, decretada con fecha 2 de setiembre de 1993; síndico designado Don Francisco Lavalle con domicilio en la calle Esmeralda 770 10º piso "F" (Te: 322-1390) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus peticiones de verificación hasta el día 25 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de diciembre de 1993 y 7 de febrero de 1994 respectivamente. Fíjase el día 1º de marzo de 1994 a las 9:30 Hs. para la realización de la Junta de acreedores de corresponder su realización, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de declarárselos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/9 Nº 2445 v. 4/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por el término de cinco días la quiebra de PRODUCTOS ZETA S.R.L. Síndico: Contadora Marta Lucena, domiciliada en Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 3 de diciembre de 1993. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 8 de marzo de 1994 a las 10 hs.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/9 Nº 2456 v. 5/10/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3/9/93 se ha decretado la quiebra de ABROY S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/6/76 Tº "A" Fº 1505 Libro 84, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14/12/93 presenten al síndico Guillermo Sabino Vega, con domicilio en la calle Cangallo 1651, piso 1º, Dto. "F" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados ARBOY S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 29/9 Nº 2457 v. 5/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13/9/93 se ha decretado la quiebra de KOVALIAUSKIS PEDRO L.E. Nº 4.841.943 intimándose a los acreedores para que hasta el día 4/2/1994, presenten al síndico Patricio Glasberg con domicilio en la Av. Córdoba 1367, piso 11º de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 12/4/94 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzg. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados KOVALIAUSKIS PEDRO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Jorge. L. Medici Garrot, secretario.
e. 29/9 Nº 2458 v. 5/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Dr. Federico C. Carreró, en los autos caratulados "TELETRONIC S. A." (Expte. Nro. 21.995) hace saber que hasta el día 8 de noviembre de 1993, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14.12.93 y 2.2.94, respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 24 de febrero de 1994 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2do). Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/9 Nº 2433 v. 1/10/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber que en los autos caratulados "TEXTIL VILLA MAIPU S. A. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 20429/93, se ha decretado el día 10 de septiembre de 1993, la apertura del concurso preventivo de "TEXTIL VILLA MAIPU S. A.", con domicilio en Sarmiento 1848 - 2º "E" Cap. Fed. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar a la Síndico Dra. Yolanda Susana Oronel con domicilio en Juncal 850, piso 2º "C" Capital Federal, los títulos justificados de sus créditos, hasta el día 18 de febrero de 1994. Convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 26 de abril de 1994 a las 10 horas la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 11 de marzo y 5 de abril de 1994 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/9 Nº 61.086 v. 1/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de "TIEMPOTEL SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Sarmiento 1262, piso 8º, depto. "D", Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 4 de diciembre de 1993, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 29 de diciembre de 1993 y 17 de febrero de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 14 de marzo de 1994 a las 10,00 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TIEMPOTEL S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 19.116 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/9 Nº 2460 v. 5/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1993 se ha dispuesto la quiebra del Sr. ERNESTO MALBRÁN con domicilio real en Jorge Newbery 1555 piso 9 Dto. "B", Capital Federal. Se ha fijado el 19 de Noviembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y sus títulos justificativos ante el Síndico Matías E. Parera Gaviña con domicilio en Avda. Córdoba 1513 piso 3º "A", Capital Federal, de conformidad al art. 195 de la ley concursal. El síndico deberá presentar el informe individual el día 13 de diciembre de 1993, de acuerdo a lo estipulado por la norma precedentemente citada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/9 Nº 2471 v. 6/10/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed. Comunica por 5 días la quiebra de NASIF COMEX S.A., síndico José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, 2º piso ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de noviembre de 1993, el art. 35 L.C. el 20 de diciembre de 1993 y el art. 40 L.C. el 8 de febrero de 1994. La Junta de Acreedores el día 1º de marzo de 1994, a las 9 hs. en el lugar que se indique oportunamente y que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárseles ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio el Juzgado en 48 hs., bajo apercibimiento de notificarla en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/9 Nº 2461 v. 5/10/93

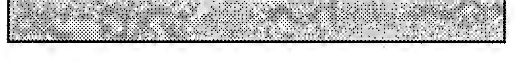
Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de LAVADERO AVELLANEDA S.R.L., Síndico Elba Staniscia, con domicilio constituido en Av. Corrientes 922, Piso 4º, Of. 23, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores de celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 16 de febrero de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de cobrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 28/9 Nº 2449 v. 4/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CENTRO ODONTOLOGICO OBLIGADO S.A., Síndico Marcelo Ernesto Trohavcic, con domicilio constituido en Superi 3583, piso 15º "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de febrero de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 29/9 Nº 2462 v. 5/10/93



3.3 SUCESIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/9/93 - Vence: 1/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	14.09.93	REGINA BOM de ROZENBERG	32.674
2		Gustavo Enrique Toledo	08.09.93	ROSALIA SEGUNDA COLOMBO	32.755
2		Gustavo Enrique Toledo	01.09.93	RAFAEL MARCOS BOSCHETTI	32.756
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16.09.93	PARDO NUÑEZ, ENRIQUE, ALEJANDRO ALFONSO	32.704
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	07.09.93	JOSEFA ELSA LANDEIRA de FERRADAS	32.707
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14.09.93	ALINDA CAROLINA MARGARITA BERTOLONE de BIANCHI	61.155
5	9	Eduardo Antonio Collazo	09.09.93	MARTINO JOSE Y BLOMBERG de MARTINO	61.097
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.09.93	MARIA ANGELICA BRENA	32.655
6	UNICA	Juan Luis Arito	16.09.93	PEDRO RICARDO KIPPES	32.709
6		Juan Luis Arito	16.09.93	RUBEN DAVID CWILICH o DAVID RUBEN CWILICH	61.187
11	UNICA	María Isabel Benavente	15.09.93	ISABEL GREGORIA FLORENTINI	32.782
11	22	María Isabel Benavente	17.09.93	ENRIQUE MANUEL MUÑOZ	32.667
11	22	María Isabel Benavente	17.09.93	NELI MUÑOZ	32.668
11	22	María Isabel Benavente	17.09.93	RAFAELA FRANCISCA CASTELLA	32.669
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	18.09.93	HUGO JULIO ARGENTINO POLO	32.697
13		Gustavo Pedro Torrent	10.09.93	ENRIQUE ANTONIO RECARE	32.713
13		Gustavo Pedro Torrent	21.09.93	SAGRARIO SABARIS	32.721
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21.09.93	NELIDA NIEVES NOVO	32.733
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13.09.93	YOSHITSUGU TAMURA	32.757
15	UNICA	Graciela R. Melgar	15.09.93	ELENA MARIA VILANOVA vda. de CUCCHIARO	61.183
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15.09.93	ANTONIETA PACINO	32.703
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07.09.93	EMMA CARMEN VIRGINIA PASCUZZO	61.238
17		Raquel Elena Rizzo	22.09.93	MOISES ALANIZ	61.260
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12.08.93	NURI MONSALI	32.682
19		Alejandro G. Petrucci	20.09.93	ENZO DWORETZ	32.744
20	UNICA	Jorge E. Beade	15.09.93	ORENCIO RIVERO	32.683
20	40	Jorge E. Beade	15.09.93	NORMA MARIANI	61.178
22		Fernando L. Spano	13.09.93	AGUSTIN PELLICCIONI	32.671
22	43	Fernando L. Spano	14.09.93	RAMONA DE LA CRUZ	32.679
22	43	Fernando L. Spano	13.09.93	VLADIMIRO MILKOVIC	61.191
24	48	José María Perrone	10.09.93	SOBRADO, CAMILO	61.181
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	07.09.93	ALBA INES LIBERTO DE BLANCO	32.708
31		Ricardo Adolfo Leyba	06.09.93	CARMINE CAPRIA	32.720
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	20.09.93	ELVIRA MARIA COBELLO y HECTOR CEFERINO FERNANDEZ	32.785
36	UNICA	Guillermo Valentini	20.09.93	EVA LIPSZYC	32.659
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.09.93	ROSA GILDA ROGUIN de KISILEVSKI	32.792
37		Gustavo Daniele	07.09.93	LUIS ALEJANDRO PEDRO BELINGERI e ILDA DELIA ESTEVEZ CALDEIRA	32.706
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	10.09.93	HUGO CIANTI	32.699
40		Carlos E. Antonelli	15.09.93	JOSE SIMOES GERALDES DA CUNHA o JOSE SIMOES	32.657
40		Carlos E. Antonelli	10.09.93	FELISA VIRGINIA CRUCI de ROJO	32.763
41		José Antonio Charlín	23.06.93	ERNESTO MUSALI	32.684
41		José Antonio Charlín	08.09.93	ALBERTO RECUPERO	61.111
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	20.09.93	ALBERTO FRANCISCO MIGLIO	32.664
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	24.08.93	ANGEL VICENTE MARTINEZ	61.141
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.09.93	COSMO CIRILLO	61.236
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	30.07.93	JULIANA AMBRUSTOLO	32.705
44		Fernando O. Galán	16.09.93	SUSSY ALCIRA BARBOZA	61.102
45	75	María S. Sorini	04.06.93	BELARMINA PUMAR DOMINGUEZ DE SAMPAYO	61.129
48	UNICA	Ana María Himschoot	08.09.93	ZULEMA EMILIA SORRENTI	32.710
48	UNICA	Ana María Himschoot	16.09.93	VICENTE FORTUNATO LOPEZ	32.780
48	UNICA	Ana María Himschoot	06.09.93	JOSE JACOBO FLIGELTAUB	61.258
49	79	Virginia Simari de Landó	10.09.93	MARIA BERNARDA SOFIA ROSATI	32.686
50	UNICA	Juan C. Insúa	07.09.93	GONZALEZ VICTOR	32.687
50		Juan C. Insúa	20.09.93	JOSEFINA VITALE	32.765
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17.09.93	BOHUSLAVA MARIA BARTOS	32.725
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.09.93	PRIMITIVA BARRIENTOS	32.670
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15.09.93	INES MENDEZ	32.754
59		Juan Pablo Rodríguez	09.09.93	CESAR MATTETTI	32.662
60	UNICA	Enrique C. Virto	17.09.93	MARTHA AURELIA ETCHEVERRY	32.688
60		Enrique C. Virto	07.09.93	CATALINA ANA BURELA	32.694
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09.09.93	TERESA DI GIANNI y/o TERESA DI CIANNI	32.729
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	09.09.93	ERNANDO ZOCCHI	32.672
64		Liliana Abreut de Begher	20.09.93	LILA BELEN SARASOLA	32.711
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	10.09.93	HUMBERTO RAFAEL MONTAGNESE	32.698
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	10.09.93	BEATRIZ ALICIA ADOT	61.147
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.09.93	SILVIA HAYDEE CAPALDO	61.248
67		Julio M. A. Ramos Varde	10.09.93	PEDRO GRIMALDI y VENTURA LETEMENDIA	32.791
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18.08.93	ARMINDO MARTINEZ PARADES	32.660
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17.09.93	ESTANISLAO MICHALLA	32.696
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15.09.93	IRMINA NATIVIDAD ILLANES	32.746
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.09.93	ALFREDO ENRIQUE ARNO	32.784
72	UNICA	Daniel H. Russo	26.08.93	ENRIQUE DIEZ	32.781
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	20.09.93	ANGEL MARTIN	61.197
91	6	Alberto Ugarte	21.09.93	RUBEN FRANCISCO TAMARGO	61.237
95	UNICA	Gustavo Caramelo	14.09.93	FORTUNA, ELENA	32.680
95		Gustavo Caramelo	16.09.93	JUAN JOSE CERDA	32.728
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15.09.93	ANGEL ALFREDO VICENTE SASTRE y ANA MARIA CASTILLON	32.748
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	16.09.93	GOMEZ GARCIA RAUL ENRIQUE	32.658
97		Guillermo C. Mercado	16.09.93	PABLO DOMINGO LEMME	32.663
97		Guillermo C. Mercado	20.09.93	JUAN WLAZLO	61.198
98		José Luis González	20.09.93	FELISA ASUNCION TOBIA de BISSOLINO	32.790
98		José Luis González	09.09.93	HECTOR OSCAR HUERTA	61.130

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
99	UNICA	Marta N. Coccia	20.09.93	ROBERTO MARIO CHIARANTANO	32.717
99		Marta N. Coccia	06.09.93	MARIA ESTHER BARDOMAS viuda de NUZZI	32.730
99		Marta N. Coccia	17.09.93	ANTONIO JORGE ARMANDO MARIANETTI	32.731
99		Marta N. Coccia	.06.93	CARMEN GOMEZ viuda de LOPEZ	61.182
100	UNICA	María Cristina Battaini	17.09.93	MARIA ADELINA VIGO	32.743
101	36	María Isabel Millán	14.09.93	GUALBERTO AMERICO CABRERA	32.747
103		Luis José Carballido	17.09.93	CAÑIZAL ORLANDO HECTOR	32.693
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	07.09.93	ISABEL LOPEZ	32.685
105		Daniel Ricardo López	10.09.93	SALVADOR FRANCISCO GIOFFRE y ESTRELLA AZURLAY viuda de GIOFFRE	32.723
105	44	Daniel Ricardo López	02.09.93	FRANCISCO LASORSA	61.156
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15.09.93	ADELA ESTHER NAREDO	32.734
108	56	Daniel Rubén Tachella	11.09.93	LUISA BRIOLA DE SCONTRINI	32.692
110	UNICA	María Clara Lagache	17.09.93	ELVIRA LUISA MORI de CURTOLO	32.673
110	UNICA	María Clara Lagache	21.09.93	MIGUEL ROBERTO SERANTES, PEREGRINA MARTINEZ PAZ y MARIA LIDIA LUCIA SERANTES	32.727
110	UNICA	María Clara Lagache	17.09.93	JOSEFINA ADELA KEMP o JOSEPHINE KEMP	32.740
110		María Clara Lagache	10.09.93	REINA MAZAL	32.771

e. 29/9 Nº 173 v. 1/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

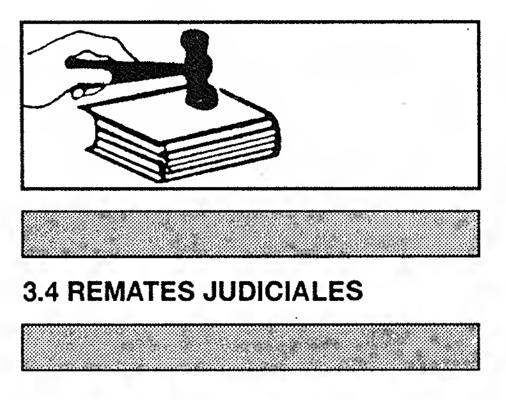
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/9/93 - Vence: 4/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16/09/93	JOSE AMADO OREIRO	32.820
1	1	Marcelo Gallo Tagle	16/09/93	JOSE RODRIGUEZ	32.859
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06/09/93	AMELIA MARIA PETRACCO	32.818
2		Gustavo Enrique Toledo	20/09/93	ALONSO, MARIA DEL CARMEN	61.408
3		Marcela L. Alessandro	20/09/93	ANGELA MARIA MORETTI viuda de ABUIN	32.834
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	20/09/93	CANDIDO IGLESIAS	32.842
6	UNICA	Juan Luis Arito	09/09/93	JUAN DANIEL YABEN	32.907
11		María Isabel Benavaente	21/09/93	EMILIO MICHKIN y SZEINA MIRANSKI	32.848
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21/09/93	CALLEJO, CLARA	32.814
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03/09/93	MARIA AGUSTINA RIGHETTI	61.273
15	UNICA	Graciela R. Melgar	20/09/93	AMADO GUGLIELMI y BLANCA ANDREANI de GUGLIELMI	32.863
17		Raquel Elena Rizzo	13/09/93	RAMON MARTINEZ	32.836
17	33	Raquel Elena Rizzo	07/09/93	INOCENCIA DEL CARMEN MORAN o INOCENCIA CARMEN MORAN o INOCENCIA DEL CARMEN MORAN DE RODRIGUEZ	61.274
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/09/93	BASILIO STINA	32.810
28		Mónica C. Fernández	20/09/93	MERCEDES CARRARA	32.797
28	55	Mónica C. Fernández	15/09/93	AMELIA GONZALEZ	32.824
29		Vilma G. Greco	10/09/93	ANGELICA INOCENCIA BENVENUTO de PINI y EUGENIO PINI	32.821
31		Ricardo Adolfo Leyba	31/08/93	EMILIO RAUL CARRERA y ANTONIO CESETTI, JORGE RAUL CARRERA	61.422
34	UNICA	José María Pérez	14/09/93	CANDIDA ZULIANI	32.819
34		José María Pérez	/09/93	MARIA ANTONIA DEFINO y FLUVIO MARCO LUIS SCOTONI	32.870
36	UNICA	Guillermo Valentini	20/09/93	PANTANO DIONISIO ANTONIO	32.851
37	UNICA	Gustavo Daniele	20/09/93	ELISA ROSA LIBORIA CARRARA y ANATILDE FRANCISCA CANTON	32.801
37		Gustavo Daniele	20/08/93	GUSTAVO DANIELE	32.838
37		Gustavo Daniele		PAULA MANCEBO	32.904
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/09/93	EUGENIO AMERICO SIMONASSI y MARIA INISTA	32.832
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	14/09/93	JUAN ROGELIO GONZALEZ	32.805
41	UNICA	José Antonio Charlin	30/08/93	MARCELINO PERNAS	61.364
41		José Antonio Charlin	17/09/93	JOSE MARIA SIEIRA PEREZ y MARIA SOLEDAD REY	32.881
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	30/08/93	ANTONIO SANTELLI	32.843
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	14/09/93	JACINTA CELIA MORELLI de CHACON	32.827
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	20/09/93	MARIA DOLORES MARTINEZ	32.861
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	14/09/93	FILOMENA PORTELA	32.882
44	74	Fernando G. Galán	13/09/93	ADELA DI NARDO	61.355
48	UNICA	Ana María Himschoot	20/09/93	CARLOS ALBERTO BENITO MAZUELOS	32.857
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/09/93	JORGE ANTONIO SAUBIDET	32.865
49		Virginia Simari de Landó	09/09/93	PATRICIA NELIDA LIMBERT	32.803
50	UNICA	Juan C. Insúa	17/08/93	EDGARDO CARLOS BIANCHI y CARLOS BIANCHI	61.420
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/09/93	JACINTO GENARO FORTES y MARTINA BLANCO	32.847
54		Fernando Cesari	11/08/93	NELIDA ELSA BOUTET	32.833
55		Olga M. Schelotto	20/09/93	VICTORIA ALHADEFF	32.855
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	20/09/93	RODRIGUEZ de RIZZO MARIA LUISA y RIZZO LUIS	32.903
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	20/08/93	HERMELINDA GONZALEZ	61.315
58		Viviana Fernández Seoane	14/09/93	MARIA FLORINDA ROMERO	32.809
60		Enrique C. Virto	13/09/93	MAITILASSO VITO	32.823
61		Eduardo José Gorris	21/09/93	SALVADOR ALGIERI	32.860
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16/09/93	TERESA ADELIA OLIVERI DE TORRIGIA	61.352
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	15/09/93	MARIA ESTHER MAYO	32.849
64		Liliana Abreut de Begher	22/09/93	MATILDE LA TORRE y SALVADOR LUIS DI LEO	32.845
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	26/08/93	SERAFINA QUINTAS	32.800
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	20/09/93	JUAN CARLOS DI GIORGIO	32.858
68		Marcelo G. Calabrese	15/09/93	ANTONIO GAMBERALE	32.807
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/09/93	DONATO VERDESCO	32.837
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	15/09/93	CASILDA GALVEZ	32.885
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	25/08/93	MARIA TERESA FREGA	32.902
89		Daniel Guillermo Alioto	10/06/93	EDUARDO JUAN JOSE SOTERAS	32.799
91	UNICA	Alberto Ugarte	06/09/93	ARNALDO ISMAEL MALASPINA	61.272
91	6	Alberto Ugarte	06/09/93	DELIA MARTIN	32.867
91	6	Alberto Ugarte	06/09/93	AMADEO EDUARDO DIEGUEZ	32.868
95	21	Gustavo Caramelo	22/09/93	EMMA ANGELICA GERARDA EUTROPIA DEL SOLAR	32.822
95	21	Gustavo Caramelo	17/09/93	ELISA CASELLA de CALDERON	32.841
96		Ricardo A. Busto	16/09/93	MARIA DOMINGA TARANTINO y MIGUEL PARADISO	32.856
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	20/09/93	TERESA CALIO	32.808
98	UNICA	José Luis González	08/05/93	ANTONIO MORILLAS	32.840

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
99	UNICA	Marta N. Coccia	07/09/93	ROSA ESTHER CRETA	32.875
100		María Cristina Battaini	21/09/93	EDUARDO KOSIC	32.831
103		Luis José Carballido	20/09/93	MUSTAFA MAHMOUD ABBAS	32.850
105		Daniel Ricardo López	14/09/93	CELIA BARBA Vda. de BRANDA	32.866
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15/09/93	ELISA TRASMONTE	32.825
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	20/09/93	CARLONINA FORMARELLI	32.829
108	56	Daniel Rubén Tachella	20/09/93	YOLANDA CARBALLO	32.828
108	56	Daniel Rubén Tachella	14/09/93	MERCEDES JULIA PAZ	61.357
109	58	José Luis Bournissen	22/09/93	JUSTO MIELGO	32.862

e. 30/9 Nº 174 v. 4/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MAIPU 349/71 c/ FURST DE KOWAKS s/ Sucesión s/ Cobro de Expensas", Expte. Nº 62.838, que el martillero Sr. Ernesto Machado rematará el día 15 de octubre de 1993 a las 10,30 horas, en el salón de remates San Cayetano de la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Maipú 359, Piso 2º Unidad Nº 35, que consta de hall, living/comedor, dos dormitorios, baño y cocina (fs. 155/6), designado catastralmente como Circ. 14, Secc. 1, Manzana 20, Parcela 10 B, Matrícula 14-696/35, el bien se halla ocupado por el Sr. Bobin con su señora e hija. Superficie 66,02 m². Porcentual 0,60 % . Base $ 10.933,04. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado según escala Decreto 114/93 Art. 2º, todo en efectivo. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y que en caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1 %) mensual hasta el momento de su efectivo pago. Adeuda por impuestos Municipales $ 93,84 al 19/4/91 (fs. 105/8), por Aguas Argentinas S. A. $ 64,66 al 19/2/91 (fs. 97/8), por Expensas Comunes $ 21.305,61 al 30/4/93. Se hace saber a quien resulte adquirente en la subasta, que se hará cargo del pago de las mismas, que se hallan sujetas a reajustes de práctica. El inmueble podrá visitarse desde el 4 al 8 de octubre y los días 12, 13 y 14 de octubre de 1993 de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/9 Nº 32.661 v. 1/10/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo a del Dr. Vicente D. Saravia Patron; Secretaría única a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CAMARA DEL CONFORT Y DEL COMERCIO EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR c/ INDUSTRIA COMERCIAL BONFLEX S. A. s/ Ejecutivo Alquileres (Reservado) Expte. Nº 13.152/84; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (TE: 502-3570) Rematará el 7 de octubre de 1993 a las 11,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el inmueble que se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 1993 de 14 a 16 horas: con frente a la calle Machain Nº 3129/31 entre las de Iberá y Quesada de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 16; Secc. 53; Mza. 84; Parcela: 13. Matrícula: 16-31084 Superficie del terreno s/ títulos: 296,20 m². El inmueble consta de: Entrando por el Nº 3131: pasillo de ingreso; amplia cocina comedor; pasillo de distribución por medio del cual se accede a un baño instalado; 3 dormitorios con placard y ventanas y 2 patios internos; hacia los fondos y a continuación de la cocina, comedor, amplio living, con hogar a leña, patio descubierto; 1 dormitorio con placard y ventana hacia los fondos; baño instalado en suite; sobre los fondos hay una escalera de material y debajo de este cuarto de trastos varios; se accede a la planta alta, terraza y lavadero de material instalado. Ocupado por Nora Virginia Barbarito sus hijos menores de edad y su hermana de nombre Irene Olga Barbarito y su grupo familiar según fs. 338 vta. Con entrada independiente por el Nº 3129 se ingresa al departamento al frente el cual consta de: living comedor con ventana a la calle; pasillo de distribución; baño instalado; 1 dormitorio con ventana a un patio interno; cocina comedor diario, con puerta y ventana al patio interno. Ocupado por la Sra. Olga Pampin de Barbarito y su esposo Ricardo Américo Barbarito en calidad de padres de la propietaria. Todo ello según fojas Nº 338/339. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: Base: $ 24.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.C.C.; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: O.S.N. s/ fs. 312 $ 145,77 al 16/4/93. M.C.B.A. s/fs. 310 exento conf. Ord. 39056/83 Exp. 480/84.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 30/9 Nº 61.533 v. 1/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por tres días en los autos caratulados "TOSI, ALBERTO ROLANDO s/Quiebra s/Concurso Especial" Expediente 64.315 que el martillero Enrique G. Foster —Cerrito 466 Piso 6º T. 983-4589— rematará el día 8 de octubre de 1993 a las 9 horas en Talcahuano 479 Capital Federal en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle 101 Nº 5876 entre los Nºˢ 5866 y 5886 de Villa Ballester Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. N; Manz. 2; Parc. 4; Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 20.146. Estado de Ocupación: se encuentra ocupado por el fallido, esposa, cinco hijos y nietos. (fs. 126 vta.). Características: se compone de dos plantas sobre el frente del lote y de un taller mecánico en el fondo (fs. 224/225). Deudas: O.S.N. se encuentra fuera del radio (fs. 120). Municipalidad de General San Martín: (fs. 113) $ 312,45. D.G.R. Pcia. Bs. As. $ 4.742,28 (fs. 122/123). La venta se realiza —ad corpus— al contado y mejor postor, todo en efectivo y en el acto del remate. Medidas y linderos y demás datos constan en autos. Base: U$S 45.000 (fs. 277 vta.). Seña: 30 %. Comisión: 3 % (fs. 138). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o notificación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. El o los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 6 y 7 de octubre de 15 a 16 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/9 Nº 32.844 v. 1/10/93

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "FERNANDO PUGLIESE Y CÍA. S.C.A. y Socio Solidario FERNANDO PUGLIESE s/Quiebra s/Incidente de actuaciones por separado de 4º subasta, expediente Nº 59.320 que los martilleros Martín Saráchaga, Ramona Berta Jáuregui de Millán y Guillermo R. Bence Pieres rematarán el día jueves 14 de octubre de 1993 a las 13,30 horas en los salones de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, los lotes de terreno "ad corpus" ubicados en el "Barrio San José" "Barrio San Fernando" ubicados entre las calles Avenida Pasco, Talleres y 14 de Julio de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora en la Provincia de Buenos Aires. N.C. Circ. IV —Sección "G"— Manzanas varias. Los lotes saldrán a subasta en el estado de ocupación en que se encuentran. Nómina de lotes: Lote 6 - Manzana 478 - Partida 178.191 - Superficie 330 m² - Lote 7 - Manzana 483 - Partida 178.312 - Superficie 230,50 m² - Lote 14 - Manzana 483 - Partida 178.319 - Superficie 300 m² - Lote 1 - Manzana 484 - Partida 178.328 - Superficie 233,90 m² - Lote 1 - Manzana 486 - Partida 178.355 - Superficie 195,83 m² - Lote 2 - Manzana 486 - Partida 178.356 - Superficie 203,54 m² - Lote 7 - Manzana 489 - Partida 178.481 - Superficie 200 m² - Lote 22 - Manzana 490 - Partida 178.518 - Superficie 210 m² - Lote 3 - Manzana 495 - Partida 178.615 - Superficie 301,75 m² - Lote 25 - Manzana 481 - Partida 178.281 - Superficie 265,65 m² - Lote 17 - Manzana 486 - Partida 178.436 - Superficie 224,40 m² - Lote 24 - Manzana 478 - Partida 178.209 - Superficie 235 m² - Lote 1 - Manzana 494 - Partida 178.592 - Superficie 195,50 m². Base uniforme para cada uno de ellos $ 2.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 % todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. Los gastos de escritura serán abonados por los señores compradores y las respectivas escrituras de dominio se realizarán por ante el escribano que designe el Juzgado. Los compradores deberán constituir domicilio en la capital Federal. Hágase saber a los compradores que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Concédese autorización para que en el caso de que los ocupantes de los lotes resulten compradores, a abonar el saldo de precio en seis cuotas iguales y consecutivas, debiendo oblarse la primera de ellas al mes de encontrarse notificado por Ministerio de Ley el auto de aprobación de la subasta. La exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de edictos en el Boletín Oficial. La venta es al contado y al mejor postor. La sede del tribunal es en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - Capital.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/9 Nº 2453 v. 4/10/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario - Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BARRECA HNOS S.A. s/Quiebra" s/Incidente de Inmueble; muebles y Marca "La Confianza" (Expediente Nº 19.693), que los martilleros: Enrique R. Lanusse; Rodolfo Fernández Díaz y Alberto E. Bieule, rematarán en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el día 14 de octubre de 1993: 1º) A las 10 Horas: La planta industrial en block y "Ad-Corpus" denominada "Frigorífico La Confianza" ubicada en la calle España Nº 3829 (esquina calle Matheu) - en la Ciudad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón en la Provincia de Buenos Aires, con una Superficie de terreno de: 2.034,99 mts. 2. Superficie cubierta de: 3.113,42 mts². Superficie semi-cubierta de: 187,50 mts². aproximadamente. La fábrica, está destinada a la fabricación y producción de: fiambres; embutidos y chacinados para el mercado interno y de exportación. Esta venta incluye: A) El edificio: que consta de: a) Planta baja: con 6 Cámaras de frío con sus equipos instalados; Tableros de comando; Gran Salón de Ventas y Despacho de mercadería, con salida a la calle Matheu, y acceso para camiones; Sala de Calderas y de Máquinas, con compresores; Vestuarios impecables, etc. b) Planta alta: Sala de Directorio; 5 Oficinas Gerenciales; Gran Salón Administrativo; Sala de Computación; Archivo; Cámara de Frío; Depósitos etc. Todo en muy buenas condiciones de conservación y pintura. Consta de 4 líneas telefónicas instaladas y funcionando - télex - equipo de radio con licencia de banda ciudadana (Alcance 100/150 kmts.) Se deja aclarado, que de la totalidad de los demás teléfonos instalados, se excluyen 15 de ellos y la Central Telefónica "EMS 30" "A" detallados a Fs. 431, por estar los mismos alquilados a "EQUITEL S.A." B) Maquinarias: aire acondicionado y calefacción; equipos de frío; motores; bombas; picadora; cutters; amasadora; desmenuzadora; báscula; compresores "LOFRAH"; condensadores; inyectora; autoclaves; caldera; etc. todos en muy buen estado de conservación y de acero inoxidable en su gran mayoría. (Fs. 139/148). C) Bienes muebles: gran variedad de los mismos (ver Fs. 149/156) y detallados en el catálogo de venta; en muy buen estado, destacándose: Equipos de computación; máquinas de escribir y calcular; escritorios; mesas; armarios; archivos; estanterías; sillas; lámparas; aparatos de aire acondicionado; montacargas; carros-moldes; mesas de acero inoxidable; matafuegos etc. D) Marca "La Confianza" (Fs. 1 y 2), sobre la que el 13 de mayo de 1993 no se ha dictado resolución sobre la renovación de la Marca Nº 1.025.689 (Fs. 257). Nomenclatura Catastral del inmueble: Circunscripción VI - Sección "D" - Manzana 327c - Parcela 6m - Matrícula 164.511 que surgen del estudio de títulos efectuados por el Escribano Cesaretti a Fs. 267/270 y demás constancias obrantes en autos. La Habilitación Municipal otorgada a este inmueble con fecha 14 de setiembre de 1990 (Expediente Nº 19.675), es por el término de 5 años, y vencimiento el 22/9/95. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. En Block y "Ad-Corpus" - Base: $ 446.250 (base disminuida en un 25 %) - Seña: 30 % - Comisión: 4 % más IVA sobre 1/3 de la misma. Sellado de Ley: 0,50 %. El saldo de precio: 40 % a los 90 días de efectuado el remate; el 30 % restante a los 120 días de realizada la subasta, oportunidad en que se procederá a dar posesión de los bienes y otorgar la escritura traslativa de dominio pertinente. Sobre el 70 % de financiación deberá adicionarse intereses calculados a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como

perteneciente a autos, los importes del saldo de precios, siguiendo las pautas arriba señaladas, aclarando que los plazos acordados comenzarán a correr, a partir de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Para el caso que el adquirente por cualquier causa no depositare en autos los importes de las cuotas pertinentes, dentro de los plazos estipulados en la presente, se tendrán por resuelta la venta de pleno derecho, sin notificación previa, con pérdida total de las sumas abonadas en beneficio de la masa, y sin perjuicio del reclamo de mayores daños, procediéndose de inmediato a la realización de la nueva subasta, siendo a cargo del nombrado los gastos que ella demande, como así, de las responsabilidades enunciadas en el art. 584 del Cód. citado. En caso de fracaso de esta subasta por falta de postores, se efectuará una hora después, un nuevo remate de los bienes en forma singular, al contado y al mejor postor. A las 11,00 Horas: 1º) El inmueble descripto "Ad-Corpus": Base: $ 391.000 - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. El saldo de precio se abona en las mismas condiciones y financiación estipulada para la venta en block - 2º) La Marca "La Confianza": Base: $ 10.000.- Seña: 30 % - Comisión: 10 % más IVA sobre 1/3 de la misma. Sellado de ley: 0,50 %. 3º) Los bienes muebles loteados a fs. 189/203 y detallados en el Catálogo de Venta, de los cuales se excluirán los marcados con un círculo, en el caso que fracasare la venta singular del inmueble. Los principales bienes se describen precedentemente. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 10 % más IVA sobre 1/3 de la misma - Sellado de Ley: 0,50 % - El cobro de saldos deberá efectivizarse el día 18 de octubre de 1993 en el horario de 12,00 a 14,00 Horas, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. La no concurrencia a este acto por cualquiera de los compradores, dará por perdidas las sumas entregadas en el remate. Ese día, se fijará fecha y hora para el retiro de los bienes estipulado a partir del 20 hasta el 30 de octubre de 1993 en el Horario de: 9,00 a 17,00 horas. En la misma quiebra: "BARRECA HNOS S.A." pero en el "Incidente de subasta venta de lotes en Villa Gesel y Pueyrredón" (Expediente Nº 19.586), El Martillero Roberto Mario Leoni, rematará: 2º) A las 10,30 Horas: A) Una parcela de terreno desocupada, sobre la Ruta Nº 88 camino de Mar del Plata a Necochea, que consta de una superficie total de: 2 Hs. - 46as. - 66 ca. - 57 cmts². Localidad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Parcela 21 H - Partida Nº 37.090 - Dominio Nº 178.045 - Matrícula Nº 91.050. La propiedad se halla ubicada entre las calles Nº 33 Soler y la Nº 35 Carasa. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000.- Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % sobre el total. B) Dos lotes de terreno: ubicados en la localidad de Villa Gesel - Partido de Gral. Madariaga, en la Provincia de Buenos Aires, Linderos y desocupados, con una construcción precaria de material sobre uno de los lotes, según informa el Oficial de Justicia en la constatación de Fs. 45. Se identifican como: Lotes 22-A y 22-B - Matrícula Nº 4245 y 4246 respectivamente, ubicados en: la Avenida 8, entre Buenos Aires y 101, de la Localidad de Villa Gesel, con una Superficie Total de 450 mts². Cada lote de 30 x 15 mts. Los que juntos hacen una superficie de: 900 mts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección A - Manzana 33 - Parcelas 22 a y 22 b - Partida Inmobiliaria Nº 2125 y 2126 - Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000 cada uno de los lotes - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % del total, todo en dinero en efectivo al finalizar la subasta. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán presentadas con un antelación de dos días de la fecha fijada para la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las ofertas deberán cumplir los siguientes requisitos: A) se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado. B) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin; cheque librado sobre un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirán para la oferta, patrocinio letrado. Días de exhibición: Inmueble y bienes muebles del frigorífico "La Confianza" en Mar del Plata: días: 7 - 8 - 9 - 10 - 11 y 12 de octubre de 1993, en el horario de: 9,00 a 13,00 Horas - B) Parcela y lotes de terrenos de Mar del Plata y Villa Gesel: Libre por los bienes de que se tratan.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/9 Nº 2440 v. 1/10/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos "MONTERO DE LANDABURU, DELIA BEATRIZ s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expete. Nº 21.184, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día 8 de octubre de 1993 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, el departamento 5to. "C", individualizado como Unidad Funcional 22 del edificio de Av. Rivadavia 2633/39/41/43 entre Paso y Castelli, Circ. 11, Secc. 9, Manz. 11, Parc. 14, dicha unidad tiene una superficie de 100,67 m² con un porcentual de 2,77 y consta de: porch, living comedor, 2 dormitorios muy luminosos al contrafrente, balcón y placares en uno de ellos, pasillo con placard, baño completo, cocina amplia y luminosa con un baño, servicios individuales, y dos entradas; el departamento es interno y da a un gran pulmón de manzana, la construcción del edificio es de buena calidad y se encuentra en buen estado. Registra las siguientes deudas: Municipal al 1/4/93 $ 218,22; O.S.N. al 21/12/92 $ 731,42; Expensas, se encuentra al día, siendo la correspondiente al mes de agosto de $ 96,95. Base: U$S 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. IVA 18 %. El saldo se pagará en dólares, en 2 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la 1ra. de ellas a los 30 días de la fecha de la subasta, debiendo pagar intereses por tasa anual Libor para 180 días vigente en la fecha del remate, incrementada en 2 puntos. Para el caso de no cumplimiento, se aplicará el art. 584 del CPCC, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. La posesión se dará al abonarse la 1ra. cuota, con hipoteca sobre el saldo. Deberá suscribirse seguro de incendio, robo y daños, a consideración del Tribunal, con endoso a favor de la Quiebra y con la totalidad de las primas pagas. Hasta la cancelación de la deuda, el comprador se regirá por la Ley 19.551 (art. 199 inc. 9 último párrafo). El Escribano será designado por el Tribunal. El comprador deberá depositar el importe de las cuotas en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 4 días antes de la subasta; fijándose audiencia el día 6 de octubre de 1993 a las 12 hs. para proceder a la apertura de las ofertas que se hubieren presentado. Visitar el inmueble los días hábiles de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 29/9 Nº 61.424 v. 5/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por 5 días en autos "SIGNY S. A. C. I. I. F. C. y A. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 23.534/92, que el día 19 de octubre de 1993, a las 12,30 hs., en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Juan Carlos Marzanasco (431-6819) y Rodolfo Parodi (431-1101), rematarán en el estado en que se encuentran 74 lotes de bienes muebles e importantes maquinarias, para trabajos de trefilación de conductores eléctricos, etc. que se encuentran en el inmueble de la fallida Avda. Directorio 5311/15/17 de la Capital. Al contado y mejor postor con más el 10 % de comisión, con y sin base. I. V. A. incluido en el precio de venta. En el momento de la subasta, se indicará días y horas de entrega de los bienes rematados. Exhibición: días 15, 16 y 18 de octubre de 1993 de 8 a 12 horas, en que se entregarán los catálogos de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/9 Nº 61.485 v. 6/10/93